

**INCIDENCIA DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE COLOMBIA  
Y ECUADOR EN EL COMERCIO FRONTERIZO IPIALES - TULCÁN  
(2000 – 2008)**

**JESUS ALEJANDRO GAVIRIA FIGUEROA  
DIEGO RENE SANTACRUZ LASSO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2009**

**INCIDENCIA DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE COLOMBIA Y  
ECUADOR EN EL COMERCIO FRONTERIZO IPIALES - TULCÁN  
(2000 – 2008)**

**JESÚS ALEJANDRO GAVIRIA FIGUEROA  
DIEGO RENÉ SANTACRUZ LASSO**

**Trabajo de tesis para optar el título de Economista.**

**Asesor:  
IVAN FREDDY ERAZO  
Profesor Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Programa de Economía**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2009**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo  
son responsabilidad del autor”.

Artículo 1 del Acuerdo 324 de octubre de 1996,  
emanado del Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, 14 de Agosto de 2009.

## **DEDICATORIA**

Todas las acciones de mi vida están dedicadas a Dios, él me cuida y me protege, en cada paso, para cumplir su labor Dios puso a mi lado a personas únicas, inigualables e irrepetibles.

Mi MAMÁ, la más grande de mis razones mi corazón y mi fuerza, nunca terminaría de darle gracias a Dios por darme un ángel con tanta ternura y dedicación para sacar un hijo adelante... gracias DIOS...GRACIAS MAMÁ.

Ojala hubiese podido escribir con mi puño y letra, porque mientras lo hago los ojos se hacen agua y como cosa rara las palabras no me fluyen. Es la emoción de dar gracias en una lágrima que brota del corazón.

MI FAMILIA, ¡son tantos! que si escribiese el nombre haría otra tesis, pero en su nombre, mis abuelos PAPÁ FELIPE y MAMITA JOSEFINA, gracias por ser ejemplo de unidad, fortaleza y humildad a mis TIOS y primos a Machita y los demás a mi Juli y al resto no hay día que no los recuerde por mas lejos que se encuentren.

NATHICA, la dueña de mi corazón y mis suspiros, otro ángel que DIOS puso a mi lado, para aconsejarme, darme su luz en los momentos difíciles y sobre todo brindarme un abrazo como símbolo de amor, te AMO, Nathis.

A quienes desde el cielo velan por que mi camino sea claro, ELVIS un Ángel que nunca estuvo triste, ojala en el cielo halla partidos que jugar, amigos a los cuales sacarles unas sonrisas.

A todos aquellos que se consideren mis amigos y a los cuales los considero como tales. Hernán, Diego, Jennifer y demás (...) un abrazo y mis profundos agradecimientos y un hasta pronto.

A todas las personas que conozco y que me conocen, porque sé que en algún momento ellos oraron por mí como yo lo hice por ustedes.

**ALEJANDRO GAVIRIA FIGUEROA**

## **DEDICATORIA**

En el día de hoy culmina otra de mis metas trazadas de manera más que satisfactoria, es un sueño más el que acabo de ver realizado, con innumerables conocimientos y experiencias adquiridas que siguen dándole molde a mi diario vivir.

Dedico este nuevo triunfo a Dios, simplemente, gracias a él pude lograr culminar este nuevo objetivo en mi vida.

A mis Padres, Papá Mamá, Gracias Infinitas por brindarme su amor, su apoyo incondicional, sus consejos, por estar siempre junto a mí, tanto en los buenos, como en los malos momentos, por inculcarme sus valores, humildemente les dedico este triunfo.

A mis hermanos Iván y Nathy, muchas gracias por su apoyo, su ayuda, su compañía, por estar ahí en los momentos felices, alegres y los momentos no tan gratos que nos toca vivir.

Pasty y Leyla: Infinitas Gracias por brindarme su apoyo, su amor, por darme sus muy sabios consejos, por llevarme en su corazón y en sus oraciones para que todo este largo camino tuviera el hoy muy feliz final, ustedes son una parte muy importante dentro de mi vida.

A toda mi gran familia, Santacruz - Lasso, desde los más cercanos hasta el más lejano de ellos, con quienes todavía puedo contar de su muy grata compañía y quienes se adelantaron y ahora gozan y descansan al lado de Dios, les agradezco de todo corazón por brindarme su gran y total apoyo, sus sabios consejos, su amistad y compañía, infinitas gracias, este triunfo es por y para ustedes.

A mi gran amigo, y compañero de tesis Alejandro, gracias por compartir los innumerables momentos y experiencias vividas, por todos esos momentos, desde el principio hasta el último día universitario, simplemente gracias. A mis grandes amigos y colegas Hernán Burbano, Andrés Mena, Jennifer; a Fabián, muchas gracias a ustedes, por brindarme su sincera amistad; por compartir tantas jornadas de estudio, tantas parrandas y tantos buenos momentos de fútbol, es muy gratificante haber encontrado personas como ustedes, con los que se hizo mucho pero mucho más ameno el recorrer todo este sendero universitario. Para mi amigo Elvis quién desde el cielo observa y sonrío por nuestro triunfo alcanzado, mereces con creces un lugar en la ceremonia de grado, siempre te recordaré como un claro ejemplo de lo que es ser un verdadero amigo.

Y para el resto de amigos, amigas, compañeros y compañeras de carrera, amigos y amigas del Aquine muchas gracias. En fin, para todas las personas que rodean mi círculo de vida, muchas pero muchas ¡Gracias! ¡Los Quiero a Todos!

**DIEGO SANTACRUZ LASSO.**

## **AGRADECIMIENTOS**

Nuestros agradecimientos van dirigidos hacia la Universidad de Nariño, por brindar el espacio académico y de discusión, para desarrollar nuestras expectativas como profesionales; y muy especialmente para con el Departamento de Economía, desde su empleado más humilde hasta su director y decano; puesto que con el aporte de cada uno de ellos se creó el ambiente propicio para la transmisión y apropiación del conocimiento; conocimiento y saberes que esperamos multiplicar en nuestra labor como profesionales para bien de la sociedad a la cual nos debemos.

A los profesores, quienes con su decidido aporte y el noble ánimo de enseñar enaltecen la labor de docente con amplio sentido de ética y responsabilidad por la labor que desempeñan; especialmente a los profesores Iván Freddy Erazo, Ignacio Garcés y Marco Antonio Burgos, no solo por su aporte final en el desarrollo del trabajo de grado, sino además por la amistad brindada a lo largo de la carrera, con la cual esperamos contar.

A nuestros compañeros, amigos y futuros colegas, con los cuales se ha compartido tantos momentos, algunos tristes, pero muchos más alegres; quienes sirvieron de apoyo moral y fueron fuentes de constante alegría.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION</b>	<b>18</b>
<b>1.1 TEMA</b>	<b>18</b>
<b>1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA</b>	<b>18</b>
1.2.1 Antecedentes	18
1.2.2 Situación Actual	22
1.2.3 Formulación del Problema	24
<b>1.3 JUSTIFICACION</b>	<b>25</b>
<b>1.4 OBJETIVOS</b>	<b>26</b>
1.4.1 Objetivo General	26
1.4.2 Objetivos Específicos	26
<b>1.5 DELIMITACION DEL PROBLEMA</b>	<b>26</b>
1.5.1 Universo de Estudio	26
1.5.2 Espacio Geográfico	27
1.5.3 Tiempo	27
<b>1.6 MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>27</b>
1.6.1 Marco Teórico	27
1.6.2 Marco Contextual	42
1.6.3 Marco Legal	51
1.6.4 Marco Conceptual	54
<b>1.7 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO</b>	<b>57</b>
1.7.1 Tipo de Investigación	57
1.7.2 Población y Muestra	57
1.7.3 Diseño de Procedimientos y Métodos	59
1.7.4 Técnicas de Análisis	59
<b>2. DIFERENCIAS FUNDAMENTALES EN CUANTO AL MODELO DE DESARROLLO DE COLOMBIA Y ECUADOR QUE HAN PROPICIADO LA ACTUAL CRISIS DIPLOMÁTICA.</b>	<b>60</b>
<b>3. IMPACTO DE LOS ACUERDOS BINACIONALES SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES DE COLOMBIA Y ECUADOR.</b>	<b>93</b>
<b>4. ANALISIS DE LOS SECTORES Y PRODUCTOS MAS SENSIBLES DEBIDO AL CONFLICTO DIPLOMATICO BINACIONAL.</b>	<b>120</b>
<b>5. DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZAS Y AMENAZAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES COMERCIALES BINACIONALES.</b>	<b>155</b>



<b>6. CONCLUSIONES</b>	<b>163</b>
<b>7. RECOMENDACIONES</b>	<b>166</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>167</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>173</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AMÉRICA DEL SUR 2008	71
GRÁFICO 2. PERCEPCIÓN DE COLOMBIANOS FRENTE A LA CAUSA DEL CONFLICTO	81
GRÁFICO 3. PERCEPCIÓN DE ECUATORIANOS FRENTE A LA CAUSA DEL CONFLICTO	81
GRÁFICO 4. PERCEPCIÓN DE COLOMBIANOS FRENTE A LA GUERRA	83
GRÁFICO 5. RAFAEL CORREA EN ECUADOR (TULCÁN)	87
GRÁFICO 6. RAFAEL CORREA EN COLOMBIA (IPIALES)	88
GRÁFICO 7. URIBE EN ECUADOR (TULCÁN)	88
GRÁFICO 8. URIBE EN COLOMBIA (IPIALES)	88
GRÁFICO 9. AFECTACIÓN DEL COMERCIO POR APROBACIÓN DE CONSTITUCIÓN SOCIALISTA EN ECUADOR PERC. ECUADOR	89
GRÁFICO 10. AFECTACIÓN DEL COMERCIO POR APROBACIÓN DE CONSTITUCIÓN SOCIALISTA EN ECUADOR PERC. COLOMBIA	90
GRÁFICO 11. PARTICIPACIÓN DE OTROS GOBIERNOS EN EL CONFLICTO PERCEPCIÓN COLOMBIA	91
GRÁFICO 12. PARTICIPACIÓN DE OTROS GOBIERNOS EN EL CONFLICTO PERCEPCIÓN ECUATORIANA	92
GRÁFICOS 13 Y 14. EVOLUCIÓN ARANCELARIA ENTRE 1988 A 1992	96
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES DE ECUADOR A COLOMBIA 1969 - 1995	96
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES DE COLOMBIA A ECUADOR 1969 - 1995	97
GRÁFICOS 17 Y 18. TRÁNSITO DE PERSONAS COLOMBIA - ECUADOR	104
GRÁFICO 19. TRATO RECIBIDO AL PASAR LA FRONTERA PERCEPCIÓN COLOMBIANA	109
GRÁFICO 20. TRATO RECIBIDO AL PASAR LA FRONTERA PERCEPCIÓN ECUATORIANA	110
GRÁFICO 21. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS PACTOS A CAUSA DE LA CRISIS DIPLOMÁTICA PERC. ECUATORIANA	112
GRÁFICO 22. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS PACTOS A CAUSA DE LA CRISIS DIPLOMÁTICA PERC. COLOMBIANA	112
GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE ECUADOR HACIA LA CAN 2000 - 2008	114
GRÁFICO 24. IMPORTANCIA DE COLOMBIA EN EL COMERCIO EXPORTADOR DE ECUADOR 2000 - 2008	115
GRÁFICO 25. PERCEPCIÓN ECUATORIANA SOBRE LA EXIGENCIA DEL PASADO JUDICIAL	116
GRÁFICO 26. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE COLOMBIA DESDE Y HACIA ECUADOR 2000 - 2008	118
GRÁFICO 27. EXPORTACIONES DE ECUADOR HACIA COLOMBIA.	121
GRÁFICO 28. EXPORTACIONES COLOMBIANAS HACIA ECUADOR	123
GRÁFICO 29. EXPORTACIONES DE COLOMBIA AL MUNDO Y HACIA ECUADOR	124

GRÁFICO 30. EXPORTACIONES COLOMBIANAS A ECUADOR VS EXPORTACIONES ECUATORIANAS A COLOMBIA 2000 – 2008	125
GRÁFICO 31. EXPORTACIONES TOTALES DE NARIÑO	125
GRÁFICO 32. EXPORTACIONES DE NARIÑO A ECUADOR	130
GRÁFICO 33. EXPORTACIONES DE NARIÑO AL MUNDO Y AL ECUADOR 2000 – 2008	131
GRÁFICO 34. IMPORTACIONES TOTALES DE NARIÑO	134
GRÁFICO 35. IMPORTACIONES DE NARIÑO DESDE ECUADOR	137
GRÁFICO 36. IMPORTACIONES DE NARIÑO DEL MUNDO Y DESDE ECUADOR 2000 - 2008	138
GRÁFICO 37. PARTICIPACIÓN POR GÉNERO EN LOCALES COMERCIALES TULCÁN	140
GRÁFICO 38. EDADES MUJERES EN LOCALES COMERCIALES DE TULCÁN	141
GRÁFICO 39. EDADES HOMBRES EN LOCALES COMERCIALES DE TULCÁN	141
GRÁFICO 40. PARTICIPACIÓN POR GÉNERO EN LOCALES COMERCIALES IPIALES	142
GRÁFICO 41. EDADES DE LAS MUJERES DE LOCALES COMERCIALES DE IPIALES	142
GRÁFICO 42. EDADES DE LOS HOMBRES EN LOCALES COMERCIALES IPIALES	143
GRÁFICO 43. NACIONALIDAD DEL PROPIETARIO DEL LOCAL COMERCIAL DE TULCÁN	143
GRÁFICO 44. VÍNCULO LABORAL EN LOS LOCALES COMERCIALES DE TULCÁN	144
GRÁFICO 45. VÍNCULO LABORAL EN LOS LOCALES COMERCIALES DE IPIALES	144
GRÁFICO 46. RENTABILIDAD POR PRODUCTO DE LOS LOCALES COMERCIALES TULCÁN	145
GRÁFICO 47. RENTABILIDAD POR PRODUCTO DE LOS LOCALES COMERCIALES IPIALES	145
GRÁFICO 48. EVOLUCIÓN EN LOS TRÁMITES DE IMPORTACIÓN PERCEPCIÓN COLOMBIANA	148
GRÁFICO 49. EVOLUCIÓN EN LOS TRÁMITES DE IMPORTACIÓN PERCEPCIÓN ECUATORIANA	148
GRÁFICOS 50 Y 51. PERCEPCIÓN ANTE EL NIVEL DE INGRESO	149
GRÁFICO 52. GRADO DE AFECTACIÓN POR PRODUCTOS PERSPECTIVA ECUATORIANA	149
GRÁFICO 53. DISMINUCIÓN EN VENTA DE PRODUCTOS BÁSICOS ALIMENTICIOS ECUATORIANOS	150
GRÁFICO 54. GRADO DE AFECTACIÓN POR PRODUCTOS PERSPECTIVA COLOMBIANA	152

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. INDICADORES ECONÓMICOS COLOMBIA ECUADOR 2008	23
TABLA 2. DÉFICIT COMERCIAL DE ECUADOR CON COLOMBIA 2005 - 2008	23
TABLA 3. EXPORTACIONES DE ECUADOR HACIA PAÍSES DE LA CAN 2008	114
TABLA 4. BALANZA COMERCIAL ECUADOR 2005 - 2008	117
TABLA 5. BALANZA COMERCIAL ECUADOR – COLOMBIA 2005 - 2008	117
TABLA 6. IMPORTACIONES COLOMBIANAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN	120
TABLA 7. CRECIMIENTO PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES DE ECUADOR HACIA COLOMBIA 2001 - 2008	121
TABLA 8. IMPORTACIONES TOTALES DE COLOMBIA Y PORCENTAJES DE ESTAS DESDE ECUADOR 2000 - 2008	122
TABLA 9. EXPORTACIONES COLOMBIANAS SEGÚN PAÍS DESTINO	122
TABLA 10. VARIACIÓN PORCENTUAL EXPORTACIONES COLOMBIANAS HACIA ECUADOR 2001 - 2008	123
TABLA 11. EXPORTACIONES TOTALES DE COLOMBIA Y PORCENTAJES DE ESTAS HACIA ECUADOR 2000 – 2008	124
TABLA 12. VARIACIÓN PORCENTUAL EXPORTACIONES DE NARIÑO 2001 - 2008	126
TABLA 13. VARIACIÓN PORCENTUAL EXPORTACIONES DE NARIÑO HACIA ECUADOR 2002 - 2008	130
TABLA 14. EXPORTACIONES TOTALES DE NARIÑO Y PORCENTAJES DE ESTAS HACIA ECUADOR 2000 - 2008	130
TABLA 15. PRODUCTOS EXPORTADOS POR NARIÑO HACIA ECUADOR	133
TABLA 16. VARIACIÓN PORCENTUAL IMPORTACIONES DE NARIÑO 2001 – 2008	134
TABLA 17. VARIACIÓN PORCENTUAL IMPORTACIONES DE NARIÑO DESDE ECUADOR 2001 – 2008	138
TABLA 18. IMPORTACIONES TOTALES DE NARIÑO Y PORCENTAJES DE ESTAS PROVENIENTES DE ECUADOR 2000 – 2008	138

## RESUMEN

El presente trabajo titulado “Incidencia De Las Relaciones Diplomáticas en el Comercio Fronterizo de Ipiales – Tulcán 2000 – 2008” demuestra como el conflicto diplomático entre Colombia y Ecuador ha deteriorado las relaciones comerciales en la zona de frontera, conflicto que se ha desencadenado por varias razones, entre las cuales se tiene la muerte de un insurgente por parte del ejército Colombiano en territorio Ecuatoriano, hecho que a la luz de la soberanía de los pueblos es reprochable desde todo ángulo, pero también cuestiona el apoyo que recibe la insurgencia Colombiana más allá de sus fronteras. Además de este hecho se destaca la participación de otros gobiernos y la comunidad internacional en el desarrollo de la crisis diplomática, como parte del conflicto y como aporte a la solución. Se pone de manifiesto la diferencia en cuanto a la concepción en el modelo de desarrollo basados en dos esquemas antagónicos, el capitalismo y el socialismo, muy de moda en estos días en América Latina, cómo los postulados en dichos modelos han contribuido a que dos naciones hermanas se trenen en disputas ideológicas, acusaciones mutuas, insultos y agravios entre sus dos mandatarios.

La existencia de acuerdos comerciales entre bloques económicos y principalmente entre las dos naciones de manera bilateral cobra importancia en este trabajo, puesto que el actual rompimiento de relaciones entre las dos naciones a echado al traste la colaboración que se tenía pactada, en materia comercial, política y lucha contra el terrorismo y narcotráfico, se destaca que a pesar de la existencia de estos pactos, ellos gozan de un desconocimiento total por parte de los habitantes de la zona de frontera, hecho que no ha permitido su aprovechamiento y ha contribuido al incremento de una actividad delictiva como lo es el contrabando.

Ante la actual crisis, la actividad económica de la zona es la que más se ha resentido, sin embargo, hasta finales de 2008, tanto a nivel macro, como a nivel del Comercio de Nariño con Ecuador, no se registran grandes traumatismos, por el contrario se evidencia una dinámica creciente, alentada por la existencia de contratos firmados con antelación a la fecha de rompimiento de las relaciones, no obstante se espera que para el año venidero estos escenarios demuestren grandes pérdidas monetarias e incrementos del desempleo, principalmente para los comerciantes y productores Colombianos. El principal escenario objeto de estudio lo constituyen los locales comerciales de las ciudades Tulcán- Ipiales, donde si se han sentido los efectos de la crisis de manera directa, puesto que existe gran temor por parte de comerciantes y compradores de recibir algún tipo de retaliación por parte de las autoridades del otro lado de la frontera, generando disminuciones notorias en los flujos comerciales.

**PALABRAS CLAVE:** Ecuador – Comercio Fronterizo.

Colombia – Comercio Fronterizo.

Colombia y Ecuador – Comercio.

Crisis Diplomática, Comercio Binacional, Disminución de Ventas, Contrabando, Otros Gobiernos.

## **ABSTRACT**

This investigative work titled "Incidence of Diplomatic Relations on Frontier Commerce Tulcan - Ipiales 2000 - 2008" gains importance in the measure that the process of globalization allows that political decisions affect commerce between different Nations; showing a causality relation among politics and economics.

The diplomatic relations between Colombia and Ecuador since March 2008 are not in it's best time, the death of Raul Reyes in Ecuador's land, the presumed support from Ecuador's Government to the FARC and the conceptual differences about the model of development implemented in each nation; have spoil the commercial flow among Colombia and Ecuador and specially in the frontier zone that includes the cities of Ipiales and Tulcan.

The breaking in diplomatic relations between the two nations has caused damage to the existence of covenants and agreements related to commerce; fact that equally has contributed to the detriment of commerce in the border making worst the conditions to the citizens.

## INTRODUCCIÓN

Las relaciones internacionales han desempeñado un papel fundamental en la vida de los habitantes de la frontera, especialmente de Nariño y de la provincia del Carchi; estos se han visto afectados por los últimos sucesos de carácter diplomático del último año, deteriorando la actividad comercial, principalmente y de otros sectores como el turismo, transporte y la cooperación binacional de carácter humanitario y social.

Nariño y el Carchi no son precisamente dos regiones prósperas como se podría esperar; por el contrario comparten la pobreza y el abandono histórico de dos pueblos hermanos unidos en la historia y el espacio, con realidades similares y sueños compartidos; con escasa participación política en el nivel central, hecho que deteriora aún más las condiciones sociales de sus habitantes. Este abandono se hace mucho más notorio del lado colombiano, donde existe una Ley de Fronteras inocua ante la realidad socioeconómica de la región; por su parte del lado Ecuatoriano se muestra mayor interés por la protección de su ciudad fronteriza, ubicándola en mejores escalafones de importancia en el contexto Ecuatoriano.

El presente trabajo titulado “Incidencia de las Relaciones Diplomáticas entre Colombia y Ecuador en el Comercio de Ipiales – Tulcán 2000 – 2008”, trae como consideración como los conflictos diplomáticos han deteriorado el comercio binacional de las dos ciudades en cuestión; además se explica cómo las relaciones diplomáticas y políticas trascienden mas allá de las ciudades capitales, a la frontera común entre los dos países.

El primer capítulo muestra en primera instancia el desarrollo de los sucesos acontecidos desde antes de la muerte de Raúl Reyes (Marzo 1 de 2008) y las consecuencias políticas que esto trajo. Además hace énfasis en las diferencias fundamentales que se tienen al interior de los dos gobiernos, que no han permitido la integración de los mismos; por un lado el capitalismo auspiciado por Estados Unidos y por el otro el nuevo socialismo, alentado por la corriente de izquierda en América Latina.

El segundo capítulo analiza la existencia de pactos comerciales suscritos entre las dos naciones, la incidencia de ellos en cuanto al comercio se refiere y su estado actual; poniendo en discusión el grado de cumplimiento y su funcionalidad, con lo cual se ha establecido la poca trascendencia que han tenido a lo largo del tiempo, sobre todo aquellos que intentaron incrementar el flujo comercial entre los pequeños comerciantes; y como estos acuerdos se han visto afectados ante la actual crisis diplomática, hasta el punto tal que en la actualidad se encuentran suspendidos.

El tercer capítulo trata la incidencia del conflicto diplomático en el comercio, el estudio muestra tres escenarios: el primero, el comercio a nivel macro entre las dos naciones, que a pesar de las diferencias no se ha visto afectado en gran

medida, y por el contrario ha demostrado dinamismo, explicado en parte por los acuerdos que lo han favorecido; acuerdos y contratos firmados con antelación a la crisis diplomática; el segundo escenario lo constituye el comercio de Nariño y el Ecuador, como primer socio comercial en cuanto a procedencia de mercancías se refiere, no así en cuanto a país destino de producción nariñense, al igual que el primer escenario este presenta gran dinamismo, en cuanto a volúmenes comerciales; el tercer escenario lo constituye el comercio que se realiza entre las dos localidades, que sin ser legalmente constituido es el que más se ha afectado puesto que el pequeño comerciante es quien más ha sentido la imposibilidad de realizar su actividad comercial a través de la frontera, muestra la estructura del comercio fronterizo, los productos más sensibles ante la caída del comercio y la incidencia del contrabando en torno a las finanzas públicas, tanto de Ipiales como del departamento de Nariño.

El cuarto capítulo manifiesta las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que a través del estudio se han determinado mediante el concurso de la sociedad civil y los agentes públicos que han contribuido con el desarrollo de la investigación. Además pone en cuestión la problemática de la población fronteriza y brinda alternativas de solución a dicha problemática, con la participación de la sociedad civil como principal agente integrador, y a los mecanismos democráticos que ella posee.



## 1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 TEMA

La investigación está enfocada en la ciencia económica, ya que busca determinar la importancia que tiene el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador y el efecto que ellas tienen sobre el comercio internacional, y la economía de Nariño como zona de frontera.

### TITULO

INCIDENCIA DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE COLOMBIA Y ECUADOR EN EL COMERCIO FRONTERIZO IPIALES – TULCÁN (2000 – 2008).

### 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

**1.2.1 Antecedentes.** Las relaciones que Colombia y Ecuador mantienen se remontan a los tiempos de la conquista e independencia del uno y del otro, con el fracaso de la unión de la Gran Colombia, que había ideado el libertador Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, quien para muchos habría de traicionar a Bolívar.

Dichas relaciones en el ámbito comercial datan desde el siglo XVI, cuando las relaciones políticas y religiosas se dirigían desde Quito ó Popayán, ya que en ese entonces el comercio viajaba en las embarcaciones en mar abierto, puesto que las carreteras ó más bien dicho las trochas de ese entonces no lo permitían; visto así el comercio del Ecuador hacia el interior de Colombia no se realizaba pasando mercancías por el departamento de Nariño, pero si lo indica la historia, que las relaciones comerciales entre el hoy departamento de Nariño y la república del Ecuador eran muy fluidas.

Con el paso del tiempo se comienzan a firmar acuerdos y tratados con el fin de delimitar fronteras tanto terrestres como marítimas, también tratados de tipo comercial y cultural, de cooperación militar, en justicia, entre otros, entre los cuales se destacan:

- Integración de América Latina y el Caribe.
- Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Fondo Andino de Reservas.

Y uno de gran importancia que marca y enmarca otro sin número de tratados binacionales es EL ACUERDO DE CARTAGENA, el cual fue firmado el 26 de mayo de 1969, en él se constituye la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en este tratado se establecen las normas de cara al comercio en la zona que comprende lo que en otrora fuese la Gran Colombia; dicho acuerdo pretende entre otras cosas:

- Facilitar el comercio.
- Facilitar y aumentar el paso de personas a través de las fronteras.

- Unificación de las fronteras, con un criterio pluralista, multiétnico y cultural.

Son varios los trabajos que se han orientado a dar luces sobre la verdadera realidad que se vive en el ámbito de la zona común de frontera, pero todos ellos dejando de lado las relaciones políticas entre las dos naciones; quizás y muy seguramente porque las relaciones en el periodo reciente de tiempo no habían encontrado un dilema de tanta tensión y discordia entre las dos naciones.

Entre los trabajos a destacar tenemos los siguientes:

### **TESIS**

- “RELACIONES COMERCIALES COLOMBO - ECUATORIANAS EN EL PERIODO 1981 – 1987 Y SU INCIDENCIA SOCIOECONÓMICA EN LA ZONA FRONTERIZA DE IPIALES”

Este trabajo aporta de gran manera, en la medida que da luces sobre las implicaciones que el desarrollo del comercio trae para los pueblos, sobre todo en el desarrollo de variables socioeconómicas de las personas de frontera impactando en la calidad de vivienda, nivel educativo, salud y recreación; dado que de el nivel de ingreso que viene determinado por la fluidez del comercio en ambos sentidos.

Es de destacar que la franja conformada entre Colombia y Ecuador se caracteriza por el comercio que en ella se desarrolla y la situación que se vive en la zona es el reflejo de lo que se vive al interior de los dos países y de las políticas que en ellos se trazan y es un espejo de la situación económica de ellos.

Uno de los aspectos vitales de la vida económica de una región fronteriza es el comercio, siendo el departamento de Nariño en general y la ciudad de Ipiales en particular, quienes tienen mayor importancia en este aspecto, no solo por su magnitud comercial, sino porque en ellas se originan intensos vínculos transfronterizos; el estudio realizó un análisis de las características de la evolución de la economía regional fronteriza, para lo cual desarrolló una visión general, en lo que respecta al comercio. El estudio consideró el periodo 1981 – 1987 por ser este un periodo crítico, dada la crisis en los precios del petróleo, teniendo en cuenta los antecedentes de la economía Ecuatoriana en la década de los setenta.

La evolución de la economía de la zona de frontera, analizó las fases de crecimiento y de recesión, que está ligada al desarrollo de la economía del país vecino, y por las políticas paliativas de corto plazo y de corte nacionalista.

Por otra parte, el trabajo destaca que en gran medida el comercio que se lleva a cabo en la zona delimitada entre Tulcán e Ipiales se hace por parte de pequeños comerciantes que relativamente mueven pequeños montos con relación a las grandes transacciones que se hace entre grandes comerciantes y

que además el pueblo del común no se ve beneficiado con dichas transacciones, que por el contrario por la alta corrupción que hay entre la policía aduanera que persigue al contrabando, se apropian de pequeñas cantidades dejando que los grandes volúmenes pasen en camiones y containers tranquilamente con el beneplácito de las autoridades.

Las condiciones socioeconómicas de los habitantes que dependen del comercio se ven socavadas, puesto que las autoridades están siempre decomisando sus mercancías bajo la presunción de contrabando, con ello disminuyendo ingresos con los cuales solventan necesidades básicas.

Se concluye que esta es una zona pobre para los lados de la frontera con muchas necesidades por resolver, donde se denota el abandono de los gobiernos que no son coherentes con las necesidades y con las posibilidades que esta frontera pudiese tener.

El abandono gubernamental se refleja en la calidad de vida de sus habitantes, el comercio no es suficiente en la generación de empleo, es necesario fomentar la creación de empresas que generen empleo diferente al que el comercio brinda.

El capital con el cual se labora no es suficiente para generar excedentes que les permita mejorar sus condiciones de vida y el stock de mercancías que manejan es en un alto porcentaje dado a crédito, del cual se depende mayormente.

## **TESIS**

- “INCIDENCIA DEL COMERCIO EXTERIOR EN LA FRONTERA COLOMBO – ECUATORIANA DURANTE EL AÑO 1998 Y EL PRIMER SEMESTRE 1999”.

El departamento de Nariño, y la exprovincia del Carchi, interactúan diariamente en una actividad de intercambio comercial, que afronta una serie de debilidades en materia de comercio exterior, lo que incide en el desarrollo económico de cada ciudad de frontera.

El trabajo destaca el rezago económico de la zona y la precariedad del comercio de cara al desarrollo sostenible de esta comunidad fronteriza.

Examina detalladamente el impacto que tiene el bajo poder adquisitivo del sucre frente al peso Colombiano, y que este es el principal factor que determina el comercio binacional considerando que hay gran ventaja para el comprador Colombiano al cruzar la frontera y considerables ganancias para el comerciante Ecuatoriano.

Otro de los limitantes que menciona y es de gran relevancia es la carencia de infraestructura, refiriéndose a que solo hay un puente que comunique a las dos naciones por el cual se realiza el comercio y en temporadas altas de comercio

como lo son diciembre y mayo este se ve desbordado por la anuencia de personas y vehículos. Se debería considerar como un puerto seco de mayor importancia, por cuanto comunica a los dos pises por vía terrestre.

Esta tesis pone de manifiesto una serie de problemas que aquejan a la zona de frontera y como estos afectan las condiciones socioeconómicas de las personas que viven en ella, con o sin incidencia o conexión directa con la actividad comercial. Concluye que el comportamiento tanto de la economía de Colombia como la Ecuatoriana afecta el comercio fronterizo, y el comportamiento que estos tienen debe ser estudiado con relación a la zona de frontera, por ejemplo los efectos que una crisis interna puede causar sobre las zonas y que ello afecta a la estructura social.

Pone de manifiesto que hay total desconocimiento en materia de legislación comercial y sobre acuerdos y que esto hace que los niveles de comercio ilegal en la frontera sean tan elevados y no se logre el aprovechamiento que se puede dar del intercambio comercial de manera legal.

Otro factor que incide en los niveles de comercio lo constituye el tipo de cambio, afectando la actividad formal como la informal, con el cual se presentan altibajos que son aprovechados según la coyuntura. Se determinó que el régimen cambiario no es aplicado básicamente.

Nuevamente queda manifestado que los pactos y acuerdos comerciales tienen una funcionalidad parcial o no se aplican en su totalidad, con ello poniendo en grave riesgo a comerciantes y turistas que por su desconocimiento pueden incurrir en algún delito o defraudación sin darse cuenta, además de la lentitud en las aduanas y los respectivos consulados en cuanto a tramites se refiere.

## **TESIS**

- EL SECTOR INFORMAL COMERCIAL DE LA ZONA FRONTERIZA COLOMBO -ECUATORIANA, CASO IPIALES –TULCAN.

Esta tesis hace un análisis del sector informal en la zona fronteriza, inmerso en el sistema capitalista donde se ha visto desarrollado y como las condiciones de frontera han permitido el desarrollo de la informalidad como una buena alternativa de trabajo ante la escasez del mismo.

Analiza el tema de la informalidad como un aspecto a ser tratado como parte de la agenda común que se tiene entre los dos países, para lo cual hace un análisis de la estructura comercial de las dos ciudades, detallando y comparando el sector formal e informal de las dos ciudades de la frontera y como este tiene incidencia en el cotidiano vivir de sus habitantes.

Pone en cuestión la coyuntura que vivió América Latina en ese momento (1992) en materia de integración económica, que no ha logrado facilitar el tratamiento de las relaciones entre los países vecinos y sus zonas de frontera como una unidad, desde el punto de vista económico y social.

Finalmente elabora una tendencia de cara al futuro y la evolución del comercio informal, de acuerdo con el escenario económico, social y político del momento y la inserción hacia nuevos mercados.

## **TESIS**

- PLAN EXPORTADOR PARA UNA TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIANA DESDE PASTO A ECUADOR, 2007-2008.

Es importante este trabajo de grado puesto que pone de manifiesto estrategias de cómo se dinamizará el comercio entre los dos países a través de sus fronteras; obviamente aprovechando su cercanía.

Considera el impacto que puede darse a través de la firma de acuerdos comerciales como los TLCs, con los cuales se puede abrir nuevos mercados, para los cuales se pueden desarrollar estrategias que requieren de habilidades en gerencia, incrementar la competitividad por medio de una adecuada logística que permita satisfacer las necesidades de sus clientes.

**1.2.2 Situación Actual.** En tiempos de la globalización y de apertura de los mercados, las relaciones internacionales entre los diferentes países cobra mayor importancia, más aún si ellos se encuentran unidos por una misma frontera, con culturas y economías similares, en este tipo de relaciones debe primar la cordialidad, la cooperación mutua en diferentes aspectos tales como la geopolítica, lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la cooperación comercial; no obstante las relaciones actuales entre la hermana república del Ecuador y Colombia en los últimos años no ha sido la mejor, por el contrario los gobiernos de los dos países se han trenzado en un conflicto diplomático que ha afectado las relaciones comerciales entre los dos países.

Son muchos los episodios que en el último periodo de tiempo se han venido presentando, y peor aún si se tiene en cuenta la influencia que tiene el gobierno de Venezuela sobre el Ecuatoriano, aunado a esto, el conflicto de orden público Colombiano que se ha expandido por fuera de las fronteras causando desavenencias con los vecinos.

Si bien es cierto, la situación económica de los dos países no es la mejor, peor será en la medida que ellos continúen con un enfrentamiento diplomático que no solo afecta al empresario exportador sino además a la comunidad en general de ambas naciones.

Para el año 2008, las economías de Ecuador y Colombia indicaban los siguientes datos:

Es preocupante el alto índice de desempleo que se presenta en Colombia, donde este llega a 11.3% en las 13 ciudades principales, y ha venido presentando un comportamiento creciente, considerando que la economía mundial se encuentra en medio de crisis; a pesar del robusto crecimiento de la

economía Colombiana, cuando en el 2007 creció al 7,7%, las cifras de desempleo no mostraron mejoría.

Para el caso Ecuatoriano es rescatable y preocupante, el puesto 104 entre 187 países en cuanto a competitividad se refiere, en la medida que este deshonroso puesto lo obtuvo, a través de las reformas económicas de carácter socialista que han desestabilizado la actividad económica y generan desconfianza al inversionista.

**Tabla 1. Indicadores Económicos Colombia - Ecuador 2008**

INDICADORES ECONÓMICOS	PIB	DESEMPLEO	INFLACIÓN	COMPETITIVIDAD
COLOMBIA	3.2%	11.3%	4.5%	74
ECUADOR	5.3%	7.9%	8.8%	104

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR – BANCO DE LA REPÚBLICA.

Las relaciones comerciales entre las dos naciones además se ven afectadas por el contrabando de productos del Ecuador hacia Colombia, principalmente, productos que no son necesariamente de fabricación Ecuatoriana, estos proceden de países Asiáticos y del resto del sur del continente americano, ya que el Ecuador no cuenta con normas claras que protejan sus fronteras de la entrada de productos foráneos.

El contrabando acarrea grandes dificultades para el departamento de Nariño, ya que se disminuyen las rentas departamentales minando la inversión y el desarrollo local.

En materia comercial son muchos los acuerdos que se tienen firmados en el marco de la cooperación internacional y la reciprocidad entre las partes firmantes; estos acuerdos regulan la actividad comercial entre los países, no obstante dejan muchos cabos sueltos que son atados en la medida que se presentan los inconvenientes, hoy en día y como consecuencia de estos se ha optado por negociaciones en las cuales los países hacen parte de un bloque comercial con leyes y condiciones de negociación similares para todos ellos.

En la actualidad la balanza comercial entre estos dos países presenta los siguientes datos y características generales: Durante el período 2005 - 2008, la balanza comercial de Ecuador con Colombia presenta un déficit comercial creciente, como se indica en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Déficit Comercial de Ecuador con Colombia 2005 - 2008**

Valores en miles de dólares

AÑO	2005	2006	2007	2008
DÉFICIT EN BALANZA CCIAL	-794.644	-539.369	-543.084	-538.435

FUENTE: FEDERACIÓN DE EXPORTADORES DE ECUADOR (FEDEXPOR)

Para el mismo período de análisis, las exportaciones del Ecuador a Colombia perdieron representatividad. Su participación en el total de las exportaciones Ecuatorianas disminuyó de 7.2% a 5.6%; mientras que las importaciones constituyeron un 13.3% en 2006; solo para dar un ejemplo, en el año 2006 las

exportaciones FOB Ecuatorianas hacia Colombia (valor puesto en puerto) fueron de 697 millones de dólares, mientras que las exportaciones desde Colombia hacia el vecino país del Ecuador representaron 1.237 millones de dólares<sup>1</sup>.

El Banco Central del Ecuador (BCE) señala que en el período de estudio aumenta la concentración de las exportaciones Ecuatorianas hacia Colombia, es así que las diez principales partidas representaron 36.6% y 54.3% del total de las exportaciones a este país en el periodo 2002 y 2006, respectivamente. El Ecuador ha introducido nuevos productos hacia Colombia, entre los que sobresalen: "camiones", "aparatos de radio telemando", "café sin descafeinar", además de otros tales como pescado fresco o refrigerado, dulces, chocolates y demás<sup>2</sup>.

Al observar el dinamismo de las principales exportaciones Ecuatorianas para el período 2002-2006, se encuentra que los productos que más crecieron fueron los confites sin cacao (120.2%), le siguen camiones de carga 5 toneladas tipo 2 (91.3%), arroz (54.6%) y demás, barras y perfiles de aluminio (36.4%)<sup>3</sup>.

Existen determinados productos con potencial para ser exportados hacia Colombia, entre los cuales se tiene a: "algunos medicamentos", "tejidos de mezclilla", "preparaciones para alimentación de los animales", "placas y baldosas de cerámica", "herbicidas", "neumáticos" y "artículos de grifería"<sup>4</sup>.

### 1.2.3 Formulación del Problema

#### • PREGUNTA GENERAL.

¿Cómo los conflictos diplomáticos entre Colombia y Ecuador han afectado las relaciones comerciales de la zona fronteriza de Ipiales - Tulcán, en el periodo entre 2000 – 2008?

#### • PREGUNTAS ESPECÍFICAS

1. ¿Cuáles son las principales diferencias de los modelos de desarrollo que implementan Colombia y Ecuador y que han propiciado la actual crisis?
2. ¿Cuáles son los acuerdos comerciales, y el grado de cumplimiento de estos, entre las dos naciones?
3. Como los conflictos diplomáticos afectan al comercio binacional, y que sectores y productos son más sensibles a dicha problemática?
4. ¿Cuáles son las debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas y alternativas de solución que permitan el mejoramiento de las relaciones binacionales?

---

1 EVOLUCIÓN DE LA Balanza COMERCIAL. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. En <http://www.bce.fic.ec>

2 CÁMARA COLOMBO – ECUATORIANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. En <http://www.ecuadorcolombia.com.co>

3 CÁMARA COLOMBO – ECUATORIANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. En [www.ecuadorcolombia.com.co](http://www.ecuadorcolombia.com.co)

4 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (BCE). En <http://www.bce.fin.ec>



### 1.3 JUSTIFICACIÓN

Colombia comparte una amplia frontera de 723 kilómetros con la hermana república del Ecuador, y gran parte de ella se encuentra en el departamento de Nariño, esto haría suponer que Nariño como departamento fronterizo presentara grandes niveles de crecimiento económico y desarrollo social, no obstante la realidad indica lo contrario, se podría afirmar que el compartir esa frontera es uno de los grandes limitantes del crecimiento y desarrollo, no solo para el lado Colombiano sino también para el lado Ecuatoriano, puesto que las dos fronteras no son precisamente las más tenidas en cuenta, cuando se trata de generar políticas de desarrollo en estas zonas; por otra parte la república del Ecuador no es una nación que presente grandes niveles de desarrollo y crecimiento a su interior, comparado con otras naciones con las cuales se comparte frontera, como el caso de Venezuela; así la situación política actual que confronta a las dos naciones ha dificultado el normal desarrollo de las relaciones comerciales.

El estudio de las relaciones políticas de un tiempo acá cobra mayor importancia en la medida que ellas determinan el desarrollo de las relaciones comerciales entre las naciones, desde los tiempos de la división internacional del trabajo el comercio entre los pueblos determina el crecimiento y la fortaleza económica que ellos tienen.

Con la investigación se obtuvo información sobre la incidencia de las relaciones diplomáticas, sobre el comercio entre los dos países; además da a conocer aspectos tan importantes como: las diferencias más relevantes de los modelos de desarrollo por las que han optado Ecuador y Colombia, los pactos firmados entre Colombia y Ecuador, observando su evolución y cumplimiento; y el determinar cuáles son los principales sectores y productos que se comercia entre las dos naciones, y por ende que se han visto más afectados a consecuencia de la actual crisis diplomática que presentan las dos naciones.

Es importante tener en cuenta que el comercio está en función de diferentes variables objetivas y subjetivas, y este es cambiante en el tiempo y en el espacio, pero siempre marca una tendencia o senda que debe ser estudiada; Colombia y el Ecuador son países hermanos y conviven con una serie de relaciones económicas, políticas, sociales, culturales y demás, razón por la cual la investigación cobró importancia en la medida que esta brinda alternativas de solución a las dificultades que se presentan en la actualidad.

Muchos de los cuestionamientos y análisis que se han adelantado sobre el comercio, son el resultado de algunos estudios parciales o sesgados a una problemática en especial; por lo cual se estimó favorable realizar un estudio más profundo sobre la realidad en la frontera para satisfacer en parte la demanda de quienes consideran de interés conocer los beneficios reales y potenciales que da compartir una frontera tan amplia y tan poco tenida en cuenta.



## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar cómo los conflictos diplomáticos entre Colombia y Ecuador han afectado las relaciones comerciales de la zona fronteriza de Ipiales y Tulcán, en el periodo comprendido entre 2000 – 2008.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

1. Determinar las diferencias fundamentales en cuanto al modelo de desarrollo de Colombia y Ecuador que han propiciado la actual crisis diplomática.
2. Determinar el impacto que los acuerdos comerciales han tenido sobre las relaciones comerciales de Colombia y Ecuador.
3. Analizar en qué forma los conflictos diplomáticos afectan el comercio binacional, y que sectores y productos son más sensibles a dicha problemática.
4. Determinar debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, como alternativas de solución que permitan el mejoramiento de las relaciones comerciales binacionales.

## **1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**1.5.1 Universo de Estudio.** El estudio se llevó a cabo en la zona de frontera comprendida entre Tulcán, provincia del Carchi, Ecuador, y la ciudad de Ipiales, en el departamento de Nariño, Colombia. Según los datos del censo de 2001, Tulcán cuenta con 77.175 habitantes, de los cuales 38.325 son hombres, y mujeres 38.850. La población urbana es de 47.359 personas y la rural de 28.816 personas.

Por rama de actividad se discriminan de la siguiente manera; indicando el número de personas que trabajan en cada uno de ellos.

- COMERCIO: 5.678
- AGRO: 7.785
- MANUFACTURAS: 2.205
- CONSTRUCCIÓN: 1.770
- ENSEÑANZA: 1.325
- OTROS: 11.610 personas.

Mientras que Ipiales según los datos del último censo realizado en Colombia en el 2005, cuenta con 109.865 habitantes, estos se encuentran distribuidos así:

- Población Urbana: 74.567 personas.
- Población Rural: 35.298 personas.
- 53.057 son hombres y 56.808 son mujeres.
- Unidades económicas: 3.344.
- Unidades agrícolas: 6.157.

**1.5.2 Espacio Geográfico.** El trabajo da luces sobre la integración económica de Colombia y Ecuador, sin embargo este se centra en el departamento de Nariño y específicamente la zona de frontera común, en la cual se desarrolla gran parte del comercio, Ipiales por parte de Colombia y Tulcán en el Ecuador, sin desconocer los efectos que el comercio trae al interior de las dos naciones.

**1.5.3 Tiempo.** La investigación se realizó teniendo en cuenta el tiempo transcurrido entre el año 2000 y 2008, considerando que en el año 2007 se da la llegada como presidente de Ecuador del señor Rafael Correa, quien desde ese tiempo acá a tenido confrontaciones de carácter diplomático con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, situación que ha causado dificultades en la actividad comercial entre las dos naciones. La investigación comenzó desde Agosto de 2008 y concluyó en Junio de 2009.

## **1.6 MARCO DE REFERENCIA**

**1.6.1 Marco Teórico.** Las personas siempre realizan actividades vinculadas con el comercio, es decir que dicha actividad se da cuando se mantiene o se incrementa la utilidad de los bienes y servicios a la hora de intercambiarlos por otros que se ofrecen y se necesitan.

Existen muchos planteamientos e ideas acerca del comercio, estas se remontan hasta las épocas de Aristóteles (384 – 322 A.C) quien menciona que el beneficio y la razón de ser del comercio es el intercambio de los bienes que le sobran a alguien por los bienes en carencia<sup>5</sup>.

Más adelante, se comenzaron a mencionar ideas y pensamientos sobre el comercio nacional e internacional, expuestas por las diferentes escuelas de pensamiento económico, entre ellos están:

### **MERCANTILISTAS**

Los mercantilistas se preocuparon por determinar las ventajas que traen los intercambios comerciales para la economía de un país. Ellos plantearon la doctrina del superávit de la balanza comercial, donde mencionaban que un país se beneficiaría del comercio internacional siempre que presente un valor superior en sus exportaciones, que el valor de sus importaciones; con esta situación se genera una entrada de metales preciosos de gran valor, correspondientes a esa diferencia de la balanza comercial, con lo que se incrementan las riquezas del país.

---

5 ARGADOÑA Antonio. Enciclopedia Práctica de Economía. Barcelona: Orbis, 1987. P.28.

Ahora, los mercantilistas proponían como mecanismo para lograr el superávit de la balanza comercial, el intervencionismo del estado, en forma que por una parte dificulten la entrada al país de muchas importaciones, a través de políticas proteccionistas, y por otra parte el plan de fomentar e incrementar el volumen de las exportaciones de los productos nacionales.

### **FISIÓCRATAS**

Los fisiócratas para darle una mayor comprensión al comercio internacional buscaron darle una justificación científica a la no intervención del Estado en el comercio tanto nacional como exterior. Entre sus mayores pensadores están Vincent de Gournay (1712 – 1759), quien se preocupó por descubrir las leyes naturales de la economía; Gournay fue uno de los primeros en poner en práctica la frase “laissez faire, laissez passer” (dejad hacer, dejad pasar), la cual con el tiempo se ha convertido en un símbolo para los defensores del libre comercio. Por otra parte Anne Robert Jacques Turgot (1727 – 1791), expone que el comercio por ese entonces de tipo colonial, debía estar abierto a todas las naciones, ya que algunas prohibiciones y restricciones para las importaciones de mercancías ó las exportaciones de las materias primas, no ayudaban del todo a proteger la industria nacional, sino que desorientaban su curso natural<sup>6</sup>.

Otro de los grandes pensadores dentro de los fisiócratas fue Francois Quesnay (1694 – 1774), quién construyó el primer modelo matemático conocido del conjunto de una economía, modelo que él llamó Tableau économique (La Tabla Económica). Con esto se trata de explicar la existencia de una forma natural de organizar los temas económicos de la sociedad. Así para conseguir el máximo producto neto en un país, era esencial que desapareciera cualquier interferencia con el libre funcionamiento de la agricultura principalmente (ya que la agricultura para los fisiócratas era el único sector productivo). Así el Estado debía preocuparse y esforzarse porque los productos agrícolas tuviesen siempre la salida al exterior, además de que los precios pagados a los agricultores siempre fueran estables; por esto los fisiócratas estaban a favor del libre comercio nacional e internacional.

### **ADAM SMITH**

Adam Smith uno de los principales teóricos de la escuela clásica plantea sus ideas acerca del comercio internacional partiendo de la interacción entre el comercio y el crecimiento económico.

Para Smith los diferentes bienes deben producirse en el país donde resulten más bajos los costos de producción, así este país exportará el bien al resto de las naciones. Es así como Smith define a la Ventaja Absoluta como la que tiene un país que posee la capacidad de producir cierto bien utilizando menos factores productivos en comparación con otros países, resultando finalmente con menores costos de producción.

---

<sup>6</sup> Teorías del Comercio Internacional. En <http://www.eumed.net>

Por otra parte Adam Smith defendía el libre comercio internacional, presentándose sin ningún tipo de trabas, con el objetivo principal de alcanzar y dinamizar el proceso de crecimiento económico; con esto el comercio internacional estaría basado en las ventajas absolutas contando además con la presencia de movilidad internacional de los factores productivos.

En general para la escuela de pensamiento clásico, principalmente para pensadores como Adam Smith y David Ricardo, quienes eran defensores de la idea del libre comercio internacional, esto resulta beneficioso para los países de dos maneras:

- En primera instancia genera la especialización.
- En segunda instancia amplía de forma importante las posibilidades de consumo.

Así Smith pone como ejemplo en su libro *Las Riquezas de las Naciones*: *“Siempre será máxima constante de cualquier prudente padre de familia no hacer en casa lo que cuesta más caro que comprarlo. El sastre, por esta razón, no hace zapatos para sí y para su familia, sino que los compra del zapatero; éste no cose sus vestidos, sino que los encomienda al sastre; el labrador no hace en su casa ni lo uno ni lo otro, pero da trabajo a esos artesanos. Interesa a todos emplear su industria siguiendo el camino que les proporciona más ventajas, comprando con una parte del producto de la propia, o con su precio, que es lo mismo, lo que la industria de otro produce y ellos necesitan”<sup>7</sup>.*

Así un ejemplo claro en la cotidianidad sería el de que a Estados Unidos le resulta más barato importar la tela de México que producirla ellos mismos, mientras que para México le resulta más barato importar los alimentos de Estados Unidos que producirlos por su propia cuenta. Así Estados Unidos tiene una ventaja absoluta en la producción de alimentos y México tiene una ventaja absoluta en la producción de telas; por lo tanto a cada uno de los dos países le interesa explotar la industria en la cual tiene ventajas: A México le conviene explotar la industria textil, y a Estados Unidos el sector agropecuario. Esto se lograría según Adam Smith “Abriéndose plenamente al libre comercio internacional”. Como consecuencia de esta interacción de los países, se lograrían mayores rentabilidades y ambos obtendrían mayores beneficios como:

Primero, en un contexto donde predomine la ausencia del libre comercio entre ambos países tanto Estados Unidos como México tendrían que producir los dos bienes forzosamente, pero de manera ineficiente, por lo tanto no habría especialización e incrementos de productividad que hace posible la misma.

Ahora si ambos países deciden abrirse al libre comercio internacional se generarían economías de escala en los sectores de actividad económica en los cuales cuentan con ventajas absolutas.

---

7 SMITH. Adam (1776): “La Riqueza de las Naciones”. Editorial Alianza. 1994. P. 114-117.

Segundo, con el libre comercio internacional se amplían las posibilidades de consumo en el sentido de que tanto mexicanos como norteamericanos dispondrían de mayores cantidades de alimentos, telas para consumir; esto como resultado, precisamente, de la especialización que tiene lugar en cada uno de los dos países.

De esta manera, es claro como menciona Chacholiades *“La adquisición indirecta de bienes a través del comercio internacional es equivalente al descubrimiento de técnicas de producción más eficientes”*

Estos casos de intercambios comerciales internacionales entre los países, siempre se van a dar en el mundo, debido a que ninguna nación, ni ningún individuo, son completamente capaces de producir todos los bienes y servicios que se requieren para sobrevivir.

Con esto Smith expone que los mecanismos del mercado (la ley de la oferta y la demanda) restablecen de manera automática los equilibrios comerciales internos e internacionales.

### **DAVID RICARDO**

Para David Ricardo, otro de los grandes pensadores de la escuela clásica, existen muchos beneficios si se adopta el modelo de libre comercio entre los países.

Ricardo expone las múltiples ideas acerca de los beneficios de la especialización para los países participantes en el comercio internacional.

Así los diferentes países obtienen supuestamente unas ventajas, gracias al intercambio comercial, esto como consecuencia de aumentar "la masa de bienes y, por consiguiente, la suma de disfrutes"<sup>8</sup>.

Con esto un país se ve beneficiado en la medida que, por la misma cantidad de trabajo realizado, este país obtiene un mayor volumen de mercancías gracias al comercio internacional. Es por esto que la especialización significa y conlleva a la potenciación de la capacidad de producción y consumo de todas las naciones.

Constituyéndose así, por esta razón en un factor de mucha importancia para el desarrollo en sí de la nación, generando además un mayor grado de satisfacción y de bienestar general en la sociedad.

Así cuando David Ricardo se refiere al libre comercio, lo describe como “el faro que ilumina el camino del progreso”.

---

8 ARGADOÑA Antonio. Enciclopedia Práctica de Economía. Barcelona: Orbis, 1987. P.57

En el sistema planteado por Ricardo, del libre comercio, cada país deberá invertir su capital y su trabajo en los diferentes sectores de la economía, de tal manera que sean lo más beneficiosos para ambos.

Así, en consecuencia se logra distribuir el trabajo y el capital, en una forma más efectiva y económica, con lo que se puede lograr un mayor estímulo para la industria, además de recompensar el ingenio y por el más eficaz empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza; al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio general y une a la sociedad universal de las naciones en todo el mundo civilizado con un mismo lazo de interés o intercambio común a todas ellas"<sup>9</sup>.

Por otra parte, David Ricardo menciona el principio de las ventajas comparativas. Ricardo explica, que un país exportará aquel producto en el que tenga una ventaja comparativa relativa respecto a otro país; esto lo explica manifestando como ejemplo que "Si en la producción de paños, Inglaterra debe requerir al trabajo de 100 hombres durante un año; mientras que para producir vino, necesitara el trabajo de 120 hombres durante el mismo tiempo; en consecuencia Inglaterra preferirá adquirir el vino importándolo, a cambio del paño que produce". Mientras que "Portugal, probablemente pueda producir su vino con el trabajo de 80 hombres durante un año, y para la producción del paño requiera el trabajo de 90 hombres durante el mismo tiempo. De esta forma resulta en consecuencia ventajoso para Portugal exportar vino a cambio de paños".

Es así como Ricardo explica que, este intercambio puede efectuarse aún cuando la mercadería importada se pueda producir en Portugal mediante una cantidad menor de mano de obra que en Inglaterra. Aún cuando podría producir el paño con el trabajo de 90 hombres, lo importaría de un país donde se emplee el trabajo de 100 obreros, ya que sería más provechoso para él emplear su capital en la producción de vino, mediante el cual obtendría una cantidad mayor de paños procedentes de Inglaterra que el que podría producir invirtiendo en la manufactura de paños una parte importante del capital que ahora dedica a la producción de vino"<sup>10</sup>.

Con esto Ricardo argumenta su defensa y pleno convencimiento del "laissez faire" (dejad haced, dejad pasad), manifestando que debería existir un libre mercado, tanto para las mercancías, como para el trabajo, con bajos o si fuera el caso nulos impuestos y aranceles y además con la mínima intervención posible del gobierno en cuanto a la economía se refiere. Esto debido a que para Ricardo los mecanismos proteccionistas que se presentaban en las diferentes naciones, esto solo contribuía a enriquecer a los terratenientes, quienes dominaban el parlamento y la vida política en sí, sin importarles el bienestar de la sociedad.

---

9 TEORÍAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL. En <http://www.eumed.net>

10 IBID.



## **DAVID HUME**

Hume expone sus ideas acerca del comercio internacional, en uno de sus ensayos titulado "Del Comercio", en el Hume se ocupa de los efectos que produce el comercio tanto interior, como exterior, refiriéndose a ellos como si se tratara de fenómenos idénticos. Tanto el comercio interior como el comercio exterior son catalogados por Hume como unos maravillosos instrumentos de riqueza y de poder para la nación.

Es así como el comercio extranjero, con sus importaciones, suministra materiales para nuevas manufacturas; mientras que con sus exportaciones, produce trabajo en determinados bienes, que no podrían consumirse en casa<sup>11</sup>.

Por otra parte la balanza de pagos, explica Hume, no debía ser objeto de preocupación ni de medidas correctoras por parte del Gobierno, pues todo el déficit exterior tendía a corregirse espontáneamente, siempre y cuando la circulación de capitales era libre y sin trabas. Así explica Hume, que en un sistema monetario en el que el medio de pago fundamental son las monedas de oro, o los billetes de banco convertibles en oro, cualquier déficit en la balanza exterior llevará a una reducción de la cantidad de dinero y, a condición de que los precios, tipos de interés y salarios sean flexibles, ello dará lugar a la caída de esos precios y a un aumento de las exportaciones netas hasta restablecer el equilibrio.

## **CARLOS MARX**

Marx interpreta que tanto el capitalismo, como el mercado mundial pertenecen a la misma realidad. Así el capitalismo con su desarrollo necesita inevitablemente de la internacionalización de las relaciones económicas. De esta manera con el comercio mundial se libera a la producción de los sistemas feudales, además de estimular a cada país a una mayor formación y desarrollo de su mercado interno.

Marx menciona la importancia de hacer una diferenciación entre los países industriales, y los países agrícolas. También darle importancia a que las relaciones de intercambio comercial no generan beneficios de orden equitativo para todos los países, beneficiando así en mayor medida a los países desarrollados que a los países subdesarrollados; debido a que los industrializados logran centrar su especialización en bienes de producción manufacturados (sector secundario), mientras que los países subdesarrollados se especializan en los bienes de carácter primario ó agrícolas, generando así mayores brechas en el crecimiento y desarrollo económico entre unos y otros<sup>12</sup>.

En relación a esta idea estaban de acuerdo tanto Marx, Prebisch, Singer y Emmanuel, aduciendo que existen características diferentes en los mercados de trabajo entre los países, lo que se refleja en las rentas obtenidas y el grado de satisfacción de la sociedad.

---

11 COMERCIO INTERNACIONAL EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO. En <http://www.eumed.net>

12 ARGANDOÑA. Antonio. Enciclopedia Práctica de Economía. Barcelona: Orbis, 1987. P.84

## NEOCLÁSICOS

Para la escuela de pensamiento neoclásica, se afirmaba que el valor de los bienes debe medirse en función de la utilidad que ellos proporcionan, en lugar del trabajo que llevan incorporado.

Para los neoclásicos, la productividad de los factores ya no se considera como constante, es decir que ahora tanto el trabajo como el capital son considerados con productividades marginales decrecientes, pero teniendo vigencia la teoría de la ventaja comparativa expuesta por Ricardo.

Uno de los aportes fundamentales al análisis del comercio internacional por parte de los neoclásicos fue a través del modelo Heckscher – Ohlin, donde se parte de la existencia de una abundancia relativa de los factores productivos de cada nación, generando así la ventaja comparativa. Así por diferentes razones, tales como históricas ó geográficas, cada país tendrá mayor abundancia en algún factor que en el otro<sup>13</sup>. Los bienes producidos en los dos países tienen los supuestos de que poseen funciones de producción idénticos, pero con unas técnicas diferentes.

De esta manera, según el modelo cada país tendrá la tendencia a especializarse en la producción del bien que utiliza de manera más intensiva y el factor productivo que tiene con mayor abundancia.

En consecuencia para los neoclásicos el comercio internacional se resume en el intercambio de los factores productivos, de manera que cada país importará su factor escaso y exporta su factor abundante. Con esto en el largo plazo la cantidad y el precio de los factores productivos tenderán a igualarse internacionalmente.

De otro lado Kravis en 1956 expone una teoría acerca del comercio internacional, denominada Teoría de la Disponibilidad, está catalogada como una de las teorías neotecnológicas; en esta teoría Kravis expone que un país importará los bienes que no puede producir, debido a una oferta completamente rígida (indisponibilidad absoluta), además de los bienes con una producción insuficiente, es decir cuando se presenta una oferta inelástica. Mientras que un país exportará los bienes donde cuente con una posición dominante (oferta elástica); así la disponibilidad o en el caso de la indisponibilidad de los bienes estará ligada a la existencia o la carencia de recursos naturales y al ritmo en que se presenten las innovaciones.

Linder en 1961 explica la Teoría de la Demanda Representativa, este parte de que el comercio internacional está ligado a las ventajas comparativas. Así Linder explica que un bien solo puede ser exportado por un país, siempre y cuando tenga una fuerte demanda interna, es decir que al tener un gran mercado interno se puede lograr un gran estímulo a la innovación, y con una elevada producción se logra tener economías de escala<sup>14</sup>. Pero el producto

---

13 Teorías del Comercio Internacional. En <http://www.eumed.net>

14 SEGURA. Federico. Enciclopedia Práctica de Economía. Barcelona: Orbis, 1987. P. 104



exportado solo será enviado al país que cuente con la facilidad para consumirlo, es decir que cuente con el nivel de vida y el nivel de salarios requerido para su consumo. Es decir que un bien será exportado según Linder, solo entre países con características similares.

Posner en 1961 y Hufbauer en 1966, plantean la teoría del desfase tecnológico ó teoría del retardo en la imitación; esta teoría consiste y se basa en que existen grandes diferencias tecnológicas entre los países, es así como los bienes y los procesos productivos con el paso del tiempo, van cambiando y se dan en distintas maneras en los diferentes países.

Las diferencias tecnológicas que existen en los países, les permiten a los países aventajados obtener las ventajas comparativas, teniendo como principal característica la innovación, con lo que se generan ventajas en la producción de los bienes que requieren una mayor investigación, mientras que estos países desarrollados importarán los productos que en el proceso de producción requieren técnicas mucho más simples.

Vernon en 1966 plantea la teoría del ciclo del producto; este establece que existen tres fases en la vida del producto así:

1. Nacimiento.
2. Madurez.
3. Estandarización.

Así Vernon menciona que un producto nacerá en un país que generalmente tiene como características un elevado PIB per cápita, con altos costos laborales, así las personas al tener buenos ingresos, demandarán más y más productos que permitirán mejorar el desarrollo de nuevos procesos<sup>15</sup>. Con la mayor demanda que tiene el producto se pasa a la segunda fase donde, se aumenta su producción tanto para el consumo interno como para la exportación, y por último ya con el producto totalmente posicionado se buscará la reducción de los costos de producirlo.

### **JOSEPH STIGLITZ**

Para Stiglitz existe la necesidad de que el estado intervenga en el proceso de la asignación de los recursos y el funcionamiento de los mercados. Es decir que las personas debido a las limitaciones de la racionalidad económica, se ven en la obligación de destinar recursos para diferenciar, distinguir y clasificar a las contrapartes en el intercambio de los bienes y servicios, además de tener que asumir un comportamiento estratégico para el manejo ingenioso y obtener ventajas con la información que se posee.

Por lo tanto teniendo como variables al *interés propio*, calificado como el motor de la actividad productiva; y las decisiones económicas, este contexto se ve complementado por el *oportunismo*. Esto genera como consecuencias que la

---

15 Teorías del Comercio Internacional. En <http://www.eumed.net>

calidad de los bienes y servicios dependan del precio y del marco contractual que rodea las transacciones, así la oferta y la demanda se hacen indiferenciables, los mercados generan desequilibrios, hay inercia en los precios y salarios, los consumidores y trabajadores son limitados en su acceso a los productos, al crédito y a los empleos, los inversionistas no encuentran mecanismos para protegerse de las contingencias que enfrentan sus decisiones. Al nivel agregado, esto se traduce en ciclos económicos, con la presencia del desempleo y una producción deficitaria de bienes públicos<sup>16</sup>.

Así, las imperfecciones existentes tanto en la información, en los mercados de capital y en la competencia, conforman los llamados “fracasos de mercado” y de esta manera justifican la intervención estatal, con el propósito de corregir la asignación de recursos, los niveles y patrones de actividad productiva que ellos generan. Stiglitz menciona que una economía de mercado con estas características viola los principios de la Economía del Bienestar al no dar espacio para mejorar a algunas personas sin desmejorar a otras. En consecuencia se requiere de la intervención selectiva del Estado, con el fin de mejorar e incrementar el bienestar de la población ante la imposibilidad de conseguir este resultado a través del libre juego de la oferta y la demanda.

Según Stiglitz una manera de lograr estos propósitos sería por la vía de los impuestos y los subsidios, como mecanismos para tratar de inducir una asignación de recursos más acorde con criterios de bienestar, y hasta *algunos* controles a los mercados (a los flujos de capitales, por ejemplo).

Por otra parte Stiglitz expresa la idea de establecer un comercio internacional que sea más justo y equitativo, es decir que así se presenta un distanciamiento del pensamiento neoliberal. Stiglitz expresa que el fruto del progreso económico no debe quedarse concentrado en los segmentos de las poblaciones de amplios recursos económicos; es decir que Stiglitz expresa la idea de buscar una globalización que no solo funcione para las naciones poderosas y desarrolladas, sino que se incluya a los menos favorecidos, es decir los países de mayor pobreza.

Para Stiglitz con la globalización de la actualidad se generan efectos redistributivos de carácter regresivo, perjudicando a las personas que poseen y perciben bajos ingresos. Así, si bien en la actualidad los intercambios comerciales siguen creciendo, y esto se traduce en un impacto positivo para las economías de las naciones, Stiglitz expresa que son muy pocos los beneficiados si esto es observado a nivel microeconómico.

Es entonces que Stiglitz al referirse al libre comercio, menciona que en parte éste no ha funcionado bien, en gran medida, porque en el pasado no ha sido ni libre ni justo; esto debido a que se han estado abriendo mercados en los países en desarrollo a bienes producidos en los países industrializados, sin que exista una completa reciprocidad, generando con esto que los países en desarrollo se encuentren en una clara posición de desventaja.

---

16 STIGLITZ. Joseph. (1993): “Imperfecciones del Mercado de Negocios y Ciclos de Negocios”. P. 93-97.

## **PAUL KRUGMAN**

Krugman considera que por medio de sucesivas integraciones económicas no se consigue necesariamente un aumento general del bienestar. Los ganadores del comercio global son principalmente los países industrializados, en tanto que los países en vías de desarrollo pueden sacar pocas ventajas con la liberalización del comercio.

La nueva literatura sobre comercio internacional tiene implicaciones mucho más complejas sobre la política comercial. En general, esta corriente teórica predice que el libre comercio no es una política óptima. Los efectos de las políticas comerciales dependerán críticamente de la importancia relativa de las economías de escala en los sectores respectivos y de la estrategia de las empresas en mercados imperfectos. Finalmente, tanto las economías externas asociadas a la producción como a la comercialización pueden estar presentes, no sólo en las manufacturas, sino también en productos primarios (Krugman, 1988). Algunas de estas economías externas pueden tener efectos macroeconómicos pero otras pueden ser específicas a ciertas industrias. Sus efectos dependerán críticamente del grado de movilidad o los costos de transporte de los distintos factores (incluido el conocimiento), insumos o servicios involucrados. Si existen restricciones a la movilidad, dan lugar a fenómenos que se han denominado en forma diferente en distintos cuerpos teóricos: procesos de “aglomeración”, según los denomina la teoría clásica de localización, polos de crecimiento o, en la terminología utilizada en la nueva literatura del comercio, complejos industriales.

Estos procesos abarcarán una o varias industrias, según el peso relativo de las economías de carácter sectorial o macroeconómico. Desde el punto de vista dinámico, este tipo de formaciones económicas están asociadas a procesos de causación circular. En efecto, debido al efecto de las economías externas, una diferencia inicial en niveles de desarrollo tiende a ampliarse en el tiempo, generando círculos virtuosos o viciosos, según el caso. Si el tipo de economías dominantes es de carácter macroeconómico, este proceso acumulativo tenderá a reflejarse en el nivel general de desarrollo; si es específico a uno o varios sectores, tenderá a reforzar la especialización de una región o país en ciertas actividades productivas.

Aunque la literatura existente se ha orientado fundamentalmente a analizar los efectos domésticos de la protección frente a las importaciones en un contexto de competencia imperfecta, los esquemas teóricos desarrollados pueden utilizarse igualmente para analizar los efectos sobre las condiciones de competencia doméstica de sistemas de incentivos a las exportaciones. Un ensayo pionero en tal sentido es el de Valdés (1990), que explora los efectos de un esquema de devolución de impuestos indirectos a los exportadores indirectos, en un esquema en el cual éstos son productores de insumos básicos que ejercen un poder de mercado relativo frente a los exportadores directos. Se concluye que el esquema puede reforzar el poder de mercados por costes de transporte. La entrada a los nichos de mercado correspondientes tiene, así, un elemento de política estratégica, si existen economías de escala

significativas en la producción (por el grado de especialización de las plantas) o, lo que es más probable, en la comercialización. En estos casos, las políticas de fomento a las exportaciones no son irrelevantes. Aún en sectores donde predominan actividades competitivas, la inversión del Estado en infraestructura o el apoyo a actividades complementarias sujetas a economías de escala puede tener igualmente un contenido estratégico.

La aproximación de Krugman está basada en la premisa de que muchos productos y servicios se pueden producir más baratos en grandes series, algo propio de las economías de escala, mientras que los consumidores tienen a demandar una creciente variedad de bienes y servicios. Como resultado, la producción a pequeña escala de las economías locales está siendo progresivamente sustituida por la producción a gran escala de la economía mundial, dominada por las empresas que fabrican productos similares y que compiten entre sí.

Pero la revisión de Krugman da una explicación a por qué el comercio internacional está dominado por países caracterizados no sólo por tener condiciones económicas similares, como defienden los clásicos, sino también por comerciar con productos similares -un ejemplo sería Suecia, país que a la vez importa y exporta vehículos. Según Krugman, este tipo de comercio facilita la especialización de la producción a gran escala, que a su vez repercute en una disminución de los precios y hacer crecer una gran diversidad de artículos de consumo.

Las economías de escala, combinadas con los bajos precios de transporte también ayudan a explicar por qué la gente tiende a concentrarse en las ciudades realizando tareas económicas y en localizaciones geográficas similares.

Los bajos precios del transporte pueden provocar y autoreforzar estos procesos a través del cual el crecimiento de la población metropolitana contribuyen al aumento de esta producción a gran escala, que a su vez causa un incremento de los sueldos reales y una mayor diversidad de oferta de bienes y mercancías: así se estimula la migración a las ciudades.

Krugman califica a la competitividad como la forma en la cual los Estados en la actualidad están basando sus políticas y lineamientos económicos. Con esto Krugman no está de acuerdo, ya que expresa que estas ideas solo se le deben aplicar a las corporaciones, las cuales fueron destinadas para competir en el mercado. Así Krugman critica las actuales políticas que implementan la mayoría de las naciones, donde al enfatizar sus políticas hacia el lograr una mayor competitividad en un marco de total globalización, se descuidan temas como el bienestar de sus habitantes.

En el orden económico internacional de la actualidad, se parte de la base de la cual los Estados deben tener tecnología, además de ser altamente productivos, para así llegar a ser completamente competitivos.

Sin embargo, Krugman manifiesta que el tratar de mejorar la competitividad a nivel internacional puede generar más desventajas, que las mismas ventajas. Esto debido a que en primera instancia, para un país el proponerse mejorar la competitividad, y así lograr un mayor posicionamiento a nivel internacional se puede convertir en una peligrosa obsesión, ya que puede ocasionar que muchos territorios queden muy endeudados, generando gastos inútiles, batallas comerciales, estafas, fraudes, y lo que es muy evidente y preocupante son los bajos salarios; esto debido a que los países en general, para poder implementar y desarrollar un gran proceso de competitividad, es de vital importancia el implantar tecnología de punta, y con esto se genera como consecuencias un importante recorte de personal humano, donde las nuevas máquinas reemplazan a la mano de obra, con lo que se eleva el desempleo, generando una cadena de problemas.

Todo esto debido a la obsesión de los países de implementar su máximo esfuerzo, para intentar ubicarse en el tope de la competitividad y el comercio a nivel mundial, sin importar el pasar por encima del que sea, generando graves y profundos problemas para los estados.

Por otra parte, a raíz del boom de la competitividad y el comercio internacional, que se presentan en la actualidad, Krugman explica que con esto se pueden evidenciar aún más las ya grandes diferencias y brechas que existen entre el primer y tercer mundo, donde los países tercermundistas al intentar por todos los medios posibles el acercarse y llegar al nivel de los países del primer mundo o desarrollados, no observan ni tienen en cuenta el enorme costo que se puede generar a nivel interno el realizar estos objetivos.

Para Paúl Krugman en conjunto con Maurice Obstfeld, existen siete temas de estudio en la economía internacional. Entre estos se destacan las “*ganancias del comercio*” es decir que cuando los países venden bienes y servicios entre ellos se produce casi siempre un beneficio mutuo. Los beneficios pueden estar en el comercio internacional de bienes, o en la financiación internacional, donde últimamente la inversión extranjera directa es uno de los beneficios que más buscan tanto las economías emergentes como las economías desarrolladas. “Los patrones del comercio” los cuales son de muy difícil estimación; “El proteccionismo estratégico”, “Balanza de Pagos”, “Determinación del Tipo de Cambio”, “Coordinación Internacional de las Políticas Económicas” y “Mercado Internacional de Capitales”<sup>17</sup>.

Así al presentar una buena coordinación y un buen enfoque a estos aspectos, se puede lograr una buena dinámica en el ámbito del comercio internacional actual, generando confianza y estímulos para el dinamismo de los intercambios comerciales entre los países. Es decir que Krugman expresa que en un marco de libre comercio se puede dar lugar entre otras cosas a una concentración empresarial, esto debido a la existencia de rendimientos crecientes, además Krugman plantea la idea de implementar programas de subvención en

---

17 ECONOMÍA INTERNACIONAL Teoría y Política. Cuarta Edición. Krugman Paul, Obstfeld Maurice. McGraw Hill. Madrid. 1999.

determinadas empresas que sean verdaderamente exitosas en el mercado internacional, acompañado de políticas con un proteccionismo estratégico que conlleven a lograr ventajas en esta interacción mercantil.

Las teorías de Krugman han demostrado que la consecuencia será el crecimiento de regiones urbanas cada vez mayores divididas en dos áreas, al estilo de Silicón Valley, en California: una zona dominada por la alta tecnología, rodeada por una periferia en expansión mucho menos desarrollada<sup>18</sup>.

### **MODELO GRAVITACIONAL**

El modelo gravitacional en materia teórica, explica en gran medida los flujos comerciales entre Colombia y Ecuador, entendiendo que son países fronterizos y comparten características similares. Otro atenuante a tener en cuenta es la infraestructura de la cual están dotados, en ese sentido Ecuador cuenta con redes viales mejor equipadas que con las que cuenta Colombia. Sin embargo en el tramo fronterizo andino por donde pasan la mayoría de mercancías solo se cuenta con un puente apto como lo es el puente internacional de Rumichaca.

Otro factor importante en cuanto al desarrollo del comercio fronterizo lo constituye el hecho de los costos asociados al transporte de las mercancías, puesto que el vecino país del Ecuador, posee menores costos en la medida que el precio de combustibles es menor que el precio de combustibles de Colombia.

Aunque el modelo gravitacional se remonta a los trabajos de Isard (1954) y Tinbergen (1962) y desde entonces goza de un enorme éxito en predecir los flujos comerciales, siempre se ha cuestionado la sustentación teórica del mismo, así como también se cuestiona si el modelo está bien identificado a la hora de hacer las estimaciones. Bergstrand (1985), demuestra teóricamente que la ecuación clásica puede estar mal especificada por omitir ciertas variables relevantes de precios y sustenta empíricamente su teoría. En su ejercicio teórico, el autor plantea un modelo de equilibrio general del comercio mundial, donde los bienes se diferencian según su nacionalidad y deduce, a partir de este modelo, una forma reducida de equilibrio parcial que resulta ser una ecuación de gravedad "general", la cual incluye precios. La demostración del autor se basa entonces en mostrar que si se realizan algunos supuestos simplificadores y entre ellos se supone que existe sustitución internacional perfecta de bienes en consumo y producción, la ecuación de gravedad "general" se reduce a la ecuación clásica de gravedad. Por lo tanto, el autor indica que si los flujos de comercio se pueden diferenciar de acuerdo con su país de origen, la omisión de ciertas variables de precios causa un error de especificación y que por lo tanto la ecuación de gravedad "general" es más apropiada que la clásica.

---

18 KRUGMAN, Paul (1988): "La Nueva Teoría del Comercio Internacional y los Países en Desarrollo".



Los diferentes acuerdos comerciales en desarrollo o ya vigentes a nivel regional y mundial, han reducido o se espera que reduzcan de manera importante las barreras tarifarias por lo tanto las tasas efectivas de protección de alguna manera van a estar afectadas en mayor medida por los costos de transporte.

Con el anterior argumento Limao y Venables (2003) estudian los determinantes de los costos de transporte y muestran que estos dependen de las características geográficas y del nivel de infraestructura de los países. Con respecto a esta última, los autores encuentran que la infraestructura es un determinante cuantitativamente importante de los costos de transporte y de los flujos de comerciales.

Bougheas, Demetriades y Morgenroth (1999), también destacan el papel de la infraestructura y de los costos de transporte en el comercio bilateral. Por un lado, los autores realizan un desarrollo teórico que introduce explícitamente el costo de la formación de infraestructura dentro del modelo Dornbush-Fischer-Samuelson (1977). A través de este modelo modificado, los autores muestran que la infraestructura puede incrementar las posibilidades de comercio de los países, al reducir los costos de transporte. Concretamente, los autores encuentran que si se toman pares de países en los cuales es óptimo invertir en infraestructura, el modelo predice que existe una relación positiva entre el nivel de infraestructura y el nivel de comercio<sup>19</sup>.

El modelo gravitacional ha sido utilizado ampliamente en la literatura de comercio internacional por su capacidad para explicar satisfactoriamente los flujos observados de comercio. El modelo indica que el flujo de comercio entre dos regiones depende positivamente del tamaño físico y/o económico de los países y negativamente de la distancia entre ellos. De esta manera, el modelo predice que el nivel de comercio será alto entre regiones de gran tamaño o de gran población y entre regiones con ingresos o ingresos per cápita altos, los cuales se aproximan típicamente a través del PIB y PIB per cápita. Además, el modelo también predice que la distancia inhibe los flujos de comercio entre dos regiones al aumentar los costos de transporte.

Usualmente, los modelos gravitacionales también incluyen variables dicótomas, que buscan reflejar características propias de los países o características que comparten los países que inciden en el comercio. Entre estas variables, unas de las más comunes son las del lenguaje y frontera, ya que se supone que una lengua común facilita el comercio, al igual que una frontera común. Otra de las variables que se suele encontrar en estos modelos es la que indica si el país cuenta con salida al mar o es una isla, ya que esta condición geográfica favorece el comercio.

---

19 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. En [http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DEE\\_Archivos\\_Economia](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DEE_Archivos_Economia).

## MODELO HECKSCHER-OHLIN

El modelo Heckscher-Ohlin predice que si un país tiene una abundancia relativa de un factor (trabajo o capital), tendrá una ventaja comparativa y competitiva en aquellos bienes que requieran una mayor cantidad de ese factor, o sea que los países tienden a exportar los bienes que son intensivos en los factores con que están abundantemente dotados (Krugman 2001). Al mencionado modelo también se le conoce como la teoría de las proporciones factoriales.

La teoría Heckscher-Ohlin se basa en los siguientes supuestos (Salvatore 1999):

- Hay dos naciones (la nación 1 y la nación 2), dos mercancías (la “X” y la “Y”) y dos factores de producción (trabajo y capital).
- Ambas naciones se sirven de la misma tecnología en la producción.
- La mercancía “X” es intensiva en trabajo y la mercancía “Y” es intensiva en capital, en ambas naciones.
- Ambas mercancías se producen con rendimientos constantes a escala en ambas naciones.
- Hay especialización incompleta de la producción en ambas naciones.
- Las preferencias son iguales en ambas naciones.
- Hay competencia perfecta en los mercados de mercancías y de factores en las dos naciones.
- Hay movilidad perfecta de factores dentro de cada nación, más no hay movilidad internacional de factores.
- No hay costos de transporte, aranceles ni otras obstrucciones al libre flujo del comercio internacional.
- Todos los recursos se emplean por completo en ambas naciones.
- El comercio internacional entre las dos naciones está equilibrado<sup>20</sup>.

La teoría Heckscher-Ohlin (H-O) usualmente se presenta en forma de dos teoremas (Salvatore 1999):

1. Teorema H-O (que trata y predice el patrón de comercio).
2. Teorema de igualación en los precios de los factores que aborda el efecto del comercio internacional sobre los precios de los factores.

El teorema Heckscher-Ohlin (H-O) nos dice que una nación exportará la mercancía cuya producción requiera el uso intensivo del factor relativamente abundante y barato, e importará la mercancía cuya producción requiera de uso intensivo del factor relativamente escaso y caro, en otras palabras, la nación relativamente rica en trabajo exporta la mercancía relativamente intensiva en trabajo, e importa la mercancía relativamente intensiva en capital.

Debido a que la teoría pone de relieve la interacción entre las proporciones en las que los diferentes factores están disponibles en diferentes países, y la

---

20 Teorías del Comercio Internacional. En <http://www.eumed.net/libreria/2004>



proporción en que son utilizados para producir diferentes bienes, también se le conoce como teoría de las proporciones factoriales (Krugman 2001).

El teorema de igualación de los precios de los factores, se le conoce también como teorema Heckscher-Ohlin-Samuelson (H-O-S), debido a que Paúl Samuelson fue quien comprobó rigurosamente este teorema de igualación de los precios de los factores. El teorema de igualación de los precios de los factores, nos dice que el comercio internacional dará lugar a la igualación en las remuneraciones relativas y absolutas a los factores homogéneos a través de las naciones. La igualación absoluta de los precios de los factores significa que el libre comercio internacional también iguala los salarios reales para el mismo tipo de trabajo en las dos naciones, así como la tasa real de interés para el mismo tipo de capital en ambas naciones. En la realidad, la igualación de los precios de los factores no se observa a causa de enormes diferencias de recursos, barreras comerciales y diferencias internacionales en tecnología.

## **1.6.2 Marco Contextual**

**1.6.2.1 Departamento de Nariño.** El Departamento de Nariño fue creado por ministerio de la Ley Primera el 6 de agosto de 1904, con las regiones segregadas del antiguo Departamento del Cauca, con Pasto como su capital. Dicha Ley fue sancionada por el Presidente José Manuel Marroquín en el último día de su gobierno. Siendo presidente de la República el General Rafael Reyes, nombró su primer gobernador a Don Julián Bucheli Ayerbe, quien tomó posesión del cargo el 18 de octubre de 1904 ante el Doctor José María Navarrete, Presidente del Tribunal del Sur. Una de sus principales realizaciones fue la creación de la Universidad de Nariño<sup>21</sup>.

**Situación Socioeconómica de Nariño.** El departamento de Nariño a finales de la década del 2000 atraviesa una de las más duras crisis socioeconómicas de los últimos años, sin desconocer que la historia ha sido dura con el departamento, aislado del centro de decisiones políticas, con escasa participación en el orden central, con vías que dejan al descubierto el rezago en materia de infraestructura, cosa que ha imposibilitado el desarrollo del departamento.

Otra y muy importante característica del departamento de Nariño lo constituye la tendencia a la producción agropecuaria caracterizada por el minifundio y la excesiva parcelación de la propiedad de la tierra, que no permite la tecnificación del agro ni adicionar mayor valor agregado a la producción.

La superficie sembrada en el departamento, tanto en cultivos transitorios como permanentes, es de 211 mil hectáreas y el área cubierta de pastos y malezas dedicada a la ganadería era cercana a las 500 mil hectáreas.

---

21 OFICINA DEPARTAMENTAL DE TURISMO. Nariño un Departamento por Conocer. Guía Turística #1. Junio 1989. P.12

La estructura de la tenencia de la tierra es mayoritariamente minifundista, donde el 80% de los predios son menores de 5 hectáreas y ocupan el 32.4% de la superficie total, mientras el 20% los predios representan el 67.6% de la superficie.

A la latente crisis agraria del departamento se le ha sumado la insurgencia armada que ha cobrado importancia en la medida que luego del combate frontal contra la guerrilla y paramilitarismo en el resto del país, ellos se han mudado al departamento, trayendo consigo deterioro de las sanas costumbres y la perturbación que acarrea el dinero fácil, la delincuencia, el sicariato y el terrorismo, enfrascando en una lucha que no distingue a la población civil de los combatientes armados.

La llegada de la guerra al departamento está motivada por el ansia de poder y el dominio de territorios cultivados de la mata de coca y amapola, que degradaron el tejido social y humano del campesinado nariñense.

Con ello se ha incrementado el desplazamiento masivo que ha agravado las condiciones de los diferentes municipios. Las áreas del Departamento más afectadas por los eventos de desplazamiento masivo y la ocurrencia de fenómenos sociales y políticos que los acompañan y explican, son la Costa Pacífica en su totalidad, Ricaurte en el Piedemonte Costero, Policarpa, Cumbitara y Los Andes (Sotomayor) en la Cordillera Occidental.

En materia de competitividad el departamento queda rezagado frente a sus similares, y esto es una pena dadas las condiciones geográficas y naturales que posee, demostrando que la carencia de vías de comunicación, de energía eléctrica, de distritos de riego, entre otros, dinamiza el desarrollo y competitividad.

Nariño muestra un bajo grado de competitividad a nivel nacional, al ubicarse en el puesto 18 entre 23 departamentos estudiados. Se analizaron nueve factores de competitividad, siendo uno de ellos la “fortaleza económica” del departamento.

En el Departamento de Nariño del total de la población estimada para el 2004, es decir 1.443.671 habitantes; el 15% carece de vivienda adecuada, el 20,1% carece de servicios públicos adecuados, el 32,6% viven en hacinamiento crítico, el 11,3% reportan inasistencia escolar, el 16,6% tienen alta dependencia económica. En general el 27,4% de la población vive en miseria absoluta y el 53% en pobreza. Estos resultados permiten concluir que a nivel ponderado es la Costa (sin tener en cuenta a Tumaco) la que mayor índice de pobreza y miseria presenta, con el 76% y 40% respectivamente, seguido de la zona occidente con el 73% y 45%. Le sigue la zona norte muy de cerca con el 65% y 37% y la zona centro (sin Pasto) con el 62% y 32%<sup>22</sup>.

---

22 VILORA DE LA HOZ. Joaquín (2000 – 2004). ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Ruralidad y Aislamiento Geográfico.

En el mes de noviembre de 2008 la caída de las llamadas pirámides agravó las condiciones socioeconómicas de los habitantes del departamento, puesto que sus habitantes habían depositado su confianza en dichas captadoras perdiendo su dinero y dejando a un departamento más pobre de lo que ya estaba, fueron miles de nariñenses los que perdieron sus dineros, propiedades y enseres; durante este periodo de permanencia de estas se dejó de cultivar la tierra, se generó carestía y por consiguiente mayor inflación.

La creación del Departamento de Nariño, no fue una concesión gratuita. Fue el resultado de una gestión colectiva, tesonera e histórica de los habitantes de Nariño y su nombre es un homenaje al Precursor de la independencia, Don Antonio Nariño.

El Departamento de Nariño se localiza al sur occidente colombiano ha 00° 31'08" y 02° 41'08" de latitud norte, 76° 51'19" y 79° 01'34" longitud oeste. Posee una superficie y extensión territorial de 33.265 Km<sup>2</sup>, correspondiente al 2.9% de la extensión territorial de nuestro país y con una superficie ocupada por resguardos indígenas correspondiente a 258.6 Kilómetros cuadrados de la superficie departamental<sup>23</sup>.

Además cuenta con una topografía que deja apreciar la diversidad de la región Andina, en donde se forma el nudo de los Pastos.

Nariño limita al norte con el Departamento del Cauca, hacia el sur con la república del Ecuador, al oriente con el Departamento del Putumayo y al occidente con el Océano Pacífico; con una división administrativa conformada por 64 municipios entre los cuales se destaca su capital San Juan de Pasto.

Las regiones tienen asiento en un área territorial determinada que reúne características que la hacen particular y distinta y le dan cierto grado de unidad; estas realidades geográficas establecen vínculos sociales, políticos económicos y culturales estructurados a través del tiempo y manifestados en la organización del espacio, éste como un escenario de las interrelaciones hombre medio.

Así el Departamento de Nariño se configura dentro de una organización social y geográfica, el cual para su manejo administrativo y de gestión ambiental se encuentra zonificado en tres regiones naturales y cinco subregiones reconocidas como son:

**Regiones Naturales.** El Departamento de Nariño se divide topográficamente en tres regiones naturales definidas tanto en sus aspectos físicos como humanos.

---

23 OFICINA DEPARTAMENTAL DE TURISMO. Nariño un Departamento por Conocer. Guía Turística #1. Junio 1989. P.14

**1. La Región de la Llanura Pacífica:** La constituye la parte occidental del departamento y exterior al sistema andino central, cuyos principales subconjuntos son el Andén Aluvial con unidades como mangle, delta y estuarios, las llanuras bajas caracterizadas por terrazas y colinas terciarias. Constituye el 52% del departamento, con una baja densidad poblacional ubicada generalmente cerca al lecho de los ríos, por cuanto su principal base económica se fundamenta en la pesca, en cultivos como la palma africana, coco, plátano, arroz y el cacao entre otros, que hacen parte de su subsistencia y productos forestales que esta región ofrece.

**2. La Región Andina:** Esta conserva los rasgos más sobresalientes y dominantes del departamento, cuenta con climas templados, fríos, páramos y áreas de nieves perpetuas en las cimas de sus volcanes, dando lugar a paisajes muy llamativos del país. Al penetrar la llanura de los Andes por el sur del departamento se forma el Nudo de los Pastos, de donde se desprende la cordillera occidental; comprende los ramales Occidental y Centro - Oriental, formando también la Zona del Macizo Colombiano, abarca aproximadamente el 38% de la extensión del departamento, es caracterizada por ser zonas boscosas, las vertientes interandinas caracterizadas por conos volcánicos y cañones; esta región es la más densamente poblada en los altiplanos de Túquerres, Ipiales y Valle de Atriz principalmente; aquí se ubican los volcanes Chiles, Cumbal, Azufral y la Hoz de Minamá; además en la cordillera centro oriental se ubican los volcanes Galeras, Doña Juana<sup>24</sup>.

**3. La Llanura Amazónica:** Constituida por colinas disectadas y caracterizada por selva húmeda cálida y poco poblada.

#### **Subregionalización Espacial Funcional.**

**1. Central:** Pasto, Tangua, Yacuanquer, Fúnes, El Tambo, La Florida, Consacá, Ancuya, Chachagüí, Buesaco, Nariño, El Peñol, Sandoná.

**2. Costa Pacífica:** Tumaco, Olaya Herrera, La Tola, Barbacoas, El Charco, Santa Bárbara, Roberto Payán, Francisco Pizarro, Magüí, Mosquera.

**3. Sur:** Ipiales, Pupiales, Potosí, Aldana, Iles, Contadero, Gualmatán, Cumbal, Guachucal, Carlosama, Córdoba, Puerres.

**4. Norte:** La Unión, La Cruz, Albán, Colón, Belén, San Pedro de Cartago, San Pablo, San Bernardo, Taminango, San Lorenzo, Arboleda, El Tablón de Gómez, El Rosario, Policarpa, Cumbitara, Leiva.

**5. Sur occidente:** Túquerres, Imúes, Ricaurte, Mallama, Ospina, Sapuyes, Guaitarilla, La Llanada, Santacruz, Providencia, Samaniego, Linares, Los Andes.

---

24 OFICINA DEPARTAMENTAL DE TURISMO. Nariño Tierra de Oportunidades. Junio – Agosto 2000  
P.25

**1.6.2.2 Hidrografía.** La hidrografía del Departamento está constituida por dos vertientes: la vertiente del Pacífico, que comprende los ríos Patía, Guátara, Mayo, Juanambú, Pasto, Iscuandé, Mira y Mataje, y la vertiente Amazónica formada por los ríos Guamuez, Churuyaco, San Miguel, Patascoy, Afiladores y Lora.

**1.6.2.3 Clima.** El relieve permite disfrutar de temperaturas cálidas, templadas, frías y de páramo. Las lluvias en el área interandina son superiores a los 3.000 m.m, disminuyendo en el altiplano nariñense donde son inferiores a los 1.000 m.m; en el pie de monte amazónico las lluvias son superiores a los 4.000 m.m. En el Departamento se encuentra el parque nacional natural de Sanquianga, los santuarios de flora y fauna Galeras e Isla de La Corota, y 47 áreas de reserva natural, en los municipios de Barbacoas, Chachagüí, Ricaurte, Pasto y Yacuanquer<sup>25</sup>.

**1.6.2.4 Provincia del Carchi.** El Carchi es la provincia fronteriza al norte de la República del Ecuador, pues limita con el departamento de Nariño, al Sur de Colombia. El relieve de la provincia es en general quebrado y se estima como zona plana solamente el 8% de la superficie. Las elevaciones más importantes son: El volcán Chiles (4.270 mts.), el Pelado (4.149 mts.), Chiltazán (3.967 mts.), Mirador (3.831 mts.) y Cerro Negro (3.674 mts.). No obstante que el clima de la provincia es templado y frío húmedo, tiene una zona cálida y desértica hacia el sur, en el valle del río Chota, Carchi, una de sus 22 provincias, está situada en el norte, colindante con Colombia.

Carchi tiene rasgos característicos de una región andina: es montañosa, con estribaciones pronunciadas, fuertes pendientes y poca superficie para la agricultura. La altitud varía entre 2,000 y 3,200 metros.

Hay dos zonas claramente identificadas: bosque seco montañoso y bosque húmedo montañoso, con temperaturas que varían entre 12° y 20°C y 8° y 16°C, respectivamente. En la primera llueve entre 400 y 800 milímetros al año y en la segunda entre 800 y 2,000 milímetros<sup>26</sup>. Los suelos en la primera zona son delgados, pobres en materia orgánica, con predominio de grava y piedras en franco proceso de erosión, en el que crecen especies leñosas y espinosas típicas de áreas desérticas. En esta zona se cultivan mayormente cebolla paiteña, frijol, tomate de mesa, pimiento, pepinillo, maíz y frutales como aguacate y limón.

En la segunda zona, que es más alta, los suelos son de mayor profundidad, con textura limosa y presencia de arena muy fina, aptos para producir cereales, legumbres, hortalizas y pastos. En esta zona, por lo general, se cultivan maíz, papa, arvejas, haba, cebolla, olluco, quinua, choclo y alfalfa.

---

25 OFICINA DEPARTAMENTAL DE TURISMO. Nariño Tierra de Oportunidades. Junio – Agosto 2000. P.28

26 Ciudades de Ecuador. En <http://www.wikipedia.com>. Consultado Septiembre 25 de 2008.

Gracias a la humedad acarreada por los vientos, las partes altas tienen extensas zonas de pastos naturales, arbustos y árboles, que permanecen verdes la mayor parte del año. Hay diversos manantiales pero, por falta de infraestructura, las aguas son escasamente aprovechadas para el riego.

Aunque en gran parte del Ecuador aún existen grupos indígenas, en esta provincia la mayoría de la población es mestiza. Según algunos historiadores, el territorio que hoy ocupa Ecuador ha estado habitado desde hace 16,000 o 18,000 años. En 1450, cuando los incas llegaron a esta región en afán de conquista, los habitantes vivían en tribus. Los incas les llamaron *quillacinga*, por los adornos distintivos que usaban los varones en la nariz.

**1.6.2.5 TULCÁN.** Tulcán es una ciudad ubicada en la frontera norte del Ecuador, llamada también "Centinela Norteña"; fue fundada el 11 de Abril de 1851, y cuenta con 344,5 kilómetros cuadrados. Tulcán está ubicado a 7 Km. de la frontera colombiana; es decir, del puente internacional de Rumichaca, compartido por los dos países. Su población es de 77.175 habitantes. Su altura es de 2500 msnm; su clima fresco ecuatorial sub tropical andino.

Esta ciudad es conocida por que su gente, tiene una cultura comercial y cívica moderna, similar a la Colombiana por su cercanía a ese país, y por el fluido e importante comercio que mantienen con aquel, tanto así que se ha llegado a decir que sus habitantes hablan con acento Colombiano específicamente con acento Nariñense.

Conforman Tulcán tres parroquias urbanas: Tulcán, González Suárez y Julio Andrade; Las parroquias rurales del cantón Tulcán son: El Carmelo (Pun), Julio Andrade, Maldonado, Pieter, Tobar Donoso, Tufiño, Urbina, Santa Martha de Cuba, Chical. La más alejada es Tobar Donoso.

Los parques más importantes, y que conforman el centro de la ciudad, son: El parque Isidro Ayora y El parque de la Independencia (Parque central). Alrededor de estos dos parques se encuentran las instituciones más importantes de la ciudad. Circundan el Parque central el edificio del Municipio, la Gobernación, el Registro Civil, el Seguro Social, el Banco del Pichincha, El edificio Mutualista Benalcázar y cercanamente el edificio de la Dirección Provincial de Salud. Alrededor del parque Isidro Ayora hay edificaciones de comerciantes particulares. Esta ciudad, por ser fronteriza, goza de un buen movimiento comercial, la actividad más importante de la zona, de la cual se sustenta la ciudad<sup>27</sup>.

#### **1.6.2.6 Economía y Recursos**

**Agricultura.** El cantón de Tulcán es una región muy bien dotada para la agricultura debido a que sus suelos son fértiles. De los cultivos agrícolas más importantes debe destacarse la papa que se cultiva especialmente en el cantón

---

27 Ciudades de Ecuador. En <http://www.wikipedia.com>. Consultado Septiembre 25 de 2008.



de Tulcán. Así el cantón de Tulcán se destaca por ser una región papera y ocupa uno de los primeros lugares en la producción nacional de este tubérculo. La producción de cebada fue importante hace algunos años debido al mercado seguro que tenía la industria cervecera colombiana; luego decayó para volver a recuperarse con nuevos sembríos. Otros cultivos importantes son: Maíz, trigo, arveja, fréjol, haba, mellocos.

**Ganadería.** Expertos nacionales y extranjeros han establecido que las mesetas del Carchi constituyen zonas óptimas para la crianza de ganado, tanto de leche como de carne. El cantón Tulcán es el que más superficie tiene dedicada a pastos y también el de mayor población bovina. La calidad del ganado ha mejorado gracias a la introducción de sementales puros. En las principales haciendas la producción lechera se la realiza en forma técnica, por lo cual el promedio de litros de leche de vaca por día está más alto que el promedio nacional. En cuanto a la ganadería de carne, si bien es importante, su crecimiento se ha frenado por problemas de precios. En esto tiene mucho que ver la demanda y los precios que rigen en Colombia.

**Recursos Forestales.** Parte de Tulcán es especialmente rica en bosques, sobre todo cedro, eucalipto y pino. Existen aserraderos para la explotación maderera, pero la provincia sufre el mismo mal que otras regiones del Ecuador, que consiste en una explotación irracional de los bosques.

**El Comercio Fronterizo.** El comercio de Tulcán se sustenta principalmente en el comercio fronterizo con el departamento de Nariño de Colombia. En el pasado, el contrabando de productos fue una institución tolerada por las autoridades. Actualmente los convenios de integración entre los dos países y la baja de aranceles han legalizado lo que antes era un comercio ilegal. Gran diversidad de productos son objeto del comercio fronterizo. Ecuador exporta especialmente productos agropecuarios y en menor escala algunos productos manufacturados.

**1.6.2.6 Ipiales.** Ipiales es una ciudad Colombiana del departamento de Nariño, cabecera del municipio del mismo nombre, situada en la frontera con Ecuador. Ipiales tiene una temperatura aproximada de 12 grados centígrados, y se encuentra a 2.904 metros sobre el nivel del mar; además cuenta con una población de 109.865 habitantes para el año 2005 según el DANE quien elaboró el último censo.

Ipiales se ubica geográficamente en el suroccidente de Colombia sobre el altiplano de Túquerres e Ipiales, a 80 Km. de la capital del Departamento de Nariño. Está comunicada con el interior del país principalmente por la vía Panamericana, la cual también conduce hasta la ciudad Ecuatoriana de Tulcán, luego de atravesar el Puente Internacional de Rumichaca; conocido así por el nombre que los antiguos pobladores le daban al puente natural adyacente que se formó como producto de la acción del río Guáitara sobre la roca y que significa *puente de piedra* en lengua quechua.

Por el norte con Pupiales, Gualmatán y Contadero; por el sur con la República del Ecuador; por el oriente con Potosí y el Departamento del Putumayo; por el occidente con Cuaspud y Aldana.

Los accidentes orográficos más destacados son: la Cordillera, el Páramo de El Palacio y los cerros Culachi, Negro, La Quinta, Pax, Francés, Troya y Tigre, distribuidos entre los pisos térmicos cálidos, medios, fríos y paramos<sup>28</sup>.

**1.6.2.7 Hidrografía de Ipiales.** Lo riegan los ríos Blanco, Guáitara, Tescual, Ranchería, Pusialquer, Chingual, Lora, Churuyaco, Dragón, Nanbue, Yamuez, San Francisco, Rumiayaco y San Miguel.

**1.6.2.8 Aspectos Económicos de Ipiales.** Los habitantes del Municipio de Ipiales tienen como actividades económicas de mayor importancia la agricultura, la ganadería y el comercio. Los recursos naturales son abundantes y adecuados en todo su territorio. Sin embargo por su condición de Distrito fronterizo en el Casco Urbano el comercio ocupa un lugar de importancia por el intercambio y tránsito de productos y mercancías con otras regiones económicas.

En los primeros días del año 2000 la ciudad de Ipiales, por su condición de Distrito fronterizo, el Gobierno Nacional la declara Zona Económica Espacial de Exportación, con el propósito de mejorar el desarrollo económico, institucional y social de esta región. Entre otros objetivos figuran también el de promover el desarrollo de las manufacturas, impulsar el mejoramiento tecnológico y la industria exportadora, todo con el propósito de acrecentar la generación de empleo y mejorar el nivel de bienestar de la población.

Como ciudad fronteriza Ipiales registra altos índices de intercambio comercial entre Colombia y el Ecuador, convirtiéndola por ello en la segunda frontera más importante para Colombia después de Cúcuta, frontera con Venezuela.

Los Ipialeños comparten las costumbres alimentarias o gastronómicas de todos los habitantes del altiplano sureño en Nariño y del norte del Ecuador, las cuales son resultado de la preservación de las costumbres originarias, del mestizaje hispanoamericano y de las influencias naturales en una zona de frontera y de referencia comercial para la región.

En el sector agrario los productos de mayor importancia son: papa 1.500 Ha, arveja 270 Ha, maíz 250 Ha, fríjol 220 Ha, cebada 200 Ha; el sector ganadero cuenta con 10.792 cabezas de ganado vacuno, de las cuales 4.286 producen un promedio de 30.000 litros de leche diarios y de ganado porcino cuenta con 3.970 cabezas. Dada su ubicación como puerto seco limítrofe con la República del Ecuador, el comercio es el pilar fundamental que ha contribuido a su desarrollo.

---

28 OFICINA DEPARTAMENTAL DE TURISMO. Guía Turística y Empresarial de Nariño. Julio 2001. P.108.



La economía local se fundamenta en actividades agropecuarias, comerciales, de transporte, microempresariales y turísticas, orientadas a la atención de mercados regionales, del interior del País y de la República del Ecuador. Su situación de frontera determina una alta dependencia del estado de la economía Ecuatoriana, que se refleja en las cíclicas recesiones económicas producidas por los problemas cambiarios.

**Sector Primario.** En este sector cabe destacar la agricultura, ganadería y la extracción de madera. Estas actividades económicas desarrolladas se caracterizan por estar situadas en un predominante minifundio, su explotación se realiza con base en la pequeña parcela, cuya producción está dirigida a la comercialización, tanto regional como, extrarregional y el excedente al consumo de las familias.

Los cultivos que predominan en la región, según el número de hectáreas dedicadas a éstos son: papa, trigo cebada y maíz. Se considera de mayor importancia el cultivo de papa, en el cual Ipiales participa con el 24.4% de la producción regional de la Exprovincia de Obando y para el cual Ipiales cumple la función de acopio y mercadeo regional.

Sigue en importancia la ganadería, los productos derivados de esta actividad abastecen el mercado local y regional y su explotación se efectúa artesanalmente, con extensiva utilización de mano de obra.

De otra parte, los recursos forestales son cada vez más escasos y aunque se cuenta con una zona privilegiada de bosques naturales en el Corregimiento de la Victoria, se permite la explotación de subsistencia debido a la falta de alternativas para la supervivencia del campesino.

Como es conocido, la papa como principal producto de la región y otros como el trigo, maíz, hortalizas y verduras se comercializan en un promedio del 85.0 por ciento de su producción y el excedente es aprovechado para consumo familiar y semilla en algunos casos. Esta situación permite potenciar actividades agroindustriales en la zona. En cuanto a la producción pecuaria se lleva al mercado entre el 75.0 y 50.0 por ciento, si se trata de leche, en el caso de especies como ovinos, porcinos asciende a un 100% y es variable el porcentaje que se presenta para el ganado vacuno.

En el sector privado, se cuenta con infraestructura capacitada para almacenar aproximadamente 47.386 toneladas, de las cuales BAVARIA S.A participa con el 13.5 por ciento y el restante porcentaje se concentra en bodegas ubicadas en diversos sitios de la ciudad, como es el caso de Molinos San Fernando, cuyas bodegas están ubicadas cerca de sectores residenciales y tienen una capacidad de 1.038 toneladas.

En lo referente a la capacidad de almacenamiento de leche, Ipiales y algunos municipios de la Exprovincia de Obando, como Guachucal y Pupiales cuentan con plantas de enfriamiento con una capacidad instalada de 177.000 litros por

día, que equivalen al 64.3 por ciento de la capacidad total existente en el departamento de Nariño, producción que se comercializa para su procesamiento en plantas localizadas en los departamentos del Cauca y Valle.

**Sector Industrial.** Este sector presenta un desarrollo lento, debido a diversos factores, entre los cuales están las políticas nacionales y la falta de aprovechamiento de la integración binacional en la franja fronteriza.

En el Municipio se encuentran algunas industrias de transformación de tipo liviano, destacándose la producción de harina de trigo, tostadoras de café y otros establecimientos industriales, especialmente los que utilizan insumos primarios extraídos de la región, como en el caso de los aserraderos de madera.

El resto del sector industrial puede clasificarse como microempresarial, dedicado a actividades de carpintería, tejidos en lanas, ebanistería, confecciones, elaboración de calzado, cerámicas, artesanías, entre otras de menor envergadura. Estas pequeñas empresas utilizan en promedio tres personas siendo esta contribución importante como unidades generadoras de empleo.

**Sector Comercio.** Debido a su posición fronteriza se presenta una actividad comercial inestable. El auge o decadencia depende de las fluctuaciones monetarias que se presenten en los dos países limítrofes.

La actividad informal es de gran magnitud dada esta misma situación fronteriza. De acuerdo con datos de Cámara de Comercio de Ipiales, el 40% aproximadamente del total de establecimientos comerciales no están registrados en esta institución.

La actual dinámica de este sector, generada por la política de Apertura Económica ha permitido el incremento de intercambio de productos a través de actividades comerciales de tipo mayorista con otros países, significando exigencias en la infraestructura de servicios básicos y deficiencias en cuanto a equipamiento.

**1.6.3 Marco Legal.** Mediante el desarrollo histórico del comercio y con el fin de desarrollar la actividad, en materia legal o de normatividad en el país se han dado cronológicamente diferentes leyes y decretos encausados a promover, fomentar y regular el comercio. Las principales disposiciones legales que se han encargado de regular el comercio internacional se han dado al interior del congreso de la república; algunas de estas leyes como respuesta a necesidades expuestas por el gremio exportador y otras que se intentan encuadrar en el marco de acuerdos internacionales. Estos acuerdos de igual manera son discutidos y analizados por el gobierno, de tal manera que beneficien al pueblo Colombiano y cumplan la legislación internacional.

Las leyes y la legislación que la constituyen cambian en el tiempo y en el espacio buscando con ello mejorar la convivencia de las personas y sus congéneres, entre el estado y las personas, entre los estados y sus similares.

El marco legal que rige las relaciones Colombo - Ecuatorianas parte desde la independencia de las dos naciones en el año 1830 y desde el momento a la fecha estas leyes apuntan a mejorar las relaciones entre Colombia y Ecuador, sus empresas y sus personas.

Las leyes que se han dado al interior de los dos países no solo se las ha orientado a facilitar el comercio bilateral, además, estas propenden por la buena convivencia, generan desarrollo e integración entre los pueblos.

Lastimosamente y en la práctica esta legislación se la crea de carácter represivo y en determinadas coyunturas, de modo que ofrecen soluciones parciales a las diferentes problemáticas que se dan en las fronteras y las relaciones que en ellas se generan.

Lo represivo de la legislación en materia comercial tiene por fin más de un objetivo como lo son: protección de la industria y producción local, captar recursos para el erario público vía impuestos, detener el contrabando, control sanitario, entre otros.

La legislación interna en materia de comercio y relaciones internacionales están reglamentadas en primera instancia por la constitución política de los países y en ella se consigna de manera clara y concisa que tipo de relación es la que se pretende y se da pie para que los entes territoriales establezcan relaciones comerciales y de toda índole con el exterior, de acuerdo a sus necesidades y sus posibilidades especialmente en zonas de frontera.

Así mismo se permite la oración de entidades y dependencias gubernamentales, como ministerios, y departamentos administrativos que avalen y sea un puente entre las naciones para el buen uso de la diplomacia y el comercio; para el caso Colombiano y Ecuatoriano existen los ministerios de relaciones exteriores, más conocidos como las cancillerías, las embajadas y consulados.

La legislación interna de los pueblos en materia de relaciones y de comercio exterior son coherentes con pactos transnacionales donde se involucran dos o más naciones como lo es la Comunidad Andina de Naciones (CAN) o los diferentes Tratados de Libre Comercio (TLCs) que han suscrito las partes.

A continuación se relacionan la legislación en materia comercial partiendo desde la constitución política y luego en orden cronológico destacando la importancia que ellas han tenido en materia de integración comercial especialmente.

Así, según la Constitución Política de Colombia se plantea que:

**ARTICULO 9o.** Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia.

De igual manera, la política exterior de Colombia se orientará hacia la integración Latinoamericana y del Caribe.

**ARTICULO 337.** La ley podrá establecer para las zonas de frontera, terrestres y marítimas, normas especiales en materias económicas y sociales tendientes a promover su desarrollo.

### **1.6.3.1 De Las Relaciones Internacionales.**

**Artículo 224:** Los tratados, para su validez, deberán ser aprobados por el congreso. Sin embargo, el Presidente de la República podrá dar aplicación provisional a los tratados de naturaleza económica y comercial acordados en el ámbito de organismos internacionales, que así lo dispongan. En este caso tan pronto como un tratado entre en vigor provisionalmente, deberá enviarse al Congreso para su aprobación. Si el Congreso no lo aprueba, se suspenderá la aplicación del tratado.

**Artículo 225:** La Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, cuya composición será determinada por la ley, es cuerpo consultivo del Presidente de la República.

**Artículo 226:** El Estado promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional.

**Artículo 227.** El Estado promoverá la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente, con los países de América Latina y del Caribe mediante la celebración de tratados que sobre bases de equidad, igualdad y reciprocidad, creen organismos supranacionales, inclusive para conformar una comunidad Latinoamericana de naciones. La ley podrá establecer elecciones directas para la constitución del Parlamento Andino y del Parlamento Latinoamericano.

Por otra parte mucho antes del establecimiento de la constitución política de Colombia de 1991, ya se tenían algunas leyes importantes, tales como:

**Ley 067 de 1979:** Por la cual se dictan las normas generales a las que deberá sujetarse el Presidente de la República para fomentar las exportaciones a través de las Sociedades de Comercialización Internacional y se dictan otras disposiciones para el fomento del comercio exterior.

**Ley 048 de 1983:** Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular aspectos del comercio exterior Colombiano.

**Ley 109 de 1985:** Por la cual se establece el estatuto de las zonas francas.

**Ley 624 de 1989:** Estatuto Tributario de la DIAN.

**Ley 037 de 1990:** Por la cual se modifica la Ley 41 de 1969.

**Ley 049 de 1990:** Por la cual se reglamenta la repartición de capitales, se estimula el mercado accionario, se expiden normas en materia tributaria, aduanera y se dictan otras disposiciones.

**Ley 007 de 1991:** Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular el comercio exterior del país, se crea el Ministerio de Comercio Exterior, se determina la composición y funciones del Consejo Superior de Comercio Exterior, se crean el Banco de Comercio Exterior y el Fondo de Modernización Económica, se confieren unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones.

**Ley 009 de 1991:** Por la cual se dictan normas generales a las que deberán sujetarse el Gobierno Nacional para regular los cambios internacionales y se adoptan medidas complementarias.

**Ley 087 de 1993:** Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

**Ley 170 de 1994:** Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece la "Organización Mundial de Comercio (OMC)", suscrito en Marrakech (Marruecos) el 15 de abril de 1994, sus acuerdos multilaterales anexos y el Acuerdo Plurilateral anexo sobre la Carne de Bovino.

**Ley 172 de 1994:** Por medio de la cual se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Gobiernos de Estados Unidos, México, la República de Colombia y la República de Venezuela, suscrito en Cartagena de Indias el 13 de junio de 1994.

**Ley 300 de 1996:** Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.

#### **1.6.4 Marco Conceptual.**

**1.6.4.1 Unión Aduanera.** Es un área de libre comercio, que establece una tarifa exterior común; es decir, que los estados ó países miembros establecen una política comercial común hacia los estados que no son miembros. Sin embargo, en algunos casos, los estados tienen el derecho de aplicar un sistema de cuotas de importación único. Uno de los propósitos principales para la creación de las uniones aduaneras es incrementar la eficiencia económica y la unión entre los estados miembros.

Algunas uniones aduaneras existentes hoy en día son la Unión Europea y la Unión Aduanera del África Meridional.

**1.6.4.2 Mercado Común.** Los países que acuerdan un mercado común realizan una combinación de unión aduanera y zona de libre comercio. Es decir que estos países actúan en forma de bloque, definiendo los mismos aranceles para comerciar hacia el exterior (para evitar competencias internas), anulando entre ellos los aranceles en frontera y permitiendo además, el libre tránsito de personas, así como de capitales y servicios (libre prestación de servicios y libertad de establecimiento de las empresas).

El mercado común se establece por medio de tratados entre los países que se asocian con el propósito de eliminar eventualmente las barreras aduaneras

existentes en el comercio exterior, estableciendo derechos de aduana comunes para productos originarios en cualquier otro país fuera del grupo, así como otra serie de políticas económicas uniformes para el beneficio de los países de la comunidad<sup>29</sup>.

**1.6.4.3 Comunidad Andina de Naciones (CAN).** Es una comunidad de cuatro países andinos que tienen un objetivo común: alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. El proceso andino de integración se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969.

Esta comunidad está constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador, y Perú, estos países agrupan a casi 100 millones de habitantes en una superficie de 3.798.000 kilómetros cuadrados, cuyo producto interno bruto se estima ascendería en el 2007 a 280.392 millones de dólares. Además tiene como países asociados a: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile; mientras que México y Panamá participan como países observadores. Antes de 1996 la CAN era conocida como el Pacto Andino o Grupo Andino.

Venezuela fue miembro hasta el 2006. Así mismo Chile fue miembro entre 1969-1976, pero se retiró durante el Régimen militar de Augusto Pinochet debido a incompatibilidades entre la política económica de ese país y las políticas de integración de la CAN; Chile se reintegró a la CAN como miembro asociado el 20 de septiembre de 2006.

**1.6.4.4 Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).** El ALCA es un acuerdo mediante el cual se busca eliminar progresivamente las barreras al comercio y a la inversión, para integrar, mediante un solo acuerdo de libre comercio, las economías del hemisferio occidental. El objetivo final es incrementar los niveles de comercio e inversión entre los países que harán parte del Acuerdo ALCA gracias a esta eliminación de barreras, así como también incrementar los flujos de comercio e inversión desde otros países y bloques regionales, que se verán atraídos hacia los países del ALCA por las condiciones que este acuerdo generará en la región, tales como mejores condiciones de producción, mayor seguridad jurídica y estabilidad económica, un mercado muy grande para vender productos y servicios, etc.

**1.6.4.5 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.** La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) es un organismo intergubernamental latinoamericano existente entre 1960-1980. Creado el 18 de febrero de 1960 por el Tratado de Montevideo. Reemplazado posteriormente por la ALADI.

Los países firmantes son: Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia.

---

29 SELDON. Arthur – PENNANCE. FG. Diccionario de Economía. Barcelona. Orbis.



Los países firmantes se comprometían a crear una zona de libre comercio que debería estar funcionando en un plazo de 12 años (meta 31 de diciembre 1972). Por el Protocolo de Caracas (1969) Dicho plazo fue modificado a veinte años (meta 31 de diciembre 1980). Dicho proceso se efectuaría de una forma gradual por medio de la eliminación de todas las restricciones, cupos y gravámenes al comercio entre los países Para lograrlo se crea un sistema de dos listas negociadas periódicamente.

**1.6.4.6 Aladi.** Es el mayor grupo latinoamericano de integración. Sus doce países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, representando en conjunto 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 500 millones de habitantes.

Fue suscrito el 12 de agosto de 1980 estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

A su amparo, por expresa atribución concedida a sus Órganos, los países miembros pueden, sin necesidad de otro texto legal autorizante interno, aprobar acuerdos de muy diversa naturaleza.

La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común Latinoamericano, mediante tres mecanismos:

- Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.
- Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).
- Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.

Tanto los acuerdos regionales como los de alcance parcial pueden abarcar materias diversas como desgravación arancelaria y promoción del comercio; complementación económica; comercio agropecuario; cooperación financiera, tributaria, aduanera, sanitaria; preservación del medio ambiente; cooperación científica y tecnológica; promoción del turismo; normas técnicas; y muchos otros campos previstos a título expreso o no en el tratado mundial de 1980 (Artículos 10 a 14).

**1.6.4.7 ATPDEA.** Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, es el componente comercial del programa de la *Guerra contra las Drogas* que el Presidente George Bush expidió el 4 de diciembre de 1991. Estas preferencias se hicieron efectivas a partir de 1992 para Colombia y Bolivia y posteriormente en 1993

para Ecuador y Perú y conocidas como la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA.

**1.6.4.8 Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).** Es un organismo regional intergubernamental, con sede en Caracas, Venezuela, integrado por 26 países de América Latina y el Caribe. Creado el 17 de octubre de 1975 mediante el Convenio Constitutivo de Panamá, el SELA está actualmente integrado por: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Dentro de sus objetivos esta el promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia económica, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales. Impulsar la cooperación y la integración entre países de América Latina y el Caribe.

## 1.7 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

**1.7.1 Tipo de Investigación.** Se realizó una investigación de tipo descriptivo-analítica con el fin de obtener información confiable que permitió tener bases de análisis sobre las relaciones diplomáticas y como estas afectan al comercio internacional. Donde en primer lugar se buscó información teórica, para abordar la temática, luego información pertinente al estado o situación actual del tema. Posteriormente se desarrolló un análisis con la información teórica y práctica obtenida de textos y documentos, información que fue complementada y contrarrestada con la información extractada del trabajo de campo, para luego ser analizada y depurada, determinando finalmente la realidad que se vive a diario con el comercio en la frontera.

**1.7.2 Población y Muestra.** Para la realización de las encuestas se tomó una muestra del total de los locales comerciales registrados ante las cámaras de comercio de las dos ciudades fronterizas para el 2008, se encuestó a los representantes legales de los locales comerciales. De esta manera, para el caso de la ciudad de Tulcán (Ecuador) la población objeto de estudio la constituyen 340 locales comerciales indistintamente de la localización y producto que este ofrezca; para el caso de Ipiales la población total objeto de estudio de la cual se extractó la muestra son 471 locales comerciales registrados ante la cámara de comercio de dicha ciudad; de igual manera las encuestas se realizaron indistintamente.

$$N = \frac{N(p \times q) z^2}{e^2(N-1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra



N= Universo ó total de elementos existentes  
 p\*q= Probabilidad de éxitos ó fracasos = 0.5x0.5  
 z= Nivel de Confianza  
 e= Nivel ó Margen de Error

Es decir que para el caso de Ipiales será:

$$N = \frac{706 \times 0.25 \times 1.96^2}{0.05^2 \times (706 - 1) + 1.96^2 \times 0.25}$$

**n= 249.01**

$$n_1 = \frac{n}{1 + n / N}$$

$$n_1 = \frac{249}{1 + 249 / 706}$$

**n<sub>1</sub> = 184.07**

Para el caso de Tulcán la fórmula será:

$$N = \frac{340 \times 0.25 \times 1.96^2}{0.05^2 \times (340 - 1) + 1.96^2 \times 0.25}$$

**N= 180.65**

$$n_1 = \frac{n}{1 + n / N}$$

$$n_1 = \frac{181}{1 + 181 / 340}$$

**n = 118.11**

**1.7.3 Diseño de Procedimientos y Métodos.** La investigación en principio obtuvo información secundaria extractada de documentos oficiales de los dos países; se realizaron entrevistas a comerciantes, clientes y personal de las fuerzas armadas de ambos países, de la siguiente manera: Tres entrevistas a senadores colombianos, 2 miembros del ejército nacional, 7 profesores del área de economía y 2 pertenecientes al departamento de derecho. Además se asistió a conferencias y exposiciones realizadas por delegados del gobierno Colombiano y Ecuatoriano, con la presencia de miembros de las cancillerías, Analdex, Comexi, Gobernación de Nariño y Provincia del Carchi, Alcaldías de Tulcán e Ipiales; de donde se extractó información relevante para el desarrollo del trabajo.

**1.7.4 Técnicas de Análisis.** Se construyó una base de datos que permitió tener la información organizada de forma adecuada, con esto se tuvo la información sistematizada, para un fácil manejo y mayor comprensión.

La investigación lleva un contenido teórico, que busca el desarrollo de los objetivos planteados, acompañada de gráficos y tablas que permiten clasificar y comparar la información obtenida durante los años de estudio.

Para la obtención de la información primaria se realizaron encuestas a los comerciantes de la zona fronteriza; además se desarrollaron entrevistas a personajes públicos, tales como personas del gobierno, académicos y miembros de la fuerza militar. Estas entrevistas y encuestas estuvieron diseñadas con el fin de desarrollar los objetivos planteados en la investigación.

La obtención de información secundaria se hizo mediante consulta de libros oficiales, y hojas de cálculo expedidas por los respectivos Departamentos de Estadísticas, libros, artículos periodísticos y demás documentos afines con la investigación; además de información obtenida de páginas Web.

Para la realización de las encuestas se tomó una muestra representativa del total de unidades comerciales existentes, tanto de Tulcán como de Ipiales. Esta información obtenida fue procesada en programas informáticos como MICROSOFT EXCEL Y EPINFO.

## **2. DIFERENCIAS FUNDAMENTALES EN CUANTO AL MODELO DE DESARROLLO DE COLOMBIA Y ECUADOR QUE HAN PROPICIADO LA ACTUAL CRISIS DIPLOMÁTICA**

Las relaciones diplomáticas y políticas entre Colombia y Ecuador nunca han sido las mejores, desde tiempos de la independencia y la formación de las repúblicas como hoy las conocemos desde 1830, en principio la Independencia por parte del Ecuador fue traumática en la medida en que ellos se negaban a pertenecer a la Gran Colombia; con el paso del tiempo dichos traumatismos fueron superados, hasta 1830 cuando obtienen su independencia de Colombia, pero en la zona de frontera ha existido una permanente xenofobia que se hace latente cuando ciudadanos Colombianos cruzan la frontera sur, además de las constantes incursiones de fuerzas insurgentes en territorio Ecuatoriano que han debilitado y han hecho tensas las relaciones entre los dos países. El departamento de Nariño ha estado en el centro de esta confrontación, anteriormente el departamento, por el aislamiento geográfico, la precariedad de vías y la centralización administrativa y política dependía en gran medida del país Ecuatoriano, ligado en parte al yugo que impartía la iglesia católica a través del arzobispado Quiteño, prueba de esto es la influencia en la construcción de iglesias y monumentos de procedencia Quiteña.

Otra prueba fehaciente de esto, es el arraigo a algunas costumbres que se comparten en los dos lados de la frontera; costumbres andinas que marcan el devenir histórico del pueblo de Nariño y del pueblo Ecuatoriano.

La llegada del actual presidente del Ecuador, el economista Rafael Correa el 15 de Enero de 2007, marca un hito en las modernas relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador, puesto que él trae el socialismo como su ideología del poder; corriente que contradice los principios según los cuales se rige la economía y política Colombiana.

Si bien es de notar, el socialismo no es nuevo como corriente ideológica, sino que renace en Latinoamérica y toma asidero en las economías y pueblos deprimidos que ven en él un camino a la equidad, al desarrollo y la prosperidad.

### **2.1 LLEGADA DE CORREA**

El Ecuatoriano del común se encontraba cansado de promesas incumplidas, de políticas corruptas y de una lacónica y poco creíble democracia, sumidos en una crisis económica y crisis en las instituciones que avalaban la democracia, donde el poder presidencial cambiaba de manos al sonido de una cacerola, se levanta una figura emblemática y esperanzadora como lo es Rafael Correa; quien con un discurso populista convence a las deprimidas masas del pueblo Ecuatoriano, que el camino correcto es el que lleva al socialismo de estado;

Rafael Correa gana las elecciones y abre con ello la supuesta puerta hacia el cambio.

Por otra parte, desde la campaña presidencial Ecuatoriana, medios opositores al entonces candidato Correa acusaron al presidente venezolano Hugo Chávez de intervenir en el proceso electoral Ecuatoriano, para lo cual habría de inyectar grandes capitales a la campaña de Correa. Con el triunfo de Correa en las urnas, y la ya conocida y marcada tendencia ideológica de Chávez, más el presidente de Bolivia Evo Morales y el presidente de Brasil Luis Ignacio Lula da Silva, se configura un eje socialista con una nueva tendencia geopolítica en Latinoamérica, que ha venido influenciando en las decisiones de carácter comercial en la región, de cara a la disolución y formación de nuevos bloques económicos.

**2.1.1 Ecuador y el Nuevo Socialismo.** El gobierno de Correa basa sus propuestas fundamentadas en el denominado nuevo socialismo, una teoría o doctrina muy fundamentada en la república Bolivariana de Venezuela por su presidente Hugo Chávez, quien cobijado en ella ha desarrollado una serie de transformaciones en el orden social, económico, democrático y hasta informativo al interior de su país.

Si bien es cierto Correa aún no ha hecho las transformaciones de manera tan contundente y acelerada como si las ha desarrollado Venezuela, si esta por el mismo camino, dichas transformaciones estarán amparadas bajo la nueva constitución Ecuatoriana que tiene un carácter más social que la anterior, con la cual se busca igualdad y equidad para los Ecuatorianos, este nuevo modelo retoma las bases del socialismo en cuanto a la participación de la propiedad privada, centraliza procesos administrativos y productivos en manos del estado, para lo cual deberá recobrar el control de la economía en sectores estratégicos; para nadie es un secreto que la economía Ecuatoriana se basa fundamentalmente en la extracción de petróleo y gas, es por eso que para soportar los costos que tendrá esa transición se tiene que recobrar el control sobre las fuentes del llamado oro negro.

Llegar a este esquema de poder político supone transformaciones trascendentales en el tejido social, y económico del pueblo Ecuatoriano, la estatización de las empresas es quizás uno de los peligros y características más determinantes, en la medida que este hecho disminuirá ostensiblemente el nivel de inversión que se hace al interior del país, y no solo por parte de inversionistas extranjeros, sino que además los nacionales se verán desalentados para realizar inversiones al interior de su país.

Bajo este esquema político las propuestas de Rafael Correa son las siguientes teniendo en cuenta que con ello busca encaminar a su país hacia el modelo socialista:

- La Constitución debe ampliar el concepto del derecho de la propiedad, de tal manera que el país se convierta en una sociedad de propietarios y productores.
- Ninguna de las formas de propiedad, actuales o futuras, pueden vulnerar los principios constitucionales de protección del medio ambiente, integridad del espacio público y de su destino al uso común. No podrán constituirse en monopolio.
- Además deberá incorporar una concepción y regulación amplia de otras formas de propiedad, tal como la familiar, comunitaria y asociativa.
- Sustituir la definición de economía de mercado por una de economía solidaria.
- El carácter inalienable, imprescriptible e inembargable no sólo de las tierras comunitarias indígenas, sino también de los recursos naturales no renovables y en general de los recursos del subsuelo y los minerales.
- Definir constitucionalmente la existencia de la propiedad pública exclusiva de sectores estratégicos como el de agua potable, las telecomunicaciones, la explotación de los recursos de la biodiversidad, el espectro electromagnético, la distribución y venta de energía, la actividad hidrocarbunífera y minera.
- Hacer una reformulación del derecho fundamental a la información, incorporándole algunas consideraciones constitucionales para definirla como un proceso social, generador de cultura.
- El poder Ejecutivo será ejercido por el presidente y por su gabinete, que actuará en dos niveles: sectorial y territorial.
- Instaurar un sistema parlamentario de dos cámaras que reemplazase al Congreso unicameral de 100 miembros. La cámara alta estaría formada por representantes nacionales y la cámara baja se ocuparía de los temas provinciales y regionales. Todos los representantes serán elegidos en la segunda vuelta presidencial.
- El nuevo parlamento no tendría competencia nominadora para funcionarios de organismos de control.
- Crear una corte constitucional independiente de los otros poderes del Estado. Además, se plantea igualmente la instauración de una corte electoral autónoma de los partidos políticos.
- Revisar el procedimiento y las causas de destitución y sanción del presidente de la República y dotarle al mandatario de poderes para disolver el Congreso durante el periodo presidencial.
- La Constitución debe garantizar que si el Congreso destituye al presidente; dicha acción implica la disolución automática del Congreso y el llamamiento a elecciones generales.
- Elección de los diputados por distritos.
- Los partidos deberán realizar elecciones primarias para determinar a los candidatos a cargos de elección popular.
- Crear regiones descentralizadas que reemplacen a las 22 provincias.
- Cada región estará presidida por un representante del presidente.
- Prohibir la pena de muerte, el destierro, la prisión perpetua, la confiscación y la prohibición de la extradición de Ecuatorianos.

- En materia de integración con el mundo, su mayor anhelo es la integración en el ALBA, y la búsqueda de nuevos mercados en países anti-imperialistas, de corte socialista, además de la integración más profunda entre las Américas y el Caribe. Es así como Correa ha firmado pactos con el gobierno de Venezuela y países de oriente medio catalogados como una amenaza mundial, es el caso de Irán donde ha desarrollado visitas de Estado.
- En materia de integración ha llamado la atención, el deseo de que la OEA exista, pero sin la presencia de USA, quienes para Correa son un dilatador de la integración Latinoamericana y un gran obstáculo entre la normalización de las relaciones entre Colombia y su país.
- Para Correa es de suma importancia robustecer el papel del Estado en la economía y continuar con la construcción de las infraestructuras básicas que necesita el país; en este sentido uno de los pilares fundamentales es la construcción de hidroeléctricas que le garanticen autosuficiencia, en materia energética, de este modo romper con la dependencia que tiene de su país vecino, y que del cual ya no quiere recibir tan preciado servicio, en parte por la crisis, y por el atraso que esta dependencia genera.
- Su proyecto económico se basa en el ser humano y en el carácter equitativo de las finanzas públicas, como mecanismos para mejorar las condiciones de vida de la población; dichas finanzas públicas estarán soportadas en la apropiación del capital extranjero que explote su riqueza y en aquel capital monopólico sin importar procedencia y cuantía así fuese Ecuatoriano.

**2.1.2 Modelo Ecuatoriano.** Con la llegada del actual presidente del Ecuador el economista Rafal Correa, llega una nueva era para el Ecuador, en sus promesas de candidato exhortó al pueblo para votar por él con la consigna de la renovación en el poder público, prometiendo prosperidad, igualdad y equidad entre los pueblos del Ecuador, este tipo de proyectos tienen fuerte asidero en comunidades donde el Estado y mucho menos la igualdad y todo lo que Correa prometían, nunca habían llegado.

Este nuevo modelo de desarrollo concibe un estado fuertemente centralizado, con enormes atribuciones para el poder central y con escasa independencia para departamentos administrativos, donde se restrinja por completo los equilibrios entre los poderes, a él; a Correa bajo este modelo se le otorgarían potestades especiales en orden económico y social, bajo la consigna de ser él la voz del pueblo y como tal sus decisiones son las del pueblo que lo escogió.

El modelo de Correa, si bien no es original de Ecuador, es una copia perfecta del socialismo del siglo XXI que propugna el gobierno de Venezuela, desde los tiempos de elecciones Correa se declaró abiertamente adepto y admirador de Chávez, quien respalda y aconseja al gobierno de Quito.

Bajo esta forma de poder se reivindica a la población más pobre del Ecuador, a los indígenas y a todos aquellos que se sienten expropiados de la riqueza que ancestralmente le pertenece al pueblo, denominándolos desposeídos.

En materia económica las reformas son estructurales, y profundas de cara al futuro, rechazando la influencia que tiene el gobierno de Washington, ya que busca dejar de lado el imperio Norteamericano e integrarse de manera más directa con gobiernos de la zona especialmente con Venezuela y los pertenecientes a la CAN y a la MERCOSUR.

A diferencia del comunismo y viejas formas de socialismo, el del siglo XXI respeta y protege la propiedad privada, en la medida que esta no atente con el conglomerado de la sociedad y contribuya con el desarrollo de las libertades individuales y la satisfacción de las necesidades del pueblo.

Plantea una fuerte protección y el renacer de la economía Ecuatoriana mediante un modelo que se conoce como industrialización por sustitución de importaciones, la protección a ultranza de una naciente industria de carácter primario en la medida que el petróleo se constituye en el fuerte de sus exportaciones.

En este sentido, propende por desarrollar la industria automotriz y de maquinaria pesada para dejar la dependencia que tiene en este sector de países como Colombia y USA; ya en días anteriores se anunció por parte del gobierno del Ecuador, de la construcción y fomento para la instalación de ensambladoras de vehículos; esto es un golpe bajo para el sector en Colombia, puesto que el Ecuador es un gran comprador de productos nacionales.

**2.1.3 Nacionalización de Empresas.** El estado Ecuatoriano toma el poder y control de empresas que pertenecen a sectores estratégicos para su economía, la mayoría de estas empresas son de origen privado y de capitales provenientes del extranjero, el objetivo de estas nacionalizaciones es noble y sano en la medida que los excedentes y las ganancias que se produzcan en estas empresas se queden en el Ecuador y puedan ser reinvertidas en la industria nacional, se genere empleo de calidad, se reinvierta en infraestructura e inversión social, se dé disminución en precios que favorezcan al comprador y se garantice la sostenibilidad de estas empresas para el futuro.

Esta es una corriente para varios países de la zona como Venezuela o Bolivia que ven en esto la salida a la crisis social contraviniendo el modelo neoliberal que ha dominado los modelos de desarrollo en la región.

La nacionalización en Ecuador ha sido un proceso lento y no tan fuerte como si lo ha sido en otras latitudes, como primer paso se dio un gran incremento en los impuestos a estas actividades productivas, luego se ha llamado a la renegociación de estos contratos, pero no se descarta que finalmente se llegue a la nacionalización total.

Los sectores que serán objeto de estas nacionalizaciones prioritariamente son las siguientes: Hidrocarburos y fuentes de energía, telecomunicaciones y espacios radioeléctricos, recursos no renovables entre otros.



Esta reforma constitucional contempla además reformas en el orden social y de propiedad como la prohibición a la estatización de las deudas privadas. Se limita el radio de acción del capital bancario prohibiéndole que tenga participaciones fuera del sector financiero y, expresamente, en medios de comunicación.

Se prohíbe que una persona natural tenga más de 10.000 hectáreas y estas pueden ser expropiadas por el Estado si ellas se encuentran en desuso de manera ociosa.

Se fija constitucionalmente un objetivo de financiamiento educativo equivalente, al menos, al 6% PIB y del sistema de salud en, al menos el 4% del PIB. Lo primero con el fin de fomentar el desarrollo productivo y capacitar el talento humano de cara a lo que se conoce como ISI, y lo segundo dotarlo de garantías al ciudadano. En el terreno laboral, se garantiza la igualdad de trabajo, igualdad en salario; y se prohíben las empresas de trabajo temporal y el subempleo (trabajo a tiempo parcial, etc.)<sup>30</sup>.

Se prohíbe el establecimiento de bases militares extranjeras. Como en Venezuela y Bolivia, se plantea el derecho a revocar a las autoridades de elección popular, y se recoge el derecho a la resistencia frente a los abusos del poder público. Además, se recogen los derechos de los pueblos indígenas, como el de disponer de sus territorios, y se establece la cooficialidad del quechua con el castellano.

Existe algún aspecto discutible, como que se prohíba la "paralización de actividades" en sectores estratégicos como transporte, telecomunicaciones, hidrocarburos, salud, bomberos, y otros, pensando en acciones desestabilizadoras de la oligarquía y sus agentes en el aparato del Estado; pero también existe el riesgo de que sea utilizado contra los trabajadores en huelga; aspecto que, el movimiento obrero deberá tomar en sus manos y, por la vía de la acción directa de masas, imponer sus derechos para impedir que eso sea así.

Más allá de esto, la aprobación de la Constitución será un paso adelante que reforzará la confianza de las masas en sí mismas y será un nuevo golpe contra el modo capitalista de producción.

La nueva Constitución Ecuatoriana establece una base según la cual se busca la integración "Hacia la Integración Política, Cultural y Económica de la Región Andina, América del Sur y Latinoamérica".

El texto protege y promueve la diversidad cultural, el ejercicio de la interculturalidad, la conservación del patrimonio cultural y la memoria común de América Latina y del Caribe, así como la creación de redes de comunicación y de un mercado común para las industrias culturales. Además, propicia la

---

30 Régimen de Desarrollo Ecuador 2008. En <http://www.pcmlle.org>



creación de la ciudadanía Latinoamericana y Caribeña; la libre circulación de las personas en la región; la creación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados; y la protección común de los Latinoamericanos y Caribeños en los países de tránsito y destino migratorio.

**2.1.4 Sumak Kawsay (Buen Vivir).** El gobierno Ecuatoriano para dar el gran paso hacia la construcción de una nueva sociedad más equitativa y justa ha determinado los siguientes objetivos, los cuales los contempla en su plan o régimen de desarrollo:

**2.1.4.1 Objetivos del Régimen de Desarrollo. Art. 275.** El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

**Art. 276.** El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración Latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

En materia de integración con el resto del mundo y principalmente de integración con América Latina ha desarrollado el marco legal que permita ello, pero en la práctica esto no se ha llevado a cabo puesto que las relaciones con Colombia no son las mejores por motivos anteriormente citados.

**Art. 416.** Las relaciones del Ecuador con la Comunidad Internacional responderán a los intereses del pueblo Ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y en consecuencia:

1. Proclama la independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación de los pueblos, así como la cooperación, la integración y la solidaridad.

2. Propugna la solución pacífica de las controversias y los conflictos internacionales, y rechaza la amenaza o el uso de la fuerza para resolverlos.

3. Condena la injerencia de los Estados en los asuntos internos de otros Estados, y cualquier forma de intervención, sea incursión armada, agresión, ocupación o bloqueo económico o militar.

4. Promueve la paz, el desarme universal; condena el desarrollo y uso de armas de destrucción masiva y la imposición de bases o instalaciones con propósitos militares de unos Estados en el territorio de otros.

5. Reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, en especial el de promover mecanismos que expresen, preserven y protejan el carácter diverso de sus sociedades, y rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación.

6. Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur.

7. Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento

de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.

8. Condena toda forma de imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, y reconoce el derecho de los pueblos a la resistencia y liberación de toda forma de opresión.

9. Reconoce al derecho internacional como norma de conducta, y demanda la democratización de los organismos internacionales y la equitativa participación de los Estados al interior de estos.

10. Promueve la conformación de un orden global multipolar con la participación activa de bloques económicos y políticos regionales, y el fortalecimiento de las relaciones horizontales para la construcción de un mundo justo, democrático, solidario, diverso e intercultural.

11. Impulsa prioritariamente la integración política, cultural y económica de la región andina, de América del Sur y de Latinoamérica.

12. Fomenta un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustente en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente y equitativo. Rechaza que controversias con empresas privadas extranjeras se conviertan en conflictos entre Estados.

13. Impulsa la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de los ciclos vitales del planeta y la biosfera<sup>31</sup>.

En la práctica estos principios a la fecha son discutibles o la aplicación de ellos es parcial, puesto que la exigencia del pasado judicial por parte del gobierno Ecuatoriano contradice lo que ellos mismos legitiman, queda la duda de donde queda la libre movilidad de los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjeros, permitiendo que con ello se despierte la xenofobia y el rechazo al Colombiano.

Discutible el numeral tres (3) puesto que ante decisiones de Colombia como estado soberano, la crítica y reproche no se han hecho esperar, sobretodo en la forma y los medios que utiliza Colombia para el combate antiterrorista, o será que ellos protegen la insurgencia y sus intereses particulares, además de la intromisión o críticas de pactos comerciales que se realiza unilateralmente con USA.

El artículo cuarto (4), donde queda la búsqueda de la paz y el desarme, si se ha comprobado el abierto respaldo y similitudes ideológicas entre las FARC y el

---

31 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ECUADOR. Régimen de Desarrollo. En <http://www.pcmle.org>

gobierno de Quito, además en varias ocasiones se han decomisado armas del ejército Ecuatoriano en poder de las FARC.

Los artículos diez y once (10 y 11) a la vez que se los cumple en la medida que se ha fortalecido la creación de bloques políticos y comerciales, ha disuelto otros en aras de la búsqueda de intereses particulares como de Venezuela y de ellos mismos desconociendo tratados, pactos y bloques tan importantes como lo son la CAN y la OEA.

En materia de cumplimiento el artículo octavo (8) se ha ceñido a la letra puesto que ha declarado a USA como el imperio, desconociendo la importancia que este país tiene como socio comercial y peor aún teniendo en cuenta que Ecuador utiliza el dólar como moneda en curso legal, algo paradójico en medio de tanto repudio.

**2.1.5 Rescate de la Soberanía Nacional.** De esta manera, tal parece ser que el objetivo es contradecir lo escrito por medio del discurso hostil, generar polémica, pelear con los vecinos y amigos, romper lazos y quebrantar estructuras con la consigna del rescate a la soberanía nacional.

- No al neoliberalismo y a la dominación externa.
- Ruptura con el Banco Mundial y el FMI.
- Retiro de la base militar de Manta.
- Recuperación de los recursos petroleros.
- Suspensión de pago de la deuda externa comercial.
- Auditoria de la deuda pública.
- Ruptura con el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones).
- La Integración Apoyó decidido a la Nueva Arquitectura Regional: el Banco del Sur, el Fondo del Sur y la creación del sucre para el intercambio regional.
- Apoyo al fortalecimiento de UNASUR, como organismo de integración regional.
- Integración al ALBA, Alternativa Bolivariana para las Américas.
- Propuesta de sustitución de la OEA.

**2.1.6 Crítica a la Apertura Económica.** En materia económica un hecho destacable es la crítica y la aversión a la apertura económica, que en parte es el culpable de la crisis que viven nuestros pueblos, insertos en una competencia inequitativa y avasallante que ha dejado a Latinoamérica en la pobreza y el subdesarrollo a merced del imperio Norteamericano, del cual Correa señala es quien maquina los males más profundos de Sur América, y del cual pretende salir del yugo opresor a través de las reformas profundas a su economía.

En este sentido el gobierno de la mitad del mundo ya ha tomado algunas medidas de cara al proteccionismo y en contra de la apertura, con protección de su producción y fortalecimiento del mercado interno, apropiación de

tecnología e inyección de recursos en sectores antes rezagados y claves para el desarrollo del país, como lo son la infraestructura y la energía eléctrica.

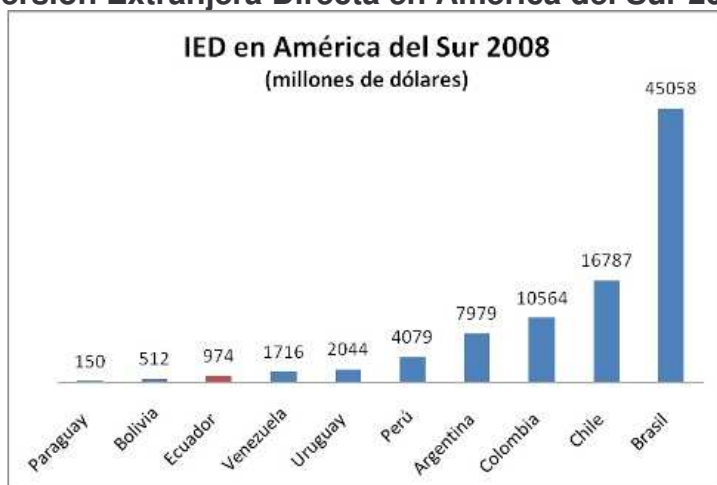
Una de las decisiones más cuestionadas por la comunidad internacional, principalmente por sus principales socios comerciales como Colombia y Perú es lo que se ha denominado como la salvaguardia a la producción local Ecuatoriana, este mecanismo para proteger su economía y estabilizar su balanza de pagos ha generado distorsión y rechazo entre los importadores y exportadores, en esta medida se oculta el deseo del presidente Ecuatoriano de fortalecer su aparato productivo y desarrollar principalmente el mercado interno, buscando la independencia de países como Colombia, Perú y Estados Unidos principalmente, con quien desea bajo este esquema de gobierno tener las menores relaciones posibles, en materia económica y política.

Para la población objeto de estudio la opinión es dividida en cuanto se refiere a la incidencia que tendrá la adopción de un modelo socialista en el Ecuador, es más, del lado Ecuatoriano hay una aparente desinformación, por cuanto no demuestran mayor conocimiento sobre en qué consiste lo que ellos mismos aprobaron, pero cierto es que sin importar el modelo de desarrollo de uno u otro país, existe el deseo de los pobladores de un encuentro fraterno entre los países.

**2.1.7 Costos del socialismo.** El modelo de desarrollo socialista que Ecuador orienta en su economía, no solo modifica las relaciones de producción de la económica interna, sino además ha creado un ambiente que distorsiona el deseo de invertir en dicho país , puesto que se ha perdido la Protección a la propiedad privada, estabilidad de las reglas de juego, y las diez libertades, libertad comercial, libertad de comercio internacional, libertad fiscal, del tamaño estatal, libertad monetaria, libertad de inversión, financiera, de derechos de propiedad, corrupción, y libertad laboral. Esto se ha visto reflejado en el nivel de inversión extranjera en el Ecuador, puesto que este es inferior al resto de América Latina.

Ecuador, en este sentido, en 2008 registró un aumento de 400% comparada con la inversión del 2007, al pasar de 193 millones a 974 millones de dólares. Este aumento, es atribuible al incremento de la inversión en los sectores de transporte, almacenamiento y comunicaciones, impulsado por las inversiones de América Móvil y Telefónica. Lo que indica que la inversión en el vecino país no se ha desarrollado en la constitución de nuevas empresas ni en la exploración y explotación de yacimientos mineros y petroleros. Además cabe destacar que los países que han optado por la vía del llamado socialismo se ubican en los últimos lugares junto con el Ecuador.

**Gráfico 1. Inversión Extranjera Directa en América del Sur 2008**



FUENTE: INFORME ECONÓMICO CEPAL 2008

El Ecuador ha pasado a ser un país poco atrayente para el inversionista extranjero y para el local, puesto que con las medidas por las cuales ha optado el gobierno Quitoño, ha ahuyentado la inversión del capital, y lo que es peor aún, el futuro es incierto y desalentador para los inversionistas en la medida que las reformas que se introducen en la economía Ecuatoriana son lesivas para la creación de nuevas empresas; de esta manera desconociendo el papel fundamental que tiene la inversión extranjera en las economías Latinoamericanas, en este mismo sentido cabe destacar que la inversión extranjera directa en el continente creció en un 46% en 2008, y de no haber invertido América Móvil y Telefónica, el porcentaje en el cual la inversión en Ecuador hubiese presentado un decrecimiento del -92% en 2008 con relación al año inmediatamente anterior.

Otro costo asociado al nuevo socialismo o al camino que lleva a este es el incremento salarial que se ha dado entre 2007 y 2008, que asciende al 18%. Con ello socavando el fisco de la nación; aumento que no ha ido sustentado en el nivel de productividad del trabajador, si no en el incremento del salario que devenga el aparato burocrático del estado; acusado por los opositores de alta corrupción y excesiva burocracia.

Al nacionalizar las empresas, el gobierno Ecuatoriano tiene que justificar el porqué del hecho, más allá que se trate de una expropiación en aras de la protección del patrimonio de los Ecuatorianos, es así como se ha tenido que cancelar fuertes sumas de dinero a dichos inversores como el caso de la OXI que paso a manos del estado bajo la figura de caducidad de contrato, no sin antes recibir 100 millones de dólares compensatorios.

## **2.2 MODELO COLOMBIANO- PRO IMPERIALISTA LLEGADA DE URIBE**

En el año 2002 llega como presidente de Colombia Álvaro Uribe, de extracción liberal, este político Antioqueño es electo como presidente de los Colombianos; durante su campaña fue crítico vehemente del proceso de paz que se adelantaba con la guerrilla de las FARC, proceso que se desarrolló mediante la concesión de un gran espacio del territorio Colombiano que a la postre se convirtieron en un enorme cuartel de entrenamiento del grupo guerrillero. El fracaso del proceso de paz paso a ser caballo de batalla sobre el cual basaría su campaña, la lucha contrainsurgente encaminada a la protección de la democracia, los organismos que la legitiman, bajo el lema de mano firme y corazón grande.

**2.2.1 Estado Comunitario.** En este Plan se sostiene que el sector privado tiene un papel central en el crecimiento. En particular, se argumenta que la tarea de generación de riqueza es fundamentalmente una responsabilidad del sector privado. El Plan de Desarrollo no adopta una posición dogmática, en el debate Estado-Mercados. El Plan reconoce que hay dos tipos de interacciones entre los individuos: (1) las destinadas a promover intereses privados, y (2) las destinadas a promover intereses colectivos. En general, es mejor que las interacciones del primer tipo sean coordinadas por los mercados, aunque el Estado bien puede tener una participación muy importante en ellas, por ejemplo a través de la definición del marco normativo que las regula, o por medio de una actividad de promoción.

Las segundas, por su parte, requieren una participación activa del Estado. Este Plan reconoce que tanto los mercados como el Estado tienen deficiencias en Colombia, y que ambos deben ser mejorados. Así, no ve un debate entre más Estado “una visión estatista de la sociedad” ó más mercados “una visión Neoliberal de la sociedad”.

El problema que este Plan enfrenta es proveer tanto un mejor Estado como unos mejores mercados. Un Estado sostenible, tanto por eficiencia en su gestión como por aprobación popular, es una síntesis que se distancia por igual de un burocratismo anacrónico y del dogma del desmantelamiento de lo estatal. No se propone el desmantelamiento del Estado, ni tampoco su extensión a toda la sociedad, porque esto conduce al abandono de la cláusula social, y porque el Estado tiene un papel que cumplir cuando se presentan fallas del mercado. Tampoco se propone la estatización de la sociedad, por lo cual se propone un Estado eficiente, no obstructor de la iniciativa privada, que no esté al servicio del burocratismo político y de privilegios sindicales. Lo que se busca es un Estado al servicio estricto de la comunidad. Dentro del marco general impuesto por la Constitución, la cual define a Colombia como un Estado social de derecho, aquí se entiende que el Estado tiene, al menos, tres papeles económicos fundamentales: El primero es proveer el ambiente adecuado para un crecimiento sostenible, incluyendo la noción de sostenibilidad ambiental que nos garantiza que el crecimiento no menoscabe



nuestro patrimonio natural, base productiva presente y futura de la Nación. El segundo es generar las condiciones necesarias para que una concepción amplia de desarrollo complemente al crecimiento. En este aspecto en particular, el Estado debe ser el veedor de la equidad social, asegurándose de que los beneficios del crecimiento irrigan a toda la población. Y tercero, el Estado debe ser promotor; es decir, debe iniciar el desarrollo de actividades o proyectos promisorios en los cuales, al principio, el sector privado no quiera involucrarse. Esto no significa que el Estado se vuelva empresario; se trata de sentar las bases para iniciar el desarrollo de la actividad. En síntesis, el Estado se percibe como promotor de crecimiento económico, defensor del medio ambiente y garante de la cohesión social y la equidad. Este Plan concibe al Estado Comunitario como el instrumento adecuado para dar desarrollo al concepto constitucional del Estado social de derecho, y para lograr los fines económicos atrás mencionados. El Estado Comunitario existe para beneficio de la gente, no de sí mismo; en otras palabras, es un medio para que la actividad pública beneficie a los gobernados, es decir, a toda la población, y no a los funcionarios, a los grupos de poder, a la politiquería o las burocracias laborales.

El Estado Comunitario es participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, en su ejecución y supervisión. La participación ciudadana es, a su vez, connatural al Estado Comunitario: es garantía de transparencia, eficiencia y equidad en el resultado de la acción oficial. La exigencia ciudadana permanente impone un sincero afán de los funcionarios, prudencia en el compromiso, diligencia en la acción e imaginación para explorar opciones y superar obstáculos. La presencia continua del funcionario de cara a la comunidad facilita el acceso a la información, el conocimiento de las cifras, la conciencia sobre las posibilidades y las limitaciones, la reflexión sobre las obligaciones y la confianza en las instituciones. El Estado Comunitario garantiza que la función del patrimonio público es el servicio de la comunidad.

El robustecimiento de ese patrimonio sólo se concilia con el mejor servicio a los ciudadanos. Lo público es la propiedad de toda la sociedad, que impone superior cuidado, diligencia en su administración y energía en la toma de decisiones para su mejora. Este Plan le da especial relevancia a la tarea reformadora del Estado para crear riqueza pública, proveer buenos servicios, y asignar los recursos públicos a tareas prioritarias, dentro de las cuales se destaca la equidad social. El Estado Comunitario es un Estado promotor y subsidiario. El Estado promotor no es el Estado empresario, absorbente, que marchita la iniciativa privada. La función de promover implica llenar vacíos, acometer una labor subsidiaria y, por lo general, temporal el estado Comunitario es un árbitro, no un invasor de la actividad privada. Es un complemento, no un sustituto de ella.

Muchas de las inversiones públicas contenidas en este Plan han sido diseñadas con ese criterio de complementariedad en mente. Por último, el Estado Comunitario es un ejercicio dialéctico permanente que se refleja en una tarea de evaluación, ajuste y rectificación cuando sea necesario; es decir, al



tiempo que se pone mucho empeño en las reformas propuestas y adelantadas con patriotismo, se ataca con especial vigor el estancamiento y la corrupción.

Por lo tanto, este Plan de Desarrollo impulsa la participación ciudadana, que es connatural al Estado Comunitario, y que se garantiza por medio de la Seguridad Democrática. En síntesis, el modelo implícito en el Estado Comunitario consta de cinco principios fundamentales:

1. Seguridad democrática.
2. Respeto a las libertades públicas.
3. Construcción de cohesión social.
4. Transparencia.
5. Respeto a la independencia de instituciones del Estado.

El Estado Comunitario es transparente, es visible frente a la ciudadanía; por último, respeta la separación de poderes y la independencia de las diversas instituciones del Estado.

**2.2.1.1 Consideraciones Sobre el Desarrollo.** Hoy en día se acepta que hay unos principios económicos básicos ó de primer orden para lograr el desarrollo:

- Habilidad para integrarse con la economía global a través del comercio y la inversión.
- Finanzas públicas sostenibles.
- Ambiente institucional con respeto a los contratos y a los derechos de propiedad.
- Protección de derechos de propiedad.
- Respeto de los contratos.
- Competencia basada en el mercado.
- Incentivos apropiados.
- Moneda sana.
- Solvencia fiscal y sostenibilidad de la deuda.

En términos microeconómicos, el objetivo es la eficiencia productiva estática y dinámica; sus principios universales son:

- Los derechos de propiedad: para asegurar que los inversionistas actuales y potenciales puedan retener el beneficio de sus inversiones.
- Los incentivos: para alinear los incentivos de los productores con los beneficios y costos sociales.
- El imperio de la ley: para proveer un conjunto de reglas transparentes, estables y predecibles.

**2.2.2 Seguridad Democrática.** Colombia enfrenta el desafío inmenso de la inseguridad interna que amenaza a la democracia; en respuesta, la política de seguridad democrática se diseñó como un instrumento para su defensa. La seguridad es un valor democrático y la paz depende de su preservación. La política de seguridad democrática es:

- Una política de recuperación de las libertades públicas, conculcadas por la acción terrorista de grupos armados por fuera de la ley, cuyo avance no ha sido debidamente confrontado por el Estado.
- Un compromiso de derrota de los violentos por parte del Estado.
- El ejercicio del legítimo derecho a la defensa propia que toda democracia tiene cuando se ve amenazada por la violencia terrorista. La política de la Seguridad Democrática, por lo tanto, no es más que un puente hacia la construcción definitiva de la paz y la reconciliación nacional, que no es un animismo, sino civilidad del debate, por medio de la defensa del pluralismo y el respeto a los procedimientos democráticos.

**2.2.3 Política Internacional.** “Nuestra política internacional honrará la tradición Colombiana de respeto a la autodeterminación de los pueblos. Pero en el mundo moderno esa autodeterminación sólo es aceptable a través de la democracia. Tan rechazable es el terrorismo contra-estatal como él para-estatal. Toda nación que nos quiera ayudar a conseguir la paz debe hacerlo por conducto del Gobierno de Colombia. Que ninguna sea protectorado de nuestros delincuentes”<sup>32</sup>.

“Asume formas de cooperación internacional contra la violencia. “La comunidad internacional debe brindar apoyarnos en el esfuerzo de aislar y debilitar los lazos de los terroristas Colombianos con las organizaciones delincuenciales mundiales, así como eliminar las prerrogativas que tienen algunos de sus integrantes en Países Europeos y Latinoamericanos”<sup>33</sup>.

Las relaciones con Estados Unidos, aliado y socio de Colombia en temas de seguridad nacional tales como terrorismo, tráfico de narcóticos y armas, y lavado de activos: no es un secreto que Colombia mantiene unas muy buenas relaciones con el gobierno de USA; desde ya hace varios años este país es el principal socio de Colombia no solo en el tema comercial, sino también en el ámbito político y muchas de las decisiones que se toma en materia social y política son influenciadas por USA.

En América Latina, Colombia es el mejor amigo que tiene el país del norte, respalda todo tipo de directrices que este tome y las asume como propias, una de ellas y muy controversial es la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico que lo financia, en este sentido Colombia adoptó el “Plan Colombia” si bien este no constituye un modelo de desarrollo, es la base de la toma de decisiones en carácter político, judicial y en alguna medida comercial durante un gran periodo de tiempo.

El carácter capitalista del gobierno de Bogotá, contradice las posturas del gobierno Quiteño, en medidas que favorecen y protegen el capital privado sobre el capital colectivo.

---

32 PLAN DE DESARROLLO ESTADO COMUNITARIO 2007 – 2010. En <http://www.presidencia.gov.co>

33 Ibid.

**2.2.4 Privatización.** Al contrario del gobierno Ecuatoriano, en Colombia se ha impulsado la privatización de empresas del estado dándole el poder y control a grandes multinacionales, como el caso de TELECOM, y recientemente de ECOPETROL, que en la actualidad lleva un proceso lento de privatización disfrazado en inversión y traspaso del control a los Colombianos, y así por el estilo son muchos los sectores que se le ha entregado al capital extranjero sin mayores restricciones; en Colombia se le entregó al sector financiero la inversión privada, permitiendo con ello que se fijen precios de monopolio que favorecen a sus dueños.

En materia social y productiva no hay restricciones a la propiedad y uso de la tierra, por el contrario se ha premiado el latifundio, y permitido que por vía de la expropiación armada se concentre en pocas manos grandes extensiones de tierra; claro está que en los últimos años se ha dado una pequeña reforma agraria concediéndole a pequeños agricultores parcelas para ser cultivadas.

En materia de salud y educación, si bien la constitución y las leyes consagran como un derecho inalienable del ser humano, no constituye una obligación para el estado suministrarlo, por ser esta de carácter indicativo; no obstante los aparentes logros alcanzados por el gobierno Uribe en la materia de protección y seguridad social, entre los resultados que se muestran alentadores tenemos los siguientes:

“Pasó de 10.7 millones de afiliados subsidiados de salud en el 2002 a 18.6 millones en el 2005. Hay cobertura universal ya en 6 Departamentos. Pasó con su programa de Familias en Acción (pertenecientes al nivel I de SISBEN) de 320.434 en 2002 a 500.000 en 2005”<sup>34</sup>.

Creó el Programa Red de Seguridad Alimentaria que ya beneficia a 1.620.000 campesinos. Creó 1.085.015 nuevos cupos escolares en educación básica y media y 114.044 nuevos créditos para usuarios universitarios de Icetex. La pobreza se redujo 3.5% (2,3 millones menos de pobres) y la indigencia 6,0% (1.7 millones).<sup>35</sup>

Como neoliberal que es el gobierno Colombiano, abre y busca fronteras donde hacer negocios, especialmente con USA y países de desarrollo superior, sin desconocer la importancia que tienen los mercados de Asia, América Latina y el Caribe; pero no es partidario de integrarse en la ALTERNATIVA BOLIVARIANA como miembro activo, por el contrario abre puentes para la reintegración del ALCA.

En materia militar y como consecuencia del Plan Colombia, no obstaculiza el accionar de fuerzas militares de otros países, especialmente de USA de donde se recibe apoyo y cooperación técnica.

---

34 PLAN DE DESARROLLO ESTADO COMUNITARIO 2007 – 2010. En <http://www.presidencia.gov.co>

35 PLAN DE DESARROLLO ESTADO COMUNITARIO 2007 – 2010. En <http://www.presidencia.gov.co>

Constitucional y realmente Colombia ofrece mayores garantías para la libre empresa y la libre asociación, en cuanto a la protección de derechos de libre expresión y prensa libre.

El estado Colombiano propende por la autonomía de los entes territoriales y por la independencia de las ramas del poder público “legislativo, ejecutivo y judicial” se concibe la independencia de los departamentos administrativos dotándolos a ellos en algunos casos de poderes de policía judicial y juzgamiento. Claro está que esto es discutible puesto que se ha demostrado persecución a jueces, magistrados, congresistas y miembros del gobierno, y por otra parte el estado se ha desentendido de las necesidades del pueblo.

### **2.3 SIMILITUDES**

***“La acumulación de poder, restringe la democracia y restringe más la democracia informativa”.***

Los dos gobiernos al interior de sus países cuentan con una inmejorable popularidad, respaldo de las instituciones de carácter civil y militar, esa popularidad se ve reflejada en las encuestas que continuamente se muestran en los medios de comunicación locales.

Esa misma popularidad, y ese aparente respaldo político han motivado que estos emblemáticos líderes se sientan alentados para pretender ser reelegidos como presidentes por segunda y por primera vez como es el caso de Uribe y Correa respectivamente.

Correa, ha elevado el orgullo patrio, y la defensa de su territorio como medio de campaña reeleccionista; Uribe exalta los triunfos militares como demostración de eficacia de la política de seguridad democrática.

Apoyo de los medios de comunicación, que hacen campaña desde el cuarto poder, Uribe con un aparente apoyo más libre y espontáneo y Correa con una limitada y restringida libertad de prensa.

El gobierno de Quito ha utilizado el conflicto como medio para tapan la crisis económica y social que vive su país internamente, y por el lado de Bogotá un escándalo es tapado con uno de mayores dimensiones.

Para los dos gobiernos es claro que detrás de sus decisiones y de su actuar hay fuerzas más grandes que la del mismo pueblo que los eligió, para el caso de Colombia el gobierno de USA ejerce un gran poder y en el caso de Ecuador es el gobierno de Venezuela quien influye directamente.

**2.3.1 Ideología de las Farc.** Cualquier análisis debe hacerse sobre la base o la pregunta que en ocasiones se hacen los Colombianos ¿las FARC tienen o no ideología? En cualquiera de los casos, esto de tener o no ideología no los exime de las responsabilidades penales, política y morales que sus actos tienen, llámense o no terroristas, bajo el amparo de un proyecto político que a

la luz del ciudadano del común dejó de existir ya hace varios años, para convertirse en un grupo narcoterrorista, que encuentra en el terror la forma de subsistencia política y en el narcotráfico la forma de subsistencia económica. Si bien el trabajo de grado no examina ni demuestra la relación de complacencia y permisivo silencio entre el gobierno Correa si demuestra que las líneas ideológicas entre las FARC y su gobierno, no son ajenas y que por el contrario demuestran algunos grados de similitud.

Entre sus bases ideológicas se encuentran las corrientes marxista-leninista de la re-distribución de terreno y tesoro, control estatal de recursos naturales, incremento del gasto social (hasta el 50% del presupuesto nacional), y una solución pacífica (probablemente legalización) del problema de las drogas ilegales. Las FARC atacan al entero sector empresarial privado y público. El ELN, organizado más recientemente, promueve una agenda similar, aunque amenaza principalmente la industria petrolera, presionando al gobierno para la nacionalización.



Se dicen ser bolivarianas al igual que el movimiento bolivariano que hace cuna en América Latina, y se reclaman como hijos del libertador puesto que en ese entonces la lucha de Simón Bolívar se centró en lograr la igualdad entre las clases bajas y las burguesas de ese entonces provenientes desde España, hoy en día con otros protagonistas, la lucha se centra contra la burguesía Colombiana y el dominio de Estados Unidos De América.



El propósito del Movimiento Bolivariano fue la transformación de la lucha anticolonialista por la igualdad, mediante un régimen revolucionario que se encargara de realizar los profundos cambios, para el progreso de la situación económica y social de las masas populares, hoy ya no se dice anticolonialista se ha cambiado el término por el imperio. Visto de esta manera el ayer y el hoy guardan grandes similitudes, la gran diferencia es el cambio de protagonista, ayer Simón Bolívar, hoy Hugo Chávez, ayer España hoy USA, ayer se

combatían con los criollos e indígenas armados con palos y machetes a caballo con un ideario sano y el respaldo del pueblo, hoy la guerrilla armada con fusiles sofisticados, armas de largo alcance, cilindros de gas y sin la complacencia del pueblo que no ve en ellos más que un grupo de bandidos asesinos que socavan las vidas de soldados y policías.

## **2.4 INICIO DEL CONFLICTO**

Como se anotó con antelación, las relaciones entre Colombia y Ecuador, nunca han sido las mejores; pero tampoco estas habían llegado hasta tal punto, donde se presenta un total rompimiento de las relaciones diplomáticas, ocasionando el casi nulo diálogo entre los gobernantes de ambas naciones. En principio el gobierno Ecuatoriano protestó por las fumigaciones (con el herbicida glifozato) que realizaba Colombia para erradicar los cultivos ilícitos, ya que según los Ecuatorianos estaban pasando y afectando a los cultivos de territorio Ecuatoriano, causando así graves daños y pérdidas para los campesinos; estas acusaciones que como es lógico rechazó el gobierno Colombiano. Las acusaciones continuaron, cada vez más subidas de tono por parte del presidente Correa, donde se exigía la reparación por los daños causados por el herbicida en el territorio del vecino país.

Como un principio de acuerdo, una comisión de la OEA (Organización de Estados Americanos), y científicos Colombianos, determinaron no fumigar un área de 15 kilómetros hacia dentro de la frontera sur Colombiana; de tal modo que la aspersión no afectara los cultivos de la frontera norte Ecuatoriana.

Al parecer el gobierno de Correa no quedó contento con la solución, o se buscaba motivos para generar polémica en la zona. Así se acusa a la guerrilla de las FARC de haber cruzado la frontera y causar actos delictivos en el territorio Ecuatoriano, y como es de pensar las consecuentes persecuciones del ejército Colombiano a estos bandidos, quienes aparentemente se camuflan entre la población civil Ecuatoriana. Estas acusaciones encuentran respaldo en la frontera nor-oriental de Colombia del lado Venezolano. El presidente Chávez respalda y cuestiona el funcionamiento del ejército nacional Colombiano y de la política de seguridad democrática.

La ofensiva diplomática no se hace esperar y contraataca acusando a los gobiernos de Caracas y Quito de ser refugio de los facinerosos de las FARC-EP, cabe destacar que ya en anteriores ocasiones se había comprobado, las relaciones entre gobiernos de la zona y las guerrillas de las FARC; además se han realizado capturas de importantes líderes de este movimiento como el caso de Rodrigo Granda, denominado como el canciller de las FARC.

Estas acusaciones del gobierno Ecuatoriano, si bien son justas y legítimas, buscan además debilitar la imagen del gobierno y del pueblo Colombiano; con ello debilitando las relaciones comerciales entre las dos naciones.



**2.4.1 Ecuador ¿Campamento de las FARC?** El primero de Marzo de 2008, en horas de la madrugada, es reducido el segundo hombre al mando de las FARC en la provincia de Sucumbíos, localidad de Angosturas, en territorio Ecuatoriano, mediante una incursión helicoportada del ejército Colombiano, así Raúl Reyes muere en medio de la selva Ecuatoriana en un campamento que como se demuestra, llevaba gran tiempo de ser construido. Cabe la pregunta ¿el ejército Ecuatoriano desconoce la existencia de campamentos en su territorio?

La muerte de Reyes en territorio Ecuatoriano fue la gota que derramó el vaso; de pronto para el gobierno y el pueblo Colombiano fue un hecho sin trascendencia más allá del triunfo militar del ejército y la política de seguridad democrática sobre las FARC.

Para el pueblo y gobierno Ecuatoriano fue una violación de su territorio y de su soberanía. No obstante las excusas y razones expuestas por Colombia. Ecuador avivó la llama de confrontaciones pasadas, que encontraron eco en Venezuela e inclusive en Nicaragua que al parecer no tenía velas en este entierro.

**2.4.2 Colombia Cercada.** Como reacción a la incursión de Colombia en Ecuador, los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Nicaragua militarizaron sus fronteras, apostando ejércitos completos en ellas, así atentando contra la movilidad de civiles y la fluidez del comercio, puesto que se afectó el paso de mercancías entre uno y otro territorio.

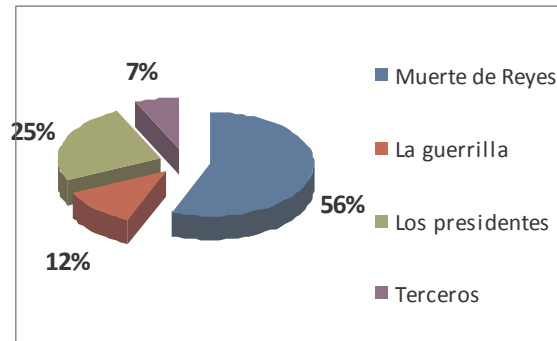
Por su parte Colombia con el ánimo de conciliar y de bajar el tono a las declaraciones, no movilizó tropas a las fronteras como lo hicieron sus vecinos; por el contrario buscó alianzas estratégicas en materia diplomática e ideológica, la cual fue encontrada en Perú con su presidente Alan García; es de recordar que Perú vivió en carne propia el flagelo de la guerrilla con Sendero Luminoso y mantuvo una confrontación armada con Ecuador no hace muchos años, la cual ganó; de pronto eso haya facilitado el entendimiento entre las partes.

De Venezuela llovían acusaciones, en Ecuador no escampaba y Nicaragua aprovechaba el momento para exigir la soberanía sobre San Andrés y Providencia; los gobiernos de centro izquierda encabezados por los presidentes Lula da Silva de Brasil y Néstor Kirchner de Argentina llamaban a la calma y hacían esfuerzos insistentes para que la crisis no tomara dimensiones bélicas. No obstante la diplomacia que caracterizó el comportamiento del gobierno Colombiano, quien no se dedicó a lanzar duras acusaciones más que las respectivas disculpas al pueblo Ecuatoriano, bajo el argumento de legítima defensa y lucha frontal contra el terrorismo, que además es la bandera del gobierno de Álvaro Uribe y de presidentes como George Bush de Estado Unidos.



La percepción que tienen las personas de la zona del lado Colombiano en torno al conflicto indica que los principales causantes son:

### Gráfico 2. Percepción de Colombianos Frente a la Causa del Conflicto



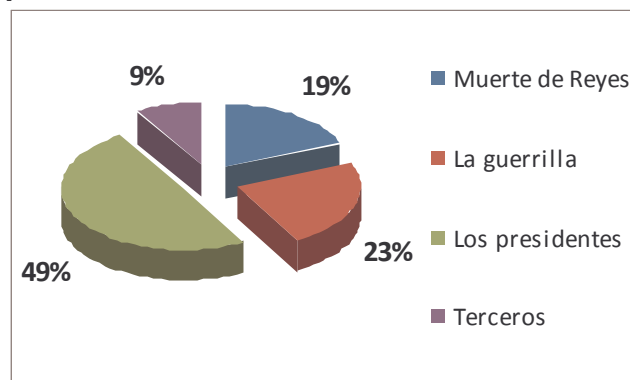
FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Se observa en el Gráfico 2 como para el 56% de los colombianos encuestados, la muerte de Reyes es el principal causante de la crisis diplomática entre los dos países.

El 12% de la población encuestada, culpa a la guerrilla y a su accionar en territorio Ecuatoriano, como la principal causa. Mientras que para el 25% de los encuestados, aseguran que la crisis se debe a la voluntad de los presidentes y diferencias personales que existen entre ellos. A influencia de terceros se les adjudican el 7 %.

Por su parte los habitantes del Ecuador tienen la siguiente percepción:

### Gráfico 3. Percepción de Ecuatorianos Frente a la Causa del Conflicto



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Se puede observar en el Gráfico 3, como para el 49% de Ecuatorianos encuestados, los presidentes Uribe y Correa son los principales causantes del conflicto diplomático.

Para el 19% de los encuestados la principal causa del conflicto se le atribuye al abuso del gobierno Colombiano al cruzar la frontera sin permiso alguno en persecución de Raúl Reyes, quien a la postre resultó muerto. Mientras que

para el 23% de los Ecuatorianos encuestados la principal y fundamental causa de todos los conflictos existentes entre ambas naciones es la existencia de la guerrilla como tal, con todos los problemas que estos terroristas ocasionan.

El 9% restante, adjudican la crisis a influencia de terceros.

**2.4.3 Percepción del Conflicto Armado.** La población de la frontera entre Colombia y Ecuador, es decir de las ciudades de Tulcán y de Ipiales no conciben la confrontación armada entre las naciones como medio de solución; todo lo contrario, lo rechazan, especialmente del lado Ecuatoriano, puesto que aseguran no tener un ejército con suficientes hombres preparados en armas, y la logística necesaria para enfrascarse en un conflicto tal, por lo que se nota el miedo latente luego de la incursión Colombiana, así quedó demostrado con la muerte de Reyes que el ejército de Colombia no tiene la menor consideración cuando de atacar y defenderse se trata. Además de mencionar que ambos pueblos fronterizos se necesitan mutuamente y se consideran pueblos hermanos.

Así, según el análisis realizado el 100% de la población encuestada del lado Ecuatoriano expresa no tener deseo, ni ser partidario de entrar en una confrontación armada con Colombia, aduciendo como principal excusa la precariedad de su ejército, que tan solo cuenta con 75849 hombres armados, contado con los miembros de la policía, de estos se cuenta con cerca de 8000 hombres de las fuerzas armadas apostados en la frontera. Además de no estar capacitados para tal fin.

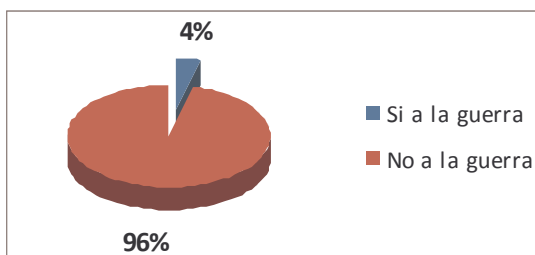
Del lado Colombiano el rechazo a la guerra no es tan contundente, en la medida que existe mayor confianza en las fuerzas armadas de ganar una posible confrontación. Así el 4% de los encuestados aseguraron que una confrontación bélica, pondría fin a dicha disputa; justificando la guerra como un mecanismo para debilitar a las guerrillas de las FARC, y elevando el orgullo patrio del pueblo Colombiano; cabe resaltar que las fuerzas armadas Colombianas cuentan con 450.000 hombres, armados y entrenados<sup>36</sup>.

Aunque también existe el rechazo a la posible confrontación, el 96% de las personas encuestadas, expresan que como en todo conflicto bélico, las consecuencias son casi en totalidad negativas, con lo que lo único que se lograría sería una profundización mayor de la crisis y mayor rezago económico.

---

36 Foro Binacional “Construyendo Puentes – Políticas de Paz y Desarrollo Para la Frontera”, realizado en Pasto. Febrero 9 y 10 de 2009.

#### Gráfico 4. Percepción de Colombianos Frente a la Guerra



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Otro atenuante para tener en cuenta es la posición que tomarían países terceros en carácter de aliados estratégicos como Venezuela, Bolivia y Nicaragua de parte de Ecuador y Estados Unidos de parte de Colombia. Es así como ante la eventualidad de que se produzca una nueva acusación hacia el gobierno de Correa, de ayudar y refugiar a guerrilleros de las FARC dentro de su territorio, dicho gobierno Ecuatoriano encontrará pleno respaldo en gobiernos que implementan similares doctrinas como Venezuela, Bolivia, Nicaragua, entre otros, tergiversando las acusaciones y atacando verbalmente a los gobiernos que no comparten sus ideas y pensamientos. Mientras que por otro lado, ante la idea de que se presente un conflicto bélico entre Colombia y Ecuador, existen muchos organismos, entidades internacionales que pueden entrar como facilitadores de diálogo; además en la actualidad muchos de los países a nivel mundial, y más concretamente del continente Europeo tienden a ofrecer su ayuda para lograr animar las asperezas existentes mediante vías que no sean necesariamente bélicas.

#### ENCUENTRO EN LA CUMBRE DE SANTODOMINGO



REUTERS

Los mandatarios de América hacían diligentes esfuerzos para que la zona retomara la calma; este tema fue el punto central de la agenda entre los países, dejando de lado otros temas de importancia para los cuales fue inicialmente programado dicho encuentro.

En el seno de dicha cumbre, fueron escuchados los representantes de los países en discordia ante la OEA, cada quien habría de exponer los argumentos para contraatacar a su par.

Luego de escucharse las acusaciones y las respectivas excusas, los presidentes estrecharon sus manos en un gesto que se notó fingido, lo cual se demostraría más adelante donde habría segundas partes.

En aquel momento el gobierno Colombiano prometió no arremeter contra la guerrilla, así estas ataquen desde las líneas fronterizas de otros países; sin embargo se realizó una recopilación de hechos acaecidos en la frontera que demostraron la presencia de campamentos guerrilleros en las naciones vecinas, los cuales eran constantemente negados por sus presidentes, en especial Rafael Correa de Ecuador.

**2.4.4 Los Medios de Comunicación en la Crisis Diplomática.** La crisis diplomática que en la actualidad pasan los dos países es la sumatoria de hechos que han exacerbado los ánimos, especialmente del gobierno de la mitad del mundo, desde la implementación del plan Colombia se ha escuchado múltiples reclamos y solicitudes que rebosaron la copa del gobierno Ecuatoriano.

Antes de la llegada de Rafael Correa, Ecuador no contaba con representante diplomático en Bogotá, ya que Colombia no hizo caso de las reclamaciones sobre las fumigaciones en el área de frontera.

Con la llegada de Correa se restablecen las relaciones, no obstante las diferencias que desde antes se venían marcando; hasta que en marzo de 2008 con la muerte de Reyes se rompen las relaciones.

La muerte de Reyes, constituye hoy en día lo que hace tiempos se denominó el florero de Llorente, fue la gota que derramó el vaso, este hecho lo aprovecharon terceros como Venezuela y Nicaragua, que se aunaron al reproche y ruptura de relaciones como su homólogo Ecuatoriano.

Más allá de este hecho que si bien viola y socava la soberanía de un pueblo como el Ecuador, demuestra una complicidad silenciosa del gobierno Ecuatoriano con las guerrillas de las FARC, para el pueblo Colombiano es claro y contundente que el gobierno de Quito conocía y protegía a estos insurgentes.

Cabe también anotar como el llamado cuarto poder ha incidido siempre en el trasegar de las sociedades, los medios de comunicación además de prestar un servicio como lo es el de comunicar también pueden desinformar, aumentar o darle mayor trascendencia a los hechos, quitarle importancia, o que estos mismos sean tan solo una anécdota en la historia de los pueblos.

Una vez ocurridos los hechos en los cuales cayó abatido el líder de las FARC, Reyes, los medios de comunicación encontraron en este hecho una gran oportunidad para hacer noticia sobre la cual en su momento se comentó mucho y se le salpicó del morbo que caracteriza la competencia por el rating, sin importarle las consecuencias que esto traería a posteriori, los diferentes canales informaron y especularon sobre tal acontecimiento, no solo de parte de

canales de Colombia sino también de medios Ecuatorianos y de distintas partes del mundo.

El ir y venir de comunicados por parte de las autoridades de las dos naciones enalbardaba y enaltecía la noble labor de “informar” que tiene los medios, con lo cual calentaban los ánimos a los dos lados de las fronteras. Pasando a ser estos las voces no oficiales de un conflicto inexistente.

La influencia de los medios de comunicación ya sea escrita, o radiodifundida, de oposición o no, es determinante, en la medida que de ellos depende la labor de informar una realidad o inventar una gran mentira, y de hecho cuando se publica una noticia que involucra las relaciones diplomáticas entre las dos naciones, este hecho contribuye a la tranquilidad o no de los habitantes de la zona de frontera y de los comerciantes quienes se ven alentados a desarrollar su labor dado un clima de tranquilidad o de latente discordia.

En la medida que los medios de comunicación sean un puente de encuentro entre las partes, se tiene un impacto real, directo e inmediato en el flujo de personas y comerciantes que desarrollan su actividad, en otras palabras hay dependencia directa entre la labor informativa de los medios de comunicación y la actividad mercantil en lo que a la crisis diplomática se refiere, mostrando la existencia de un fenómeno estacional de crisis diplomática en cuanto al comercio y tránsito de personas se trata.

En torno al desarrollo de la crisis diplomática entre las dos naciones hay quienes ganan y quienes pierden, y como poco paradójico, quienes en este caso se ven más afectados son los más pobres, haciendo referencia a comerciantes de la zona en cuestión, entiéndase Ipiales – Tulcán, quienes acusan disminución en ventas y despacho de mercancías por causa de un conflicto que si bien existe y es real tiene un corte ideológico ajeno a ellos, es centralizado, enmarcado en dos líderes políticos y con intereses infundados.

**2.4.5 Diálogo Como Alternativa de Solución.** Para establecer el dialogo entre dos o más personas se requiere algunas condiciones sin las cuales el diálogo o la interlocución se haría imposible, como mínimo se requeriría que las partes hablen el mismo idioma, y no refiriéndose al conjunto de fonemas y grafemas que hacen común a una lengua, si no a un lenguaje ideológico en donde se comparta perspectivas, proyectos y medios de cara a objetivos comunes, y eso es precisamente lo que hoy en día aleja a Colombia y Ecuador, dos ideologías aparentemente contrarias.

El problema se ha extendido en el tiempo, puesto que las dos partes en cuestión no han querido, una en primera instancia aceptar las disculpas y explicaciones expuestas por la otra y la otra parte insiste en la complicidad con la guerrilla o por lo menos el conocimiento de la existencia de campamentos en sus territorios.

Es claro que el camino del dialogo fraterno entre las partes no ha sido una alternativa ampliamente explorada, e ingentes esfuerzos ha desarrollado la sociedad civil para suavizar la hostilidad del discurso y que ello afecte de la menor manera posible su acontecer y su cotidianidad, pero finalmente no se logra un acuerdo que ponga fin a la crisis diplomática y normalice las relaciones binacionales, en la medida que este es un conflicto con visos ideológicos personales, y centralizado, ajenos a una realidad que identifica a dos pueblos unidos por una identidad común y necesidades mutuas de convivencia fraterna, y este hecho resta valides a esfuerzos de la sociedad en la medida que quien está en el poder y puede ponerle fin al conflicto no lo hace.

A lo largo de este largo año han sido varios los lugares donde los dos mandatarios han coincidido, pero no han mostrado voluntad política que lime las asperezas y se retome el camino del dialogo, en igual sentido mandatarios de la zona y organizaciones multilaterales han prestado sus oficios como puente entre los gobiernos de Bogotá y Quito, pero tampoco sus esfuerzos han dado los frutos esperados.

**2.4.6 ¿Quiénes Ganan y Quienes Pierden?** En todo conflicto que se respete debe haber quien gana y quien pierde, esto conocido en economía como juego de suma cero, teniendo en cuenta que quien más pierde como se anotó anteriormente es quien está en desventaja dado su condición de económica y social, para el caso el comerciante de la zona de frontera viva.

Ganaron los dos presidentes, tanto para Correa como para Uribe, el conflicto incrementó su popularidad al interior de los dos países, no así en la frontera norte y sur respectivamente, donde se ve un declive en su aceptación popular como lo indica el estudio.

Con un discurso cargado de orgullo patrio, en la defensa de la soberanía y del territorio Ecuatoriano incrementa ostensiblemente su nivel de aceptación por parte del ciudadano del común a lo largo y ancho del territorio Ecuatoriano, situándose por encima del 76% de favorabilidad, nivel que en el Ecuador ningún presidente lo había tenido en la historia reciente; con el pasar del tiempo esta popularidad sede, pero se mantiene alta al interior del país, cosa que no sucede en la frontera norte (Tulcán) donde según los datos arrojados por la encuesta su aceptabilidad decrece junto con los niveles de comercio que en otrora se tuvieron anteriores a la muerte de Reyes.

Uribe da el golpe más certero a las FARC, la muerte de Reyes es un hecho sin precedentes en cuanto al combate de la insurgencia se refiere, crea confianza en la política de seguridad democrática y amparado en el derecho de legítima defensa oculta una flagrante violación del espacio Ecuatoriano, hecho a todas luces reprochable, pero necesario en su momento para quienes apoyan la gestión de Uribe.

Gana Hugo Chávez, quien exalta los ánimos, hace enemistar a dos naciones hermanas apoyando a Ecuador aparentemente y luego la deja sola, en un

conflicto donde demuestra que geopolíticamente su voz en el continente tiene gran impacto.

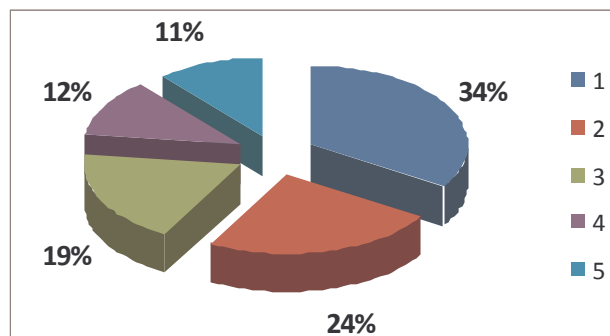
Ganan las FARC, a través de la muerte de su camarada, divide la opinión en América Latina, sobre el actuar del Ejército de Colombia y la política de seguridad democrática, aísla a Colombia de sus socios próximos más importantes, y se pone al desnudo el respaldo de Venezuela y Ecuador en cuanto a la revolución se refiere.

Pierde la OEA, su labor se desprestigia, en la medida que sus esfuerzos para poner fin a la crisis no son tenidos en cuenta por los mandatarios, y por el contrario encuentra rechazo en gobiernos como el de Venezuela.

Pierde Colombia, el imaginario de persona violenta en el mundo se acentúa, el repudio, miedo y desconfianza hacia el Colombiano crece, de manera auspiciada por medidas xenófobas que no contribuyen para nada a la paz de Colombia.

La imagen y favorabilidad que los presidentes tienen en torno al conflicto diplomático es la siguiente, con una calificación de uno a cinco, siendo uno la más baja y cinco la más alta, los resultados de la encuesta muestran los siguientes resultados:

**Gráfico 5. Rafael Correa en Ecuador (Tulcán)**



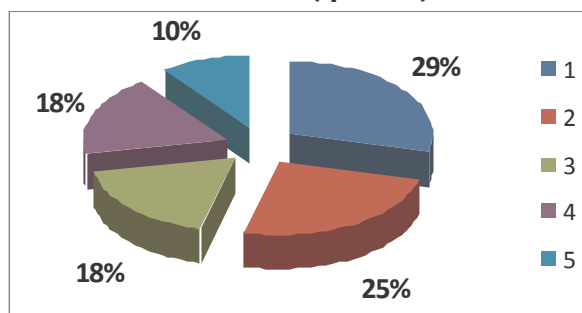
FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

El 34% tiene una percepción desfavorable ya que lo califican con uno, sobre cinco, el 24% lo califican con dos, lo que da a entender que cerca del 58% de la población objeto de estudio no aprueba su labor en torno al manejo diplomático y sus consecuencias, el 23% de la población encuestada se muestra conforme con Correa, el 19% restante le es indiferente el manejo que Correa le ha dado a la crisis con Colombia.

A Rafael Correa la encuesta no le favorece en la medida que sus decisiones en aras de la seguridad del pueblo Ecuatoriano se ha llevado por delante el comercio fronterizo, siendo los más afectados los comerciantes de Tulcán, asociado a esto con la exigencia del pasado judicial.



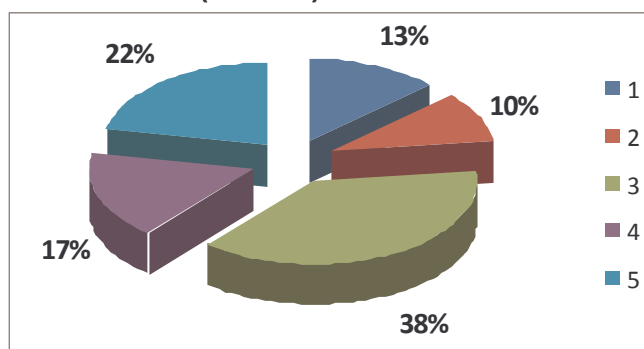
**Gráfico 6. Rafael Correa en Colombia (Ipsiales)**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Al presidente de los Ecuatorianos del lado Colombiano no le va mejor, cerca de 54% de la población no aprueba su gestión y lo califica de mala manera, esto derivado de las enormes restricciones que ha acarreado el comercio con el vecino país, el 28% de los encuestados aseguran o demuestran una calificación positiva en torno a dicho presidente.

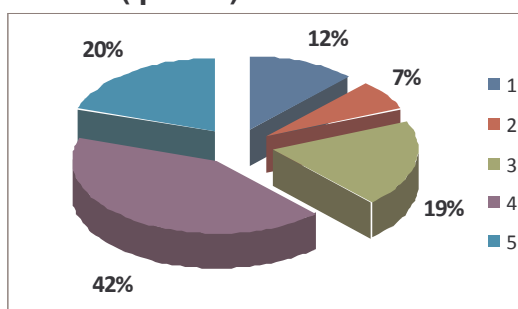
**Gráfico 7. Uribe en Ecuador (Tulcán)**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Al presidente Uribe no le va tan mal en el territorio Ecuatoriano puesto que el 55% le dan una buena calificación y el 22%, si no les parece excelente por lo menos no lo rajan en cuenta su labor y manejo diplomático con el Ecuador se refiere, el 23% restante no le otorgan buena calificación principalmente por estar ofendidos por la invasión que Colombia realizó en territorio Ecuatoriano, y por comentarios de personas de Colombia que no respaldan y aceptan su labor.

**Gráfico 8. Uribe en Colombia (Ipsiales)**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

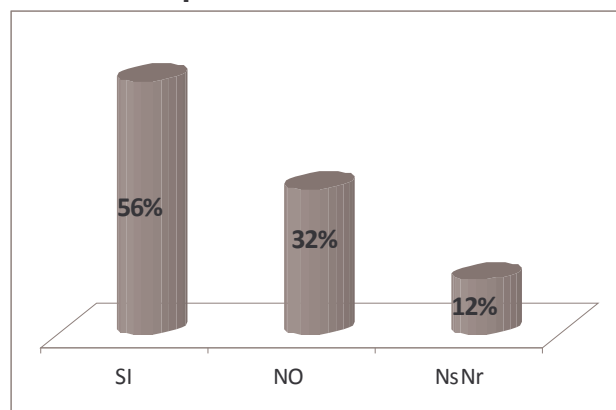
Para una amplia mayoría de ciudadanos el manejo que Uribe le ha dado al conflicto es el adecuado, puesto que al no caer en las incitaciones e insultos de su homólogo Ecuatoriano ha demostrado mayor voluntad de diálogo, el respaldo a su labor en este caso es del 62% de favorabilidad.

A pesar de los respaldos populares que tienen los mandatarios para la población objeto de estudio, gran porcentaje de culpabilidad o responsabilidad en cuanto a las diferencias diplomáticas lo atribuyen a ellos, puesto que aseguran que se han antepuesto diferencias personales, al bienestar de la población y la historia de hermandad entre los pueblos.

Pierden los comerciantes, exportadores y transportadores de ambos países, quienes a partir de ese entonces encuentran mayores restricciones a su actividad.

Pierde el pequeño comerciante, el ciudadano del común, quien depende del intercambio en la zona de frontera, de la libre circulación y tránsito de personas y mercancías.

#### **Gráfico 9. Afectación del Comercio Por Aprobación de Constitución Socialista en Ecuador Percepción Ecuador**

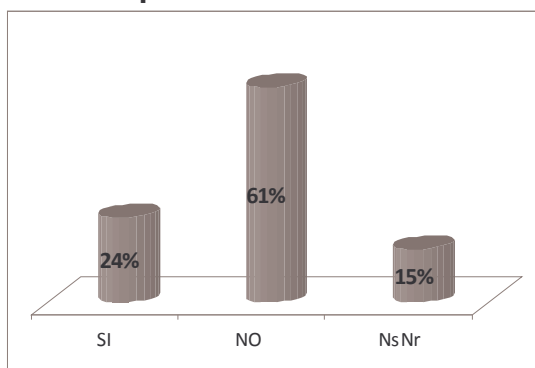


FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Para los Ecuatorianos el hecho de aprobar una constitución socialista afectará el comercio, no solo en la zona de frontera con Colombia y el que desarrollan ellos, sino además las relaciones con el resto del mundo, para el 56% de la población, el comercio se verá afectado, entre los causantes de estos serán: las nuevas medidas restrictivas que se tomarían en materia de proteccionismo, la inestabilidad social que se generaría al interior del Ecuador, hecho que disminuiría el flujo de visitantes a dicho país. Y por último el deterioro más profundo de las relaciones diplomáticas y comerciales con Colombia.

El 32% asegura que nada cambiaría, puesto que hay una relación que va más allá del campo político, que es la hermandad histórica entre los pueblos y la necesidad del intercambio recíproco entre Tulcán e Ipiales principalmente.

**Gráfico 10. Afectación del Comercio por Aprobación de Constitución Socialista en Ecuador Percepción Colombia**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Para el 61% de los pobladores Colombianos, el hecho de que Ecuador haya optado por una constitución socialista no cree que traerá mayores consecuencias sobre su economía, especialmente sobre el comercio fronterizo, esta respuesta se debe a dos hechos claros, el primero se da ya que desconocen los alcances que esta constitución traiga, en el mismo sentido no se la conoce en detalle ni mucho menos ha sido debatida; el segundo aspecto es que más importancia se le da al tipo de cambio, y las fluctuaciones del mismo, que en determinado momento pueden beneficiar a uno, perjudicar a otro indistintamente.

El 24% de la población encuestada, manifiesta que si tendrá incidencia la nueva forma política de Ecuador, asiendo alusión al proteccionismo que de ella se deriva, con lo cual sienten temor de más restricciones comerciales que afecten en mayor grado su actividad mercantil.

**2.4.7 Influencia Extranjera en el Conflicto Diplomático.** Uno de los puntos centrales sobre la cual se ha formado la discordia es la apertura económica y la relación con Estados Unidos de Norteamérica, quienes para el gobierno Correa, constituyen un factor determinante en las modernas relaciones entre los países, por un lado el ala del nuevo socialismo encabezada por Venezuela, Ecuador y Bolivia; donde mediante su modelo pretenden generar o desarrollar un nuevo bloque económico independiente de USA, con autonomía y libertad, en el cual predomine el derecho por los pueblos, su soberanía y autodeterminación, dichos países y con antelación han tomado la decisión de crear toda aparte, dar un paso al costado de la CAN, es el caso de Venezuela al cual le faltan tan solo dos años para dar por finiquitada su relación con la Comunidad Andina.

Este modelo rechaza la intromisión del gobierno Norteamericano tachándolo de imperialista, el cual ha sumido a los pueblos de América en el nuevo colonialismo, explotando sus recursos naturales renovables y no renovables, pagando precios de miseria y explotando a sus trabajadores, la implementación del modelo socialista, busca equidad y mejor distribución de los ingresos

acabando con el control monopolístico, dándole mayor participación al estado en la actividad productiva.

Estas características son antagónicas al modelo de desarrollo impulsado por el gobierno Uribe, donde se ha dado impulso a aquellas cosas que rechaza Ecuador.

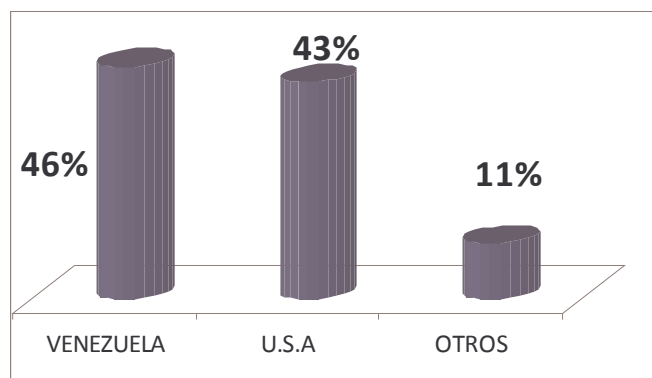
Por una parte USA es el principal socio de Colombia no solo en el ámbito comercial, sino además en el político, comparten la idea del libre mercado, de puertas abiertas, sin mayores restricciones, con el cual en la actualidad se encuentra en etapa de estudio y posterior aprobación un tratado de libre comercio, con lo cual se busca incrementar el flujo exportador de Colombia.

Colombia es amplio receptor de inversión extranjera y ha cedido al capital privado sectores estratégicos de la economía como comunicación e hidrocarburos, es un país ampliamente descentralizado, donde el estado no tiene mayor injerencia sobre la actividad económica, salvo en materia legislativa.

La participación Norteamericana en asuntos internos en materia política, judicial y militar en Colombia es notoria, se hace a través de donaciones monetarias, capacitación y entrenamiento, de igual manera son países que frontalmente han declarado la lucha contra aquellos grupos que perturben la paz del mundo a través de actos terroristas, combatiéndolos así sea por fuera de sus territorios de manera preventiva.

Otro actor que ha cobrado relevancia en el contexto político de América es Venezuela, desde donde el gobierno Chávez ha lanzado dardos hacia la integración hemisférica en torno al socialismo.

### **Gráfico 11. Participación de Otros Gobiernos en el Conflicto Percepción Colombia**

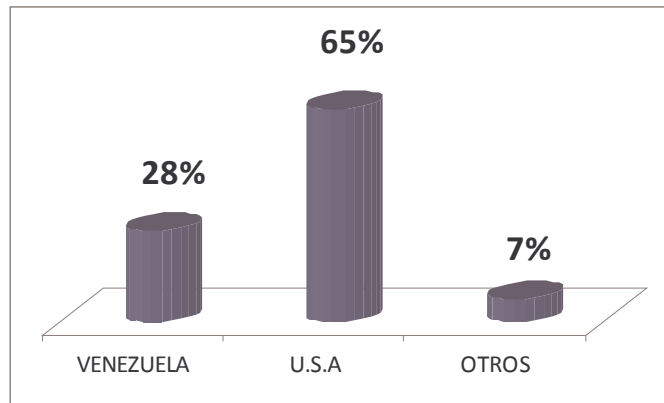


FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Para la población encuestada la mayor intromisión en el desarrollo de la crisis la tiene el gobierno de Venezuela, a través de su presidente, Hugo Chávez, esta mayor participación se la atribuyen del lado Ecuatoriano, donde aparentemente goza de simpatía y adeptos. El 43% se lo atribuye al gobierno

de USA, pero esta opinión se encuentra parcializada o no muy clara porque siendo Obama el presidente aún se recuerda a George W Bush, quien en su momento sí contaba con mejores relaciones con Colombia que lo que se espera de la nueva administración de la Casa Blanca.

### Gráfico12. Participación de Otros Gobiernos en el Conflicto Percepción Ecuatoriana



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Para los Ecuatorianos la influencia de USA ha sido determinante, sobre todo en cuanto se ha dado aporte económico a la lucha armada al interior de Colombia, el 65% aseguran que USA es quien ha incidido de manera más directa.

Para el 28% de los encuestados Venezuela ha sido determinante en dicha crisis. Los otros países a los cuales se hace referencia en ambos contextos son Bolivia, Chile y Argentina, quienes han demostrado una tendencia marcada hacia el socialismo. Cabe anotar que del lado Ecuatoriano, hay cierto resquemor hacia la república del Perú.

Cabe resaltar, como para el total de la población encuestada, tanto de Colombia como de Ecuador, expresan que el nacimiento y perseverancia del conflicto entre las naciones es explicado y obedece en gran medida a las actuaciones y políticas implementadas por dichos gobiernos; pero es interesante observar como con los gráficos 11 y 12 tanto la población Ecuatoriana como la población Colombiana encuestada, identifican en gran medida un tercer gobierno con gran importancia y cierto grado de culpabilidad en el rompimiento de las relaciones diplomáticas de Colombia y Ecuador; es así como para la población Colombiana, el gobierno de Venezuela principalmente es quien apoya y respalda al gobierno de Correa, mientras que para la población Ecuatoriana es el gobierno de Estados Unidos, quienes apoyan a Colombia y por ende tienen cierta responsabilidad en esta crisis diplomática. Con esto se puede observar y se evidencia el alto grado de nacionalismo que existe en ambas naciones para con sus gobernantes, siendo beneficiados en alguna proporción tanto Uribe como Correa, debido a que no se critican sus actuaciones por estar atacando al gobierno vecino.

### **3. IMPACTO DE LOS ACUERDOS BINACIONALES SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES DE COLOMBIA Y ECUADOR.**

A lo largo de la historia son ya muchos los acuerdos que se han suscrito entre las dos naciones; desde tiempos de la separación del Ecuador, de lo que en su tiempo se llamó la Gran Colombia, dichos acuerdos en un principio daban conocimiento del Ecuador como país soberano, con autonomía política, administrativa y militar. Ellos pretendían mediante acuerdos limar asperezas y evitar conflictos hacia futuro.

El primer gran acuerdo y quizás el más importante es el de la independencia de Colombia en 1830, en el cual se delimitan las fronteras entre las dos naciones. Y es así, como en 1916, el 15 de Julio con el tratado Suárez – Muñoz se logra la delimitación terrestre luego de pasar por 86 años de discusiones y disputas. Cabe destacar que la firma temprana de un acuerdo fronterizo en cuanto a la delimitación geográfica se refiere, marca una pauta muy importante, por cuanto se hace por la vía del diálogo.

Además, el 10 de Agosto de 1905, se llega al acuerdo, y por ende se firma el “Tratado de Amistad” con el cual se comienzan a delimitar algunas relaciones de tipo comercial, además de convenios en cuanto a la navegación entre las repúblicas de Ecuador y Colombia.

Con el pasar del tiempo, se presentan iniciativas por parte de Colombia y de Ecuador, tendientes a la ampliación de las relaciones comerciales y de cooperación; tanto así que ambas naciones, participan en la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1961, buscando como objetivo final, el impulsar aún más los intercambios comerciales, no solo entre los dos países, sino con el resto de países Latinoamericanos, intentando así lograr el establecimiento de un mercado común en la región. Claro está, que como en casi todos estos procesos, se presentan dificultades y avances de mucha lentitud, a la hora de integrar tantos países con sus diferentes culturas, además de la tendencia a concentrar los beneficios en las economías más grandes del continente.

Tratando de reactivar, y de impulsar las relaciones entre los dos pueblos, el 14 de Julio de 1962, se firma en Bogotá el “Acuerdo General de Cooperación Técnica, Económica e Industrial” buscando darle un mayor dinamismo y mayores beneficios para la sociedad de ambas naciones.

Así, la voluntad integracionista entre Ecuador y Colombia se ratifica en su decisión de formar parte del Proyecto Subregional Andino de 1969 (Acuerdo de Cartagena, 26 de mayo de 1969, que deviene en la Comunidad Andina en 1996).

Así en abril de 1969, se abre un nuevo capítulo en los intentos de integración de ambos países, en la medida en que este proceso sub regional precisamente busca acelerar el intercambio comercial entre sus países miembros, superando los problemas de ALALC, partiendo de mecanismos como el tener una mayor consideración de la situación particular de los países de menor desarrollo relativo, como era el caso de países como Bolivia y el mismo Ecuador; así se busca tener avances en el campo industrial y la creación de una estructura institucional, emulando el modelo que se comienza a desarrollar de manera exitosa en la Comunidad Europea. Fue así como debido a la insatisfacción con el bloqueo o el muy lento avance de ALALC, provocó el surgimiento de este y de otros procesos subregionales de integración.

Estos procesos de integración y consolidación de relaciones entre los países vecinos, estaba inspirada en los planteamientos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, argumentando la necesidad imperiosa de lograr avances en la integración regional.

Con esta serie de pactos, se lograron importantes avances para los países andinos, incluyendo a Ecuador y Colombia, ya que se generaron las tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) más altas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Además, al iniciarse el proceso de integración andina, es decir en 1969, los niveles de comercio bilateral de los que se partía eran muy bajos, ya que Ecuador le exportaba a Colombia bienes por un valor de 5.4 millones de dólares, sobre un total de exportaciones de 152.5 millones de dólares, es decir que representaban el 3.5% del total de las exportaciones Ecuatorianas<sup>37</sup>.

Mientras que las importaciones Ecuatorianas desde Colombia, llegaban a 8.3 millones de dólares, en valores CIF, sobre un total de 241.8 millones, es decir que representaban el 3.4% de las importaciones ecuatorianas. Es decir que para el año 1969, el total del comercio bilateral no llegaba a los 14 millones de dólares<sup>38</sup>.

Mientras que, analizando la primera fase de la integración andina, hasta 1976 fue relativamente dinámica, puesto que se logró un importante avance, frente a los niveles muy bajos de intercambio comercial, que se tenían cuando se iniciaba el proceso del Pacto Andino; así, en ese año, las exportaciones ecuatorianas a Colombia subieron a 71.9 millones de dólares, representando un 5.7% del total de las exportaciones Ecuatorianas; mientras que las importaciones desde Colombia se incrementaron a 39.9 millones de dólares, representando un 4.2% del total de las importaciones<sup>39</sup>.

Debido a que hasta el momento, ya se habían logrado avances en los campos de lo económico, lo político, lo geográfico, entre otros, el 20 de Mayo de 1971,

---

37 Banco Central del Ecuador. En <http://www.bce.fin.ec>

38 Ibid.

39 Ibid.



se firma el “Convenio Cultural entre Colombia y Ecuador”, con lo cual se buscaba como objetivo lograr avances en el campo cultural, que desarrollaran mayores procesos de integración entre los pueblos. Mientras que el 18 de Octubre de 1972, se firma el “Convenio de Cooperación Técnica y Científica” buscando enriquecer y ampliar los conocimientos en áreas científicas de tanta importancia.

El 23 de Agosto de 1975 se firma la el “Convenio Sobre Delimitación de Áreas Marítimas y Submarinas y Cooperación Marítima Entre Colombia y Ecuador”, de igual manera esto se logra realizar por la vía del diálogo y cordura de las partes. A diferencia de otros acuerdos de igual sentido, Colombia aún no ha definido sus fronteras, ó se mantienen discusiones, como es el caso de Colombia – Nicaragua ó de Colombia – Venezuela y Ecuador – Perú; donde este último caso desató en la década de los noventa una confrontación armada de la cual salió victorioso el Perú, llevándose como trofeo un amplio territorio selvático Ecuatoriano.

Ya a mediados de la década de los ochenta, en medio de la crisis económica que enfrentaba el comercio intraregional andino, y en especial cabe resaltar el caso de Ecuador, donde debido al fuerte descenso de la demanda mundial de petróleo, este país se encontró en una muy difícil situación, debido a su escasa diversificación en los productos que exporta y por ende su gran dependencia de los ingresos que registra la exportación del crudo; así Colombia y Ecuador llegan a un acuerdo, mediante el cual se logra la creación de la “Cámara de Comercio e Industrias Colombo – Ecuatoriana” (CAMECOL), donde se buscaba orientar las actividades hacia la reactivación del comercio, y por ende de las relaciones comerciales binacionales; todo esto se transforma en una especie de salvavidas para Ecuador, donde se comienza a realizar otro tipo de intercambios comerciales con Colombia, donde si bien se obtienen ingresos no tan representativos como la época de abundancia del crudo, se logra una iniciativa hacia un proceso de búsqueda de comercializar con otros productos e insumos, que representen la sostenibilidad y subsistencia del comerciante Ecuatoriano.

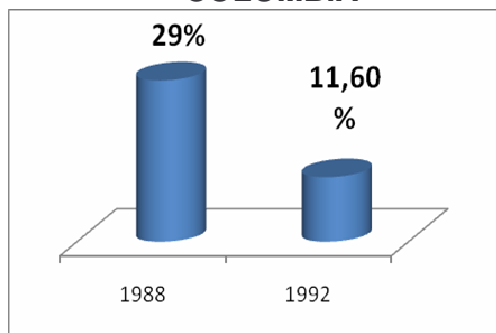
A finales de los años ochenta y principios de los noventa se generó una gran dinámica en el ámbito de las relaciones fronterizas, no solo hablando del comercio y de la delimitación fronteriza, sino que ya se comienzan a desarrollar políticas en otras áreas de igual importancia; con ello se firman acuerdos en los siguientes temas: derechos humanos, infraestructura, conexión eléctrica, judiciales en cuanto a la repatriación de presos, turísticos, pesqueros, avícolas, entre otros. Así cabe destacar, los acuerdos tendientes por ejemplo a la reducción significativa de los aranceles; es así como en el caso Colombiano se logra reducir el arancel promedio de 29% en 1988 a 11.6% en 1992; y en el caso ecuatoriano presentando disminuciones de un arancel promedio del 80% al 10% en el mismo periodo<sup>40</sup>.

---

40 Cámara de Comercio e Industrias Colombo – Ecuatoriana (CAMECOL). En <http://www.camecol.com>

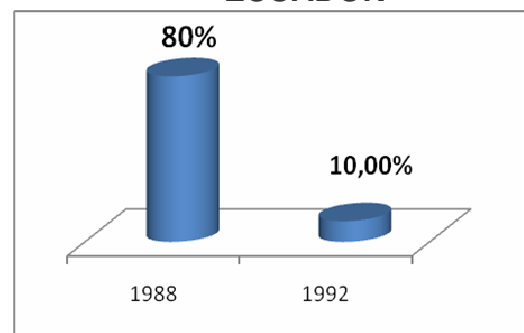
## Evolución Arancelaria Entre 1988 A 1992

**Gráfico 13  
COLOMBIA**



FUENTE: CAMECOL

**Gráfico 14  
ECUADOR**

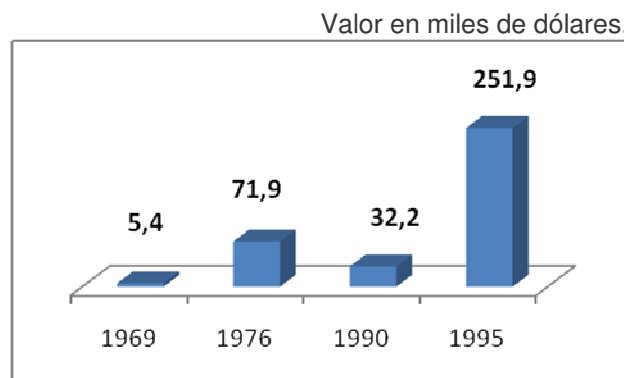


FUENTE: CAMECOL

Con este contexto, se puede analizar cómo se presenta una importante reactivación del comercio bilateral; las exportaciones del Ecuador a Colombia pasaron de 32.2 millones de dólares en 1990, a 251.9 millones en 1995; mientras que las importaciones desde Colombia pasaron a su vez de 57.6 a 400.6 millones de dólares, en el mismo período<sup>41</sup>.

El siguiente gráfico indica el comportamiento de las exportaciones e importaciones entre los dos países desde 1969 hasta el 1995, periodo en el cual se pactan acuerdos de gran relevancia entre las dos naciones.

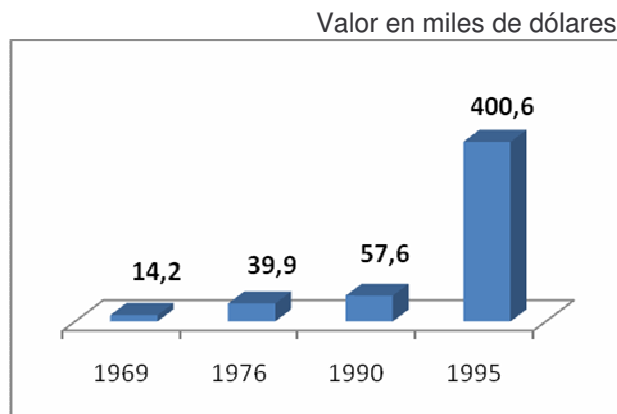
**Gráfico 15. Evolución de Exportaciones de Ecuador a Colombia 1969 - 1995**



FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

41 Banco Central del Ecuador. En <http://www.bce.fin.ec>

**Gráfico 16. Evolución de Exportaciones de Colombia a Ecuador 1969 - 1995**



FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Como se puede apreciar, para los dos países la expansión del comercio de bienes entre ellos fue mucho más rápida que la del comercio intraregional.

Cabe agregar igualmente, que los flujos de comercio bilateral se diversificaron en el período, incorporando un número mucho más significativo de partidas, muchas de ellas de productos manufacturados, confirmando como característica importante la notable mejoría en la calidad de los productos, dentro del comercio de la región andina; ya que incluye productos con mayor valor agregado que los que se dirigen al mercado mundial.

### **3.1 TRATADO DE ESMERALDAS**

El 17 de abril de 1990, en medio de la IV Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Ecuatoriana en Esmeraldas Ecuador, se firmó dicho tratado con la presencia de los presidentes Rodrigo Borja de Ecuador y Virgilio Barco de Colombia.

Así en el tratado de Esmeraldas se aprobaron los siguientes pactos y acuerdos:

- “Acuerdo constitutivo del comité técnico Colombo – Ecuatoriano de gestión para la construcción de la carretera Esmeraldas – Tumaco.
- Acuerdo sobre los indocumentados.
- Acuerdo entre Colombia y Ecuador sobre eventos y ferias fronterizas.
- Acuerdo sobre desastres naturales.
- Acuerdo sobre el saneamiento y control de la contaminación de la cuenca hidrográfica binacional de Carchi – Guaitara.
- Acuerdo para el plan de ordenamiento y desarrollo sostenido de las cuencas binacionales y los ríos Mira y Mataje.
- Convenio sobre el tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales y marítimas y aeronaves entre ambas naciones.
- Convenio del proyecto binacional de salud para la zona fronteriza andina y constitución de la unidad técnica binacional de atención en salud.
- Acuerdo sobre el horario de atención en Rumichaca.

- Plan de acción para el estudio de culturas comunes precolombinas fronterizas<sup>42</sup>.

Además en el tratado de Esmeraldas, cabe destacar y mencionar el artículo 56:

- “Mientras existen productos alimenticios sujetos al pago de derechos o tributos aduaneros, el nacional de una parte, cuando regrese del territorio de la otra parte, puede traer consigo, libre de todo gravamen como canasta familiar, productos en estado natural, procesados o semiprocesados, hasta un valor máximo equivalente a cuatro (4) salarios mínimos mensuales de su país. El volumen no sobrepasará el metro cúbico y el número de unidades no será mayor a dos (2), cuando su valor sea igual al de dos (2) salarios mínimos mensuales<sup>43</sup>.”

Así como se observa dicho tratado fue firmado con las mejores intenciones de ayudar y lograr convenios que faciliten la convivencia entre los habitantes fronterizos de ambas naciones; sin embargo como la mayoría de los acuerdos firmados entre Colombia y Ecuador no han generado los impactos que se esperaban, sobre todo para la comunidad de la frontera, ya sea por la actual carencia de diálogo y tolerancia o bien por la falta de control y vigilancia para que se genere un total cumplimiento de dicho tratado.

### **3.2 LEY DE FRONTERAS**

El 23 de Junio de 1995, mediante ley 191, se firma la llamada Ley de Fronteras, donde se otorgaban incentivos de tipo tributario, arancelario y cambiario, entre otros, con el fin de consolidar bases para establecer procesos productivos, montajes de parques industriales y créditos para la reconversión industrial e infraestructura en las industrias de maquila. Así se pretende dotar a las zonas de frontera, mediante la implementación de Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo, de mecanismos que permitan un desarrollo de carácter armónico para de esta forma afrontar las problemáticas existentes y poder aprovechar las múltiples oportunidades.

En Ipiales a pesar de ser considerada como una Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo, no se ha emprendido un proceso importante que conlleve a un desarrollo sostenible para la región fronteriza.

Además mediante esta ley en el artículo 23, se establecen beneficios para la creación e instalación de nuevas empresas y para la ampliación de las ya existentes en las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo, como un mecanismo de incentivar a las adopciones de nuevas tecnologías y generar así mejoramientos en los procesos productivos.

Esta ley de fronteras puede convertirse en un gran mecanismo para reactivar la inversión, y generar muchos beneficios para las poblaciones fronterizas, sin

---

42 Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. II Comisión Colombo – Ecuatoriana. Convenio de Esmeraldas. Noviembre 1993. P. 61, 62.

43 II COMISIÓN BINACIONAL DE VECINDAD. Tratado de Esmeraldas. 23 de Agosto de 1993. P. 112.

embargo en el contexto de Nariño por un lado ha faltado mayor voluntad y visión para llevar a la práctica los beneficios que pueden traer dichas leyes; además por otro lado está el desentendimiento actual que existe entre los gobernantes mayores de las dos naciones, con lo cual se hace más dispendioso emprender actividades conjuntas entre ambas localidades que generen oportunidades para la sociedad fronteriza.

Así, entonces se puede observar como en la historia se ha tenido una fluidez y dinamismo en las relaciones binacionales, en cuanto se consolidaron varios acuerdos que en algunos casos fortalecieron dichas relaciones.

Cabe mencionar otros de los principales convenios y tratados de carácter binacional que se han producido a lo largo de la historia:

- Tratado de Unión, Amistad y Alianza y Tratado Adicional (1832).
- Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (1843).
- Tratado de Paz y Amistad (1863).
- Tratado sobre Derecho Internacional Privado (1903).
- Tratado de Comercio (1942).
- Convenio Comercial (1955).
- Convenio de Asistencia Técnica (1971).
- Convenio Cultural (1971).
- Convenio de Cooperación Técnica y Científica (1972).
- Acuerdo Mediante Canje de Notas Para Regular El Tránsito de Personas y Vehículos (1977).
- Legalización de la Situación de Ciudadanos Ecuatorianos Indocumentados en Colombia (1986).
- Acuerdo Para la Utilización por parte de Ecuador de las Vías Fronterizas del Sur de Colombia para el Transporte de Personas, Mercaderías y Vehículos (1987).
- Acuerdo de Cooperación Sanitaria entre los Ministerios de Colombia y Ecuador Para el Desarrollo de un Plan Emergente Para el Control de la Malaria en la Zona Fronteriza (1988).
- Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Cultural entre el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior y el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas del Ecuador (1991).

Así, se observa como todos estos procesos encaminados a la reactivación del intercambio comercial, se logran cuando los pueblos se ponen en común acuerdo, por la vía del diálogo fraterno y cordial, generando un importante repunte de las exportaciones, diversificación de productos para el consumidor de ambos países y el estrechamiento de los lazos de amistad y cooperación entre los pueblos vecinos. De hecho Colombia y Ecuador sobresalen como modelo en América Latina en cuanto al diálogo estrecho y fraterno en la búsqueda de objetivos comunes. Es así como el 20 de Junio de 1989 se crea la Comisión de Vecindad e Integración Ecuatoriana-Colombiana (CVICE).

### 3.3 ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Además de la creación de la Comisión de Vecindad e integración Colombo – Ecuatoriana, nace la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), que como se mencionó anteriormente se constituye en un modelo para América Latina, y especialmente en la Comunidad Andina de Naciones (CAN); este proyecto fue considerado por dicha Comisión de Vecindad.

En un principio se agrupaba a las provincias del Carchi, Sucumbíos, Esmeraldas, Imbabura y Napo, por parte de Ecuador, y los departamentos de Nariño y Putumayo por parte de Colombia. En la ZIF se regulaban todo tipo de asuntos que estuviesen relacionados con los intereses comunes para ambos lados de la zona, para lo cual se estableció una Comisión de Veeduría que estudiaría los casos que se presenten de forma detallada.

Con el paso del tiempo la ZIF fue perdiendo importancia y relevancia en la zona, ya que de ella se habían favorecido no solo los territorios próximos a la frontera; y es así como en 1993, se vincularon los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, incluyendo a su capital Cali, algunos municipios del Huila y en algunos casos se aprovechaba hasta la ciudad de Quito.

Así en septiembre de 1997, el Presidente de Colombia Ernesto Samper visitó el Ecuador, ocasión en la que se suscribieron varios acuerdos para impulsar el intercambio turístico. Se resolvió que los puertos de Manta en Ecuador y Buenaventura en Colombia, sean incluidos en la Zona de Integración Fronteriza de los dos países, aumentando así aún más los territorios de esta ya amplia zona de integración. Algo que se rescata de este convenio al incluir estas dos nuevas localidades era el libre ingreso por vía terrestre, marítima o aérea a los dos puertos, acordando como válida la utilización indistinta de la correspondiente cédula de identidad/ciudadanía o el pasaporte.

Pero, es importante mencionar que al tener una zona de integración fronteriza tan amplia, se superaban las posibilidades de coordinación necesarias y se dificultó la adopción de una planificación conjunta con acciones coordinadas de ambos países, ocasionando distorsiones para alcanzar el objetivo final de la ZIF, debido a la gran extensión de territorio que abarcaba dicha zona.

**3.3.1 Pactos y Acuerdos Firmados a Finales de los Noventa.** Por otra parte, dentro de los convenios, acuerdos y documentos que se suscribieron a finales de la década de los noventa y comienzos del nuevo siglo cabe destacar y resaltar los siguientes:

En Noviembre de 1996, se crea La Comisión Binacional de Fronteras Ecuador – Colombia (COMBIFRON), está tiene como propósito la evaluación y supervisión del cumplimiento de los compromisos militares y policiales de seguridad fronteriza, la solución oportuna de problemas que se presenten en la zona de frontera y el fortalecimiento de las relaciones entre las Fuerzas

Públicas. Pero, conforme a la Declaración Conjunta de Ministros de Defensa de Ecuador y Colombia, de enero de 2006, se convirtió en un instrumento de fomento de la confianza mutua y de prevención de conflictos mediante la acción inmediata, para elaborar diagnósticos post facto de incidentes fronterizos que puedan generar tensión internacional.

En Septiembre de 1997, el entonces presidente Samper se reúne con su homólogo Fabián Alarcón, donde se firma el "Documento de Galápagos" para la Conservación del Medio Ambiente y Prevención de los efectos del "Fenómeno del Niño".

El 1 de julio de 1998, a fin de evaluar el estado de las relaciones bilaterales y revisar los adelantos obtenidos en el ámbito de la Comisión de Vecindad se encontraron en Ipiales, Colombia, los Presidentes Ernesto Samper y Fabián Alarcón, ocasión en la que se firmaron los Acuerdos sobre Cooperación en materia de Vivienda Social y Operativo para la Interconexión Binacional a 138 kilovoltios.

En noviembre de 1998, se realizó en Esmeraldas, Ecuador, la Reunión Extraordinaria (preliminar por los diez años) de la Comisión de Vecindad, donde se trataron temas sobre Derechos Humanos, Asentamiento Humano en los Pasos de Frontera, Cuencas Hidrográficas, asuntos judiciales, pesca artesanal, asuntos laborales y migratorios, medio ambiente y geotermia. Se destacó el sostenido y fuerte crecimiento del intercambio comercial bilateral a partir de 1993. Los logros del proceso de integración Colombo – Ecuatoriana se ven reflejados en las cifras de su intercambio cercano a mil millones de dólares, a partir del establecimiento de la zona de libre comercio en el área andina<sup>44</sup>.

Con el fin de reiterar el decidido apoyo ecuatoriano al Proceso de Paz y Reconciliación Nacional de Colombia y a los esfuerzos del Presidente Pastrana y del pueblo colombiano por lograr una paz firme y duradera, así como de encontrar solución al problema que implica para las dos naciones el tema del narcotráfico y la presencia de la guerrilla en la zona fronteriza, y en el afán de estrechar aún más las tradicionales buenas relaciones colombo - ecuatorianas, en compañía de las más altas autoridades y de nutridas delegaciones empresariales de los dos países, en el transcurso de los meses de agosto y septiembre del 2000, se produjeron las visitas Presidenciales recíprocas de los Jefes de Estado del Ecuador, señor Gustavo Noboa Bejarano, y de Colombia, señor Andrés Pastrana. En dichas ocasiones, se suscribieron los siguientes documentos, cuya aplicación práctica, a no dudarlo, coadyuvará al fortalecimiento de las relaciones colombo ecuatorianas:

- Acuerdo para la Construcción del Puente Internacional sobre el Río Mataje y los Centros Nacionales de Atención de Frontera (CENAF).
- Estatuto Migratorio Permanente.

---

44 Pactos entre Ecuador y Colombia. EN: El Comercio. Quito (14, marzo, 2009).



- Notas Revérsales sobre la inclusión del Puente Internacional sobre el río San Miguel, como nuevo paso fronterizo habilitado al tránsito de personas y vehículos.
- Notas Revérsales sobre la ampliación de la zona de integración fronteriza y la incorporación de varios aeropuertos al Sistema de Transporte Aéreo Transfronterizo.
- Convenio de Cooperación Técnica entre la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador (DAC) y la Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil de Colombia (UAEAC).
- Acuerdo de Cooperación Institucional entre la Policía Nacional del Ecuador y la Policía Nacional de Colombia.
- Memorando de Entendimiento y Cooperación en Asuntos de la Cuenca del Pacífico entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Memorando de Entendimiento entre los Viceministros de Relaciones Exteriores de las dos Repúblicas sobre el Procedimiento para el Tratamiento del Fenómeno del Desplazamiento en zonas de Frontera.
- Acuerdo sobre Ferias y Eventos de Frontera.

Todo este tipo de acuerdos constituían un mecanismo para avanzar en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y asegurar que se aborden de manera compartida, todos los aspectos derivados de tal problemática en forma integral y equilibrada. Su propósito fundamental es el de intensificar la cooperación internacional para la detección, monitoreo, rastreo y control aéreo de la actividad ilegal del tráfico de narcóticos a que se refieren diversos instrumentos políticos y jurídicos internacionales, como la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Drogas Narcóticas y Sustancias Psicotrópicas de 1988; el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de 1998; los Acuerdos antinarcóticos bilaterales aplicables y vigentes; y, ciertos postulados de la Estrategia Antidrogas utilizada en el Hemisferio.

**3.3.2 Reestructuración de la Comisión de Vecindad y la Zif.** Para darle un mayor dinamismo y funcionalidad tanto para la Comisión de Vecindad y la Zona de Integración Fronteriza, se hizo necesario realizar una reestructuración a dicha Comisión, esto fue llevado a cabo el 28 de noviembre del 2002; así la Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Ecuatoriana, se enfatizó y se caracterizó por ser un mecanismo bilateral de carácter político y representativo, encargado de promover la integración, la cooperación y el desarrollo binacional, con énfasis en la Zona de Integración Fronteriza.

Así, entonces la Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Ecuatoriana (CVICE) quedó constituida por un Capítulo Nacional Ecuatoriano y por un Capítulo Nacional Colombiano y además por seis Subcomisiones Binacionales. Cada Capítulo Nacional debe estar presidido por el respectivo Ministro de Relaciones Exteriores y los Secretarios Ejecutivos, además por diez Comisionados por cada Capítulo Nacional en representación del sector público y privado. Las Subcomisiones Binacionales están constituidas así:

- Infraestructura.
- Asuntos Ambientales y Cuencas Hidrográficas.
- Desarrollo Económico.
- Desarrollo Social.
- Educación, Ciencia y Cultura.
- Derechos Humanos y Asuntos Judiciales.

Además, para ayudar a dar solución a la caída de la relevancia de la amplia zona de integración, se optó por sacar de la ZIF a quienes no tomaban parte directa en ella; así en el año 2002 se busca redefinir la ZIF siguiendo el “Plan de Desarrollo para la Zona de Integración Fronteriza Colombo – Ecuatoriana”, realizado por los organismos de planeación de ambas naciones; abordando temas concretos y aspectos relacionados con el transporte, migraciones, medio ambiente, energía e infraestructura, para favorecer a la comunidad en general. Por decirlo así, se cerró el círculo, para favorecer en mayor medida a las localidades más próximas a la frontera.

Así la ZIF para Colombia y Ecuador, prevé tres zonas estratégicas de desarrollo:

1. Zona Pacífica.
2. Zona Andina.
3. Zona Amazónica.

Correspondiendo a características geográficas, sociales y humanas de cada región.

Esta ZIF comprende un territorio total de 79058 km<sup>2</sup>, de los cuales 38343 km<sup>2</sup> corresponden a territorio colombiano y 40715 km<sup>2</sup> al territorio ecuatoriano. Cabe resaltar que el problema radica en que esta zona de integración fronteriza es 20 veces más amplia que la ZIF Colombo – Venezolana, que aunque la segunda cuenta con mucha más población, la ZIF entre Colombia y Ecuador cuenta con una población mucho más pobre y un total desentendimiento de las cancillerías tanto de Colombia como de Ecuador.

Tanto la ciudad de Ipiales, como el cantón de Tulcán se encuentran dentro de la Zona de Integración Fronteriza Andina; esta tiene una extensión de 14863 km<sup>2</sup>, de los cuales el 55% corresponde a territorios colombianos; en esta zona se encuentran el departamento de Nariño, parte del departamento del Putumayo, la provincia del Carchi y parte de la provincia de Sucumbíos.

La actual Zona de Integración en sus comienzos no precisa de proyectos conjuntos de desarrollo, tampoco ha sido tomada en consideración el criterio de contar con un polo de desarrollo capaz de jalonar un proyecto productivo conjunto.

### 3.4 ACUERDOS Y PROYECTOS SUSPENDIDOS POR CRISIS DIPLOMÁTICA

Algunos de los acuerdos que se vienen desarrollando o quedaron por ser estudiados debido a los actuales problemas con el conflicto diplomático y que afectan directamente a los habitantes de la zona fronteriza de Tulcán e Ipiales son los siguientes:

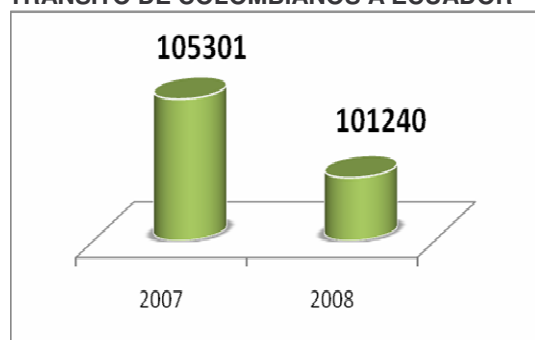
**Plan Binacional de Turismo:** Es importante destacar que el turismo es un gran dinamizador de la actividad económica puesto que sirve de eslabón a los diferentes sectores de la economía, como el caso de la infraestructura, los servicios y la producción de los bienes; generando fuentes de empleo alrededor de este.

Dicho acuerdo necesita que nacionales de los dos países crucen la frontera sin mayores restricciones y obstáculos, visto así para el cumplimiento del plan se hace prioritario que las relaciones binacionales sean restablecidas en el menor tiempo posible.

En el 2007 se estima que al Ecuador entraron con motivos turísticos 105301 colombianos, y de parte de Ecuador entraron a Colombia 111337 personas. Para el año 2008 se nota una disminución en el tránsito de personas; por cuanto al Ecuador entraron 101240 colombianos; y a Colombia entraron 97628 ecuatorianos; cabe resaltar que estos datos corresponden al tráfico de personas que concurren por la frontera legal<sup>45</sup>.

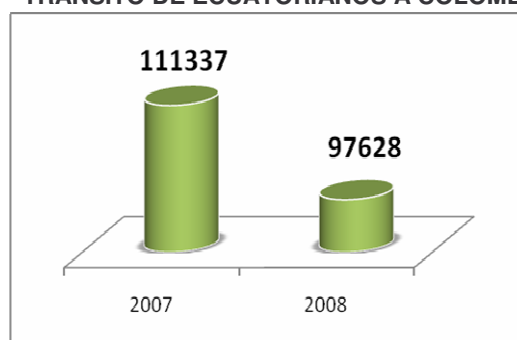
#### Tránsito de Personas

GRAFICO 17.  
TRANSITO DE COLOMBIANOS A ECUADOR



FUENTE: DAS, CIFRAS DE COLOMBIANOS EN ECUADOR, DIC.2008

GRAFICO 18.  
TRANSITO DE ECUATORIANOS A COLOMBIA



FUENTE: DAS, CIFRAS DE ECUATORIANOS EN COLOMBIA, DIC. 2008.

Así, se puede observar y analizar que por cuenta del conflicto diplomático, la reducción de colombianos que visitan al Ecuador por la vía terrestre, corresponde a un 4% y en valores absolutos es de 4061 personas.

45 Foro Binacional “Construyendo Puentes – Políticas de Paz y Desarrollo Para la Frontera”, realizado en Pasto. Febrero 9 y 10 de 2009.

En cuanto al paso de Ecuatorianos que visitan Colombia por la vía terrestre andina, se puede analizar que se presentó una disminución del 12,31% y en valores absolutos es de 13709 personas.

Lo anterior indica, que más flujo existe de Ecuatorianos hacia territorio Colombiano, que de Colombianos al Ecuador; demostrando que la inexistencia de requisitos que imposibiliten el tránsito de personas favorece el comercio de quien no cuenta con dichos obstáculos.

El Plan Binacional de Turismo contempla dos estrategias fundamentales, la asociatividad y los proyectos de inversión.

En cuanto a la asociatividad se tiene:

- **Asociatividad Empresarial:** Para lo cual se requiere la creación de un comité fronterizo que se encargue del estudio de los proyectos. Una marca turística común que le permita a quien presta y a quien consume el servicio el apropiarse de la empresa dándole un sentido patrio indistintamente del origen del turista. Además se requiere la formación de áreas estratégicas, como el delimitar y determinar potencialidades, lugares y características especiales y diferentes a explotar. Otros aspectos necesarios son el de un punto de información turístico y el articular la oferta de formación turística para obtener un mejor servicio para los turistas.

En cuanto a los proyectos de inversión se tiene:

- Construcción del muelle Tumaco – Esmeraldas – San Lorenzo.
- Zona Franca de Frontera.
- Formación de una Incubadora Binacional: Dicho proyecto se venía estudiando casi desde la delimitación de la ZIF, es decir desde comienzos del 2003, lo cual solo quedó plasmado en el papel, sin hacerse una realidad.
- Dotar de infraestructura que permita mayor y mejor movilidad tanto para las personas como para las mercancías; además de una mayor infraestructura hotelera.

**Proyecto Medioambiental:** La protección del medio ambiente día a día cobra mayor relevancia en el marco de una nueva corriente mundial, que busca disminuir el calentamiento global, generar nuevas fuentes de energía limpia, conservar y preservar las fuentes de agua.

La frontera común posee kilómetros de exuberante selva, flora y fauna en la cual se comparte la biodiversidad y una riqueza in cuantificable.

Como objetivo común en este acuerdo existen tres aspectos que preocupan a las autoridades de los dos países:

- a. El cuidado de la hoya del río Guaitara y sus afluentes entre los cuales sobresalen el Carchi, Mira, entre otros; cuidado y protección de la biodiversidad de la zona, tanto en la fauna y la flora.
- b. Construcción binacional de un relleno sanitario; montaje de una empresa que clasifique y procese los residuos tanto biodegradables y no degradables. Este plan recibe el nombre de “Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Ipiales

– Tulcán”; con él se busca beneficiar a una población cercana a los 120000 habitantes; así este plan se convierte en un claro modelo de integración entre los dos países, y especialmente entre dos localidades como lo son Ipiales y Tulcán, demostrando que las relaciones se consolidan desde lo local.

El plan de gestión integral de residuos sólidos tiene un monto de 1.110.000 dólares, los cuales son aportados en su totalidad por los organismos multilaterales, tales como la OEA, CAN y GANIDEF, donde se contempla:

- Construcción de una empresa de reciclaje binacional con el apoyo financiero compartido y con la generación de trabajo para los dos países.
- Aprovechamiento de instrumentos como camiones recicladores y maquinaria.

La construcción se llevaría a cabo en la frontera entre Ipiales y Tulcán en los terrenos compartidos.

Finalmente el estudio realizado por las autoridades locales indica que la planta para procesar los desechos orgánicos debe localizarse en Ipiales, mientras que los inorgánicos en Tulcán.

**C.** El tercer aspecto de gran importancia y además controvertido lo constituye el manejo que le da Colombia a la erradicación de la mata de coca; la forma como Colombia ha decidido terminar con este cultivo incomodo para Ecuador, puesto que no solo mata dicha planta, sino que además destruye la fauna y la flora, los cultivos de pancojer y va en detrimento de la salud humana.

En principio con la adopción del Plan Colombia, fue un punto de rechazo por parte de las autoridades medioambientales y de salud, por parte del Ecuador; no obstante las medidas adoptadas por Colombia no han contribuido a dar una conveniente solución. Este último aspecto con gran influencia es el desarrollo final de la crisis que hasta el sol de hoy no se ha podido solucionar entre las dos partes.

En el tintero de proyectos quedó planteada la llamada “Ley de Aguas”, un proyecto común que busca proteger los recursos hídricos desde la zona pacífica hasta la amazónica, pasando por la región andina, donde se penalice los daños que se le pueden causar tanto a fuentes, afluentes y a los causes de los ríos y quebradas compartidas; y en contrapartida se premie el buen trato y cuidado a este recurso.

De otro lado, la Federación de Exportadores de Ecuador (FEDEXPOR) viene realizando algunos proyectos de alcance regional e internacional; donde se puede destacar la firma de los Proyectos FAT; dichos proyectos resultan de la cooperación financiera de la Comisión Europea y la CAN, este es un consorcio conformado por Cámara de Comercio de Lima, Asociación Nacional de Comercio Exterior de Colombia, ANALDEX y FEDEXPOR; dentro de las actividades y proyectos que se han trazado cabe destacar:

- Propuesta de Reglamento Técnico de Etiquetado – Rotulado a nivel Andino, en los sectores: Alimentos y Bebidas Industrializados, Textil - confecciones y Cuero – calzado.
- Propuesta de Guía de Procedimientos y diseño de un Sistema de Alerta para el fortalecimiento de la Vigilancia del Mercado de Alimentos y Bebidas Industrializados en los Países Andinos.
- Propuesta de un modelo competitivo de transporte y logística de productos perecederos en los países de la CAN.
- Aplicación efectiva de la normativa andina sobre transporte terrestre de carga y propuesta para la facilitación logística en pasos de frontera<sup>46</sup>.

Como se observa, son muchos los proyectos que en la actualidad se buscan realizar de manera conjunta entre el departamento de Nariño y la provincia del Carchi; sin embargo muchos de ellos para el año 2009 solo quedan plasmados en el papel, sin trascender a los hechos, así un claro ejemplo es que se han dejado pasar muchas oportunidades para fomentar de manera más importante el comercio entre las dos localidades, es así como ni siquiera se ha podido generar una complementación en lo que se refiere a la producción lechera entre el departamento de Nariño y la provincia del Carchi; ya que toda la producción es llevada al interior de cada país para ser industrializada. Y las buenas ideas y proyectos que se tenían en mente en la actualidad, que verdaderamente benefician a la comunidad fronteriza andina de Colombia y Ecuador, quedaron frenados y en el tintero por cuenta de la falta de diálogo que se presenta en la actualidad entre los altos dirigentes de ambos países.

### **3.5 MANDATO CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR - PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y ASILO HUMANITARIO**

Existe una realidad que Colombia no puede ni debe desconocer, de igual manera los países vecinos conocen y saben del drama humanitario que Colombia vive a su interior, por causa de la guerra interna que desangra al país en una lucha fratricida entre la guerrilla, paramilitares, delincuencia común y el ejército; alimentado por el dinero del narcotráfico.

En los últimos años se ha presentado un importante aumento en la producción y comercialización de cocaína en los departamentos de Nariño y Putumayo; así el conflicto interno anclado en la zona de frontera, ha hecho que cientos de miles de Colombianos tengan que huir de sus casas buscando salvar sus vidas, algunos se desplazan al interior de Colombia, engrosando los cinturones de miseria en las ciudades, y otros se ven obligados a buscar refugio al paso de la frontera.

Tanto Panamá, Ecuador, Venezuela y Brasil han sido refugios para salvar las vidas de estos Colombianos que migran en un intento desesperado, dejando atrás todas sus pertenencias y muchos años de historia y costumbres.

---

46 FEDERACIÓN DE EXPORTADORES DE ECUADOR (FEDEXPOR).



El Ecuador es un caso particular, ya que es el país que más asilados recibe de Colombia, brindándoles protección y refugio de manera oportuna. Se estima que desde el año 2000, son 1.476.551 los Colombianos que han cruzado la frontera hacia el Ecuador, de los cuales 1.052.175 personas han retornado a Colombia, dando como resultado que 424.376 Colombianos que se han quedado en Ecuador; de los cuales se estudia la solicitud de migración de 20.000 Colombianos en condición de asilados por causa de la violencia<sup>47</sup>.

El gobierno Ecuatoriano apoya con programas y planes a estas personas, ya sea con apoyo financiero de entes como OEA, Cruz Roja Internacional, FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación), PMA (Programa Mundial de Alimentos), para los refugiados; además de otros entes como ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), USAID (Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), SAVE THE CHILDREN (Derechos de la Infancia), LA EMBAJADA HOLANDESA, entre otros; este apoyo se brinda en servicios como salud, educación, saneamiento básico, vivienda y apoyo sicosocial. No obstante es un apoyo asistencial que no soluciona en gran medida el drama de estas personas.

El 15 de Octubre de 2004, los presidentes de Colombia y Ecuador, Álvaro Uribe y Lucio Gutiérrez respectivamente, se reúnen en Esmeraldas Ecuador, para impulsar el “Plan Binacional de Cooperación para los Desplazados y Refugiados”. Además se logra el acuerdo de instalación de una tercera línea de Interconexión Eléctrica con Colombia.

Así con dicho acuerdo Colombia se compromete a financiar los proyectos sociales y además asume el costo del censo de los Colombianos en territorio Ecuatoriano en el año 2005, para tener una cifra exacta y real de dicha problemática. Además se fomentó el “Plan Retorno” el cual se realizó de manera similar en Panamá, para ayudar a quienes de forma voluntaria quieran retornar a Colombia desde los territorios Ecuatorianos.

Hasta el año 2005 desarrolla sus labores una comisión tripartita compuesta por Ecuador – Colombia – ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), que vela por los intereses y la reubicación de la población desplazada y problemas derivados del conflicto.

Desde el año 2001 hasta la fecha el gobierno Ecuatoriano ha invertido en la protección de sus fronteras 73.000.000 de dólares, en carácter social, de los cuales el 83% se han canalizado en la frontera norte, haciendo énfasis en el carácter social y productivo<sup>48</sup>.

Por otra parte, con un contexto de rupturas en las relaciones diplomáticas entre las dos naciones, se han evidenciado y presentado crecientes quejas y reclamos acerca del mínimo grado de cumplimiento, y el precario impacto que

---

47 Foro Binacional “Construyendo Puentes – Políticas de Paz y Desarrollo Para la Frontera. Realizado en Pasto. Febrero 9 y 10 de 2009.

48 Banco Central del Ecuador. En <http://www.bce.fin.ec>

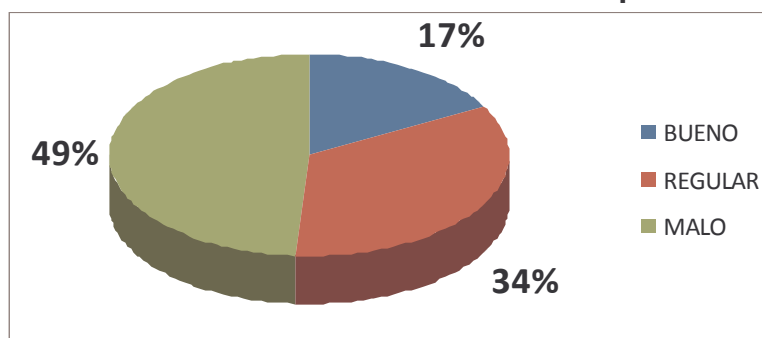


han generado los acuerdos y pactos firmados, para solventar las necesidades de la población fronteriza; bien sea por el rompimiento de relaciones entre los países que genera el congelamiento de los acuerdos, o por la ineficacia e ineficiente gestión y vigilancia para que dichos acuerdos generen las perspectivas tan importantes que en un principio se pensaba iban a tener y satisfacer a la comunidad de las dos naciones, y aún más importante para la comunidad fronteriza.

Desde el episodio de la operación Fénix del primero de Marzo de 2008 (muerte de Raúl Reyes segundo hombre al mando de las FARC), por ejemplo, se vienen presentando violaciones al Acuerdo de Esmeraldas, debido a que se presentan múltiples restricciones a importaciones de productos de la canasta básica familiar en el puente de Rumichaca. Además según los habitantes de la zona fronteriza, ahora al tener muchas más requisas y controles excesivos para las personas que realizan importaciones, la fuerza pública, en este caso los hombres de la policía cumplen con nuevas y menos importantes funciones y tareas, de las que anteriormente realizaban.

Es así como, para los Colombianos encuestados en la zona fronteriza indican y califican el trato en la frontera así:

**Gráfico 19. Trato Recibido al Pasar la frontera Percepción Colombiana**



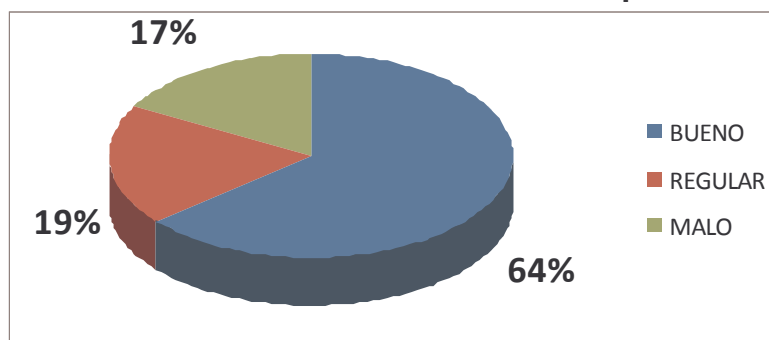
FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Es decir, que las personas encuestadas que califican como Bueno el trato que se recibe en el paso fronterizo, es decir el 17% explican que según ellos no existe discriminación ó algún tipo de trato xenofóbico a la hora de pasar por la frontera Colombo – Ecuatoriana, debido a que para ellos los dos territorios son dos países hermanos, a los cuales los une una amistad y respeto, y esto se ve reflejado en el trato cordial que se recibe cuando se pasa de un territorio a otro, además este porcentaje de personas, expresan el no haber tenido mayores problemas para pasar los productos que traen del país vecino, argumentando que no son mayores los volúmenes de productos que importan del Ecuador, con lo cual no tienen porque recibir un maltrato, ó excesivos controles y restricciones para con sus compras.

Mientras que para las personas encuestadas que califican como Regular y Malo el trato que se recibe al pasar la frontera, es decir el 34%, que lo califica como regular más el 49% que lo califican como malo, expresan que sí existe

una discriminación y en algunos casos se califica de xenofobia, el trato que se recibe por parte de las autoridades aduaneras, debido entre otras cosas a que se tiene una mala “fama” a nivel mundial, donde se tilda al ciudadano colombiano de narcotraficante, ladrón y guerrillero; es decir que al pasar la frontera cuando se realizan importaciones de Ecuador, se presentan controles extremadamente excesivos pensando en la mala sospecha que genera el ser ciudadano Colombiano.

**Gráfico 20. Trato Recibido al Pasar la frontera Percepción Ecuatoriana**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Para el 64% de los Ecuatorianos encuestados el trato que reciben en Colombia es bueno, puesto que se los atiende, con amabilidad y cortesía, cosa que ellos valoran, por sentir que ellos en ocasiones no hacen lo mismo con Colombianos en su territorio, mientras que el 19% califican como regular el trato en Colombia; el 17% restante lo califica como malo, ya que se quejan de haber sido discriminadas por su nacionalidad.

Un hecho destacable es el trato que da la policía Colombiana, especialmente en el último año, donde ha incrementado los controles a carros con placas del Ecuador, cuyo propietario sea de esa misma nacionalidad, aplicando con rigor las infracciones cometidas por Ecuatorianos.

Así se puede observar, analizar y demostrar que se están presentando casos de violación por ejemplo con el Tratado de Esmeraldas, donde a pesar de que dicho acuerdo sigue estando en vigencia, es otra la situación que se vive en el paso fronterizo; es decir que como se expresa en dicho acuerdo, para el año 2009, el habitante fronterizo tiene derecho a importar productos hasta por un monto de 800 dólares para el caso Ecuatoriano y 1.600.000 pesos aproximadamente para el caso Colombiano; siempre y cuando no se exceda el volumen del metro cúbico ni la cantidad de artículos estipulados. Mientras que en el artículo 57 se establece que *“Cada parte se compromete a suprimir, en la zona de integración fronteriza todos los puestos fijos de control aduanero, policial, militar migratorio, sanitario y de otros órdenes, manteniendo únicamente los controles indispensables en los CENAF (Centro Nacional de Afiliación)”*<sup>49</sup>; por esta razón los ciudadanos y comerciantes de la zona manifiestan su inconformidad, ya que se siguen presentando demasiados y

49 Cámara de Comercio e Industrias Colombo – Ecuatoriana (CAMECOL). En <http://www.camecol.com>

excesivos controles y restricciones al paso de algunos productos pertenecientes a la canasta básica familiar, es el caso del arroz, el aceite, huevos, leguminosas, diferentes víveres, entre otros, donde a pesar de que son compras que representan pequeños valores monetarios y por ende no superan el monto acordado en el acuerdo, ni el volumen y cantidad tope permitidos, los controles y restricciones no cesan por parte de la policía fiscal y aduanera de los dos países, con lo cual se ven afectados tanto el ciudadano consumidor, como el comerciante de ambas naciones, ya que ni el uno puede realizar compras con tranquilidad en el vecino país, ni el otro puede vender sus mercancías al habitante del otro lado de la frontera.

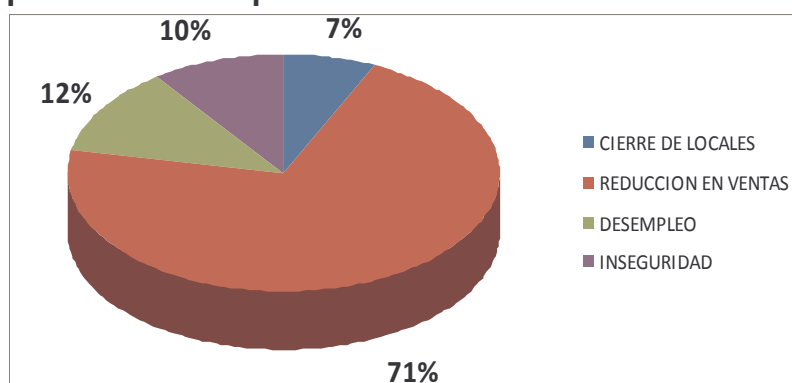
Sin embargo, también cabe mencionar que algunos de los habitantes de la zona fronteriza expresan su inconformismo por el incumplimiento del Tratado de Esmeraldas, en cuanto a que no pueden importar productos de la canasta familiar, expresando que estos no sobrepasan el monto monetario estipulado en dicho acuerdo, más desconocen las disposiciones de restricciones por volumen de metro cúbico y cantidad de productos con determinado valor; es decir que si bien existe un alto grado de incumplimiento en dichos acuerdos y tratados, también cabe mencionar que existe cierto desconocimiento por parte de la población fronteriza, del total de las normas que existen en dichos acuerdos.

Es importante resaltar, que esta situación en la actualidad no es muy conocida o divulgada en todo el territorio colombo - ecuatoriano, ya que en últimas es el microempresario de la zona fronteriza quien se ve directamente perjudicado por el incumplimiento e ineficacia que presenta el tener unos acuerdos firmados en el papel, pero que no se evidencian y cumplen en la realidad, debido a que son estas personas en su gran mayoría de escasos recursos, quienes sufren en carne propia los improperios e injusticias en la zona de directa influencia.

Además, cabe resaltar que con estas disposiciones como la del artículo 56 del Tratado de Esmeraldas, los comerciantes informales de Tulcán e Ipiales están recurriendo a incrementar las actividades de contrabando, ingresando a su territorio las mercancías que sobrepasan los 4 salarios mínimos estipulados.

Son estos, los habitantes del común, el campesino, el comerciante, el transportador urbano, el distribuidor y en últimas el consumidor del sector fronterizo quienes al observar cómo se presentan discusiones, peleas y enemistades entre los dirigentes políticos de los dos países se ve alta y directamente perjudicado; es en este contexto donde un mal entendido, una declaración, un insulto, en contra del otro gobierno conlleva a un empeoramiento instantáneo e inmediato de las relaciones humanas y comerciales que tiene esta sociedad fronteriza.

**Gráfico 21. Consecuencias del Incumplimiento de los Pactos a Causa de la Crisis Diplomática Percepción Ecuatoriana**

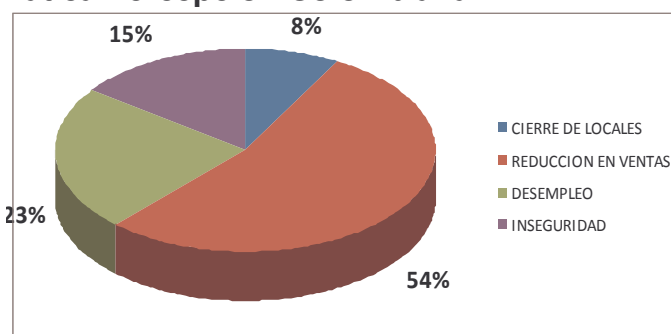


FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Así, para los habitantes encuestados de la frontera andina entre Colombia y Ecuador, la crisis diplomática actual que se vive entre los gobiernos de Ecuador y Colombia, genera un alto grado de incumplimiento en los diferentes acuerdos binacionales, generando como resultado muchos balances negativos sobre todo en cuanto a lo comercial se refiere; así como se observa en el gráfico 21 para el 71% de los Ecuatorianos encuestados, lo más preocupante del alto grado de incumplimiento de los acuerdos comerciales generado por la actual crisis diplomática es la reducción drástica en las ventas; para el 12% de los encuestados el principal problema es el alto índice de desempleo que se ocasiona; mientras que para el 10% el principal problema es la alta inseguridad que la actual crisis acarrea; y para el 7% restante de los encuestados el principal problema es el cierre total de los locales comerciales existentes. Con esto, se observa la alta preocupación que tienen y sienten los habitantes de la zona fronteriza.

El cierre total de los locales es la última opción para ellos puesto que históricamente ellos y sus familias han vivido del comercio fronterizo, y en muchos casos ser comerciante es una tradición que no cambia por duras que estén las cosas, más aún si se tiene esperanza de que vendrán tiempos mejores, como muchas veces ha ocurrido.

**Gráfico 22. Consecuencias del Incumplimiento de los Pactos a Causa de la Crisis Diplomática Percepción Colombiana**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Mientras que para los Colombianos encuestados, el 54%, expresan que a raíz de los incumplimientos en los pactos binacionales se han reducido sus ventas de manera significativa. Para el 23% de los encuestados, expresan que han sufrido como consecuencias el incremento de desempleo.

Pero por otra parte, los grandes empresarios, pertenecientes a las grandes empresas, a los grandes gremios de cada sector productivo del interior de ambos países, no se ven tan perjudicados, o por lo menos no se han visto tan perjudicados en este momento, debido a que ellos, como son quienes llevan grandes volúmenes de mercancías y por ende grandes capitales para sus naciones, ó más bien para el interior de los países no reciben el mismo maltrato de quienes son los llamados “contrabandistas”.

Así como se presentan los acontecimientos, se observa como a nivel macro, es decir tomando los dos países en conjunto, los pactos firmados entre ambas naciones, han tenido muchos beneficios, que en un alto grado favorecen más a las grandes capitales, a los grandes dueños de los monopolios, a los que pertenecen al centro de los países, que a quienes a pesar de tener en frente todas las oportunidades que brindaría una frontera internacional, tienen el estigma de vivir en la periferia.

Otro aspecto importante que se puede observar en la actualidad, es que no se viene cumpliendo a cabalidad con el acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), según el cual se estipulaba y se buscaba el libre tránsito de los ciudadanos por los territorios de los países miembros, así se puede ver como Ecuador incumple y pone restricciones al paso de ciudadanos Colombianos a dicho territorio, con lo que afecta mucho al pequeño comerciante, más que todo ecuatoriano, ya que así no puede contar con una amplia gama de posibles compradores de sus productos.

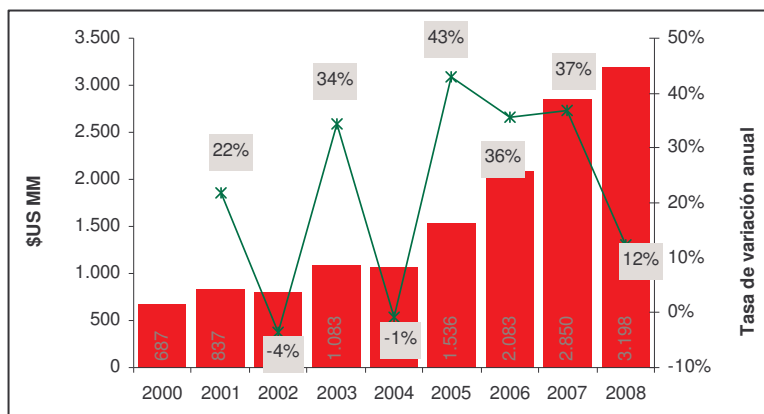
Cabe resaltar que es a través de la Comunidad Andina de Naciones, con sus múltiples acuerdos firmados entre Colombia y Ecuador, como ambas naciones han obtenido numerosos beneficios mutuos. Por ejemplo en la actualidad Ecuador, presenta una zona de libre comercio que le permite un acceso sin restricciones arancelarias al 15% del total de sus exportaciones no petroleras<sup>50</sup>. Mientras que Colombia tiene un arancel promedio nominal de 12.5% y en el caso de los bienes “no agrícolas” es de 11.8% para el 2008<sup>51</sup>.

---

50 FEDERACIÓN DE EXPORTADORES DE ECUADOR. (FEDEXPOR).

51 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO. “Trade Profiles 2008”.

**Gráfico 23. Evolución de las Exportaciones de Ecuador Hacia la CAN 2000 - 2008**



FUENTE: BANCO CENTRAL DE ECUADOR.

En el gráfico 23 se puede observar y analizar como en el periodo 2000 – 2008, las exportaciones de Ecuador hacia los demás países pertenecientes a la CAN se incrementaron en un 21% promedio anual. En el 2008 las exportaciones de Ecuador a la CAN, es decir a Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia representaron el 17.3% de las exportaciones totales, donde en el 2000 representaban el 13.9%. Por otra parte las importaciones desde la CAN presentaron un incremento de 22.4% promedio anual<sup>52</sup>.

Por otro lado, en la tabla 3 se puede observar que Colombia para el año 2008, es el principal comprador de exportaciones no petroleras industriales de la Comunidad Andina de Naciones con el 46,2% de las ventas Ecuatorianas, le sigue Venezuela con 38,1%, Perú con 14,3% y Bolivia con 1,4%.

**Tabla 3. Exportaciones de Ecuador Hacia Países de la CAN 2008**

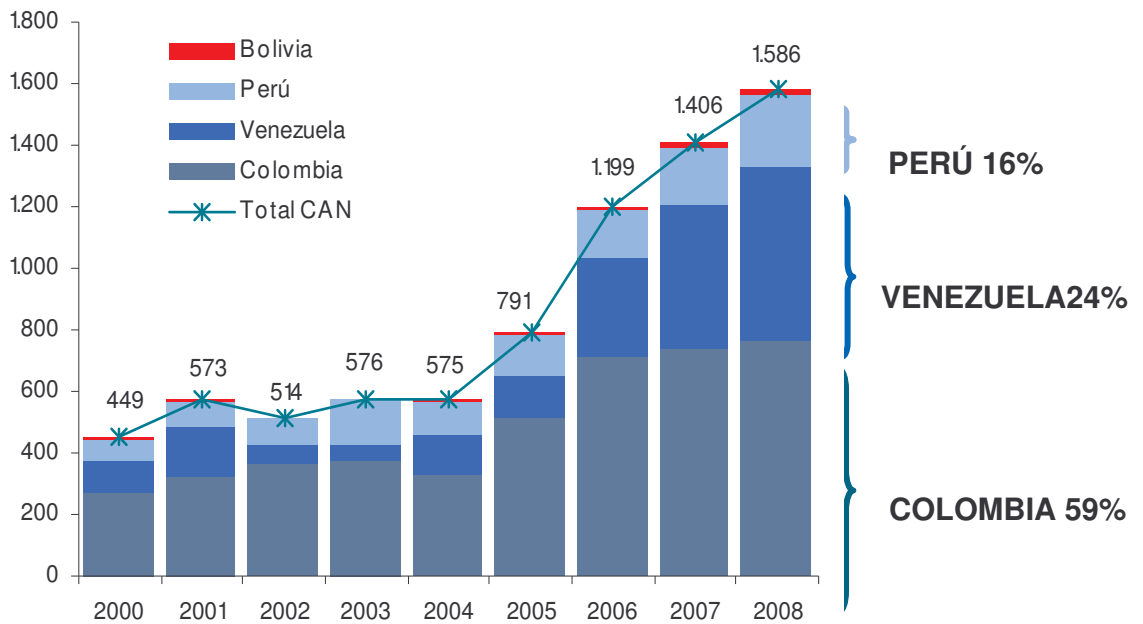
Valores en Millones de Dólares

PAÍS	EXP. INDUSTRIALES \$US MM		PARTICIPACIÓN %	
	TOTALES	NO PETROLERAS	TOTALES	NO PETROLERAS
COLOMBIA	675,8	671,8	46,20%	46,10%
VENEZUELA	556	556	38%	38,10%
PERÚ	210,3	209,1	14,40%	14,30%
BOLIVIA	20,5	20,5	1,40%	1,40%
<b>TOTAL CAN</b>	<b>1462,5</b>	<b>1457,4</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: FEDEXPOR – ECUADOR.

52 BANCO CENTRAL DE ECUADOR. En <http://www.bce.fin.ec>

**Gráfico 24. Importancia de Colombia en el Comercio Exportador de Ecuador 2000 - 2008**



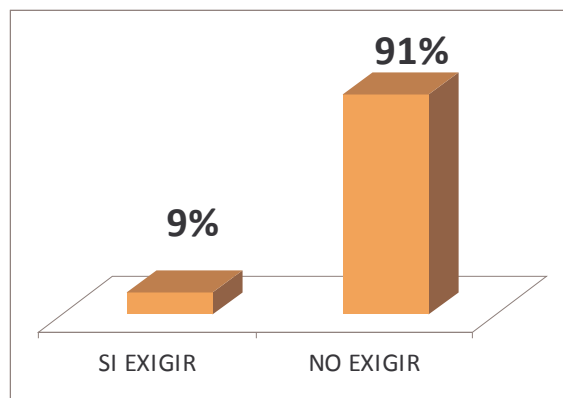
FUENTE: BANCO CENTRAL DE ECUADOR

Así en el gráfico 24 se observa la gran importancia que tiene Colombia para el gremio exportador de Ecuador, donde dentro de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, Colombia en el periodo 2000 – 2008, es el principal socio comercial de Ecuador, presentando una participación promedio anual de 59%. También se evidencia un importante crecimiento de Venezuela, presentando una participación promedio anual de 24%, debido al incremento de su poder adquisitivo, gracias a los beneficios que han obtenido de mano de las exportaciones del petróleo.

Entonces se observa que si el problema diplomático perdura a largo plazo, teniendo en cuenta la gran importancia de los intercambios comerciales realizados a través de acuerdos de la CAN, además de las constantes amenazas e incumplimientos de normas firmadas en los acuerdos de dicha Comunidad que se siguen presentando, para que puede servir en el caso colombiano el pertenecer a una Comunidad, en donde el 75% de los otros países miembros a pesar de tener pactos y acuerdos firmados y vigentes no se cumplen en su gran mayoría. Es decir, si bien se tienen una amplia gama de acuerdos firmados, que buscan como fin el obtener muchas oportunidades para los países andinos; en la actualidad para el caso de Colombia, toda esta serie de oportunidades solo puede ser aplicada con los intercambios comerciales que se realicen con Perú, ya que tanto Venezuela, Bolivia y Ecuador presentan la tendencia de escoger otro camino muy diferente, con lo cual cada vez será más dificultoso realizar acuerdos de toda índole, comenzando por restringir el libre tránsito por los territorios andinos, y eso que desde los altos mandos de estas naciones se sabe mencionar que somos un solo pueblo.



### Gráfico 25. Percepción Ecuatoriana Sobre la Exigencia del Pasado Judicial



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Es así como en el Gráfico 25 según los ciudadanos Ecuatorianos encuestados, el 9%, están de acuerdo con solicitar el pasado judicial a los ciudadanos Colombianos que quieran ingresar a su país, argumentando razones como el que en la actualidad existen graves problemas de inseguridad en la ciudad de Tulcán, que atentan contra la tranquilidad de los habitantes de territorio Ecuatoriano y amenazan contra sus establecimientos comerciales. Mientras que el 91% de los Ecuatorianos encuestados, no están de acuerdo con solicitar el pasado judicial a los ciudadanos Colombianos, debido a que con esta medida solo se agravan los problemas para los comerciantes Ecuatorianos, generando disminuciones en sus ingresos, debido a las menores ventas registradas, por la menor presencia de compradores Colombianos; aún más sabiendo que el sector del turismo es uno de los renglones más importantes dentro de la economía Ecuatoriana. Para la percepción Colombiana, el 100% de la población encuestada expresa que no se debe exigir el pasado judicial para entrar a Ecuador, debido a que se incrementan sus costos, para realizar dichas visitas al vecino país.

En el campo de lo cultural, se puede analizar que los acuerdos binacionales entre Colombia y Ecuador no han sido muy fructíferos en cuanto al proceso de integración de los pueblos se refiere. Claros ejemplos de la falta de eficiencia y eficacia en los acuerdos binacionales en el campo cultural se pueden observar en la Universidad de Nariño; en este campo la Universidad podría tener muchas más oportunidades concretas, hechos y avances que a lo largo de la historia se han desperdiciado de manera casi total.

Así por ejemplo no se ha posibilitado y logrado un proceso de intercambio de estudiantes de dicha Universidad, con las diferentes Universidades Ecuatorianas, no se han realizado capacitaciones y encuentros que enriquezcan los conocimientos tanto de profesores, como de alumnos, y en últimas que logren integrar aún más a la sociedad de las dos naciones.

A manera de conclusión sobre este capítulo, se puede observar que si bien se han logrado grandes e importantes avances en materia de integración entre

Colombia y Ecuador en diferentes campos, donde por ejemplo cabe destacar los logros de la Comisión de Vecindad como el acuerdo sobre tránsito de personas y vehículos, embarcaciones fluviales y marítimas; la regularización de personas que pasan la frontera; el reglamento de tránsito terrestre fronterizo; tarifas de integración entre empresas estatales de telecomunicaciones; transporte transfronterizo de pasajeros; interconexión eléctrica; construcción del puente internacional sobre el río San Miguel, y muchos otros en los campos de infraestructura, desarrollo social, desarrollo económico, ambiente y cuencas hidrográficas binacionales, educación ciencia y cultura, asuntos judiciales.

Es así como para el caso de Ecuador, si bien el sector industrial está más enfocado a producir para satisfacer la demanda del mercado local, todos los tratados, acuerdos y pactos comerciales que se realizan a través del proceso de integración regional, están posibilitando y construyendo múltiples oportunidades para que los productores Ecuatorianos logren fomentar productos de exportación.

**Tabla 4. Balanza Comercial Ecuador 2005 - 2008**

Valor en miles de dólares.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
EXPORTACIONES	10.100.148,64	12.728.370,74	14.321.447,10	18.510.722,29
IMPORTACIONES	8.899.992,23	11.266.861,35	12.592.276,17	17.416.277,34
<b>BAL. COMERCIAL</b>	<b>1.200.156,41</b>	<b>1.461.509,39</b>	<b>1.729.170,93</b>	<b>1.094.444,95</b>

FUENTE: FEDERACIÓN DE EXPORTADORES DE ECUADOR (FEDEXPOR).

**Tabla 5. Balanza Comercial Ecuador – Colombia 2005 - 2008**

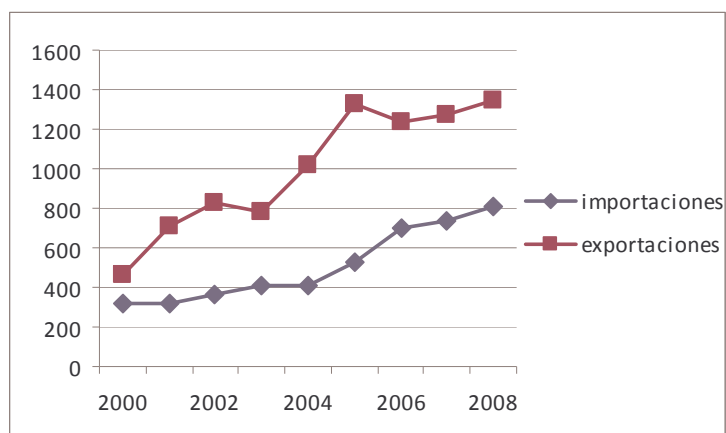
Valor Miles de Dólares FOB

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
EXPORTACIONES	529.563,79	697.725,69	733.641,74	810.550,43
IMPORTACIONES	1.324.208,27	1.237.095,17	1.276.726,69	1.348.985,81
<b>BAL. COMERCIAL</b>	<b>-794.644,48</b>	<b>-539.369,48</b>	<b>-543.084,95</b>	<b>-538.435,38</b>

FUENTE: FEDERACIÓN DE EXPORTADORES DE ECUADOR (FEDEXPOR).

Con las tablas 4 y 5 se puede observar cómo, a pesar de los problemas diplomáticos existentes entre Colombia y Ecuador, a nivel global, es decir a nivel macro, en primera instancia Ecuador sigue presentando incrementos en sus exportaciones e importaciones en general; además los flujos comerciales e ingresos por el concepto de intercambios comerciales, siguen presentando una tendencia creciente; es decir que los problemas diplomáticos hasta el 2008 no repercuten en el mismo sentido para los dos países tomados de manera global, que para las ciudades más próximas a la frontera, donde se vive una realidad muy distinta y poco comentada que en el resto de ambos territorios.

**Gráfico 26. Importaciones y Exportaciones de Colombia Desde y Hacia Ecuador 2000 - 2008**



FUENTE: DANE – DIAN, CÁLCULOS: ESTA INVESTIGACIÓN

Para poder obtener unos mayores beneficios y así lograr un mayor aprovechamiento de los convenios suscritos en la Comunidad Andina de Naciones, se debe comenzar por lograr un perfeccionamiento de la Zona Andina de Libre Comercio, con lo cual se pueda establecer un claro acuerdo de eliminación a las actuales barreras comerciales que existen entre los países andinos, y en concreto entre Colombia y Ecuador.

También se deben limar las asperezas de la actualidad, fortalecer los lazos de fraternidad dentro de la Comunidad Andina de Naciones, donde debido a las muy débiles relaciones que se tienen hoy por hoy, si se sigue especulando con la disolución de dichos pactos y por ende de la Comunidad en sí, generaría diversos atrasos y finalmente perjuicios para los comerciantes; por ejemplo los exportadores de cada país deberían incurrir con los costos de las “algunas” preferencias arancelarias que se tienen en la actualidad, ocasionando que se intensifiquen las relaciones comerciales con terceros, donde sí se tienen verdaderos acuerdos de tipo comercial. Además la tan mencionada Inversión Extranjera Directa se disminuiría drásticamente debido a que los agentes económicos se encuentran en una posición de prevención a la hora de invertir, ya que se evidencian serias limitantes de acceso en los productos por la zona andina.

Ya en el caso del departamento de Nariño y la provincia del Carchi, y más exactamente en lo que respecta a la frontera andina, donde pertenecen los municipios de Ipiales y Tulcán; si bien cuentan con lo que en el papel es una gran fuente de oportunidades y potencialidades al compartir una frontera internacional, donde en lo que respecta al departamento de Nariño, es un paso muy importante para las mercancías que se exportan de Colombia hacia el resto de América del Sur, mientras que Tulcán es un paso muy importante para el paso de las mercancías exportadas por el Ecuador, tanto para Colombia, Venezuela y en algunos casos para América Central, no se han visto mayormente beneficiados por la firma de tantos acuerdos de carácter binacional que se han hecho a lo largo de la historia; esta es la hora en donde

ciudades como Ipiales y Tulcán recién se comienza a estudiar la posibilidad de unirse para avanzar en la construcción de un relleno sanitario en pro de beneficiar a las comunidades de ambas localidades, mientras que se observa como las grandes ciudades como Cali, Medellín, Bogotá, la provincia de Imbabura, Quito, Guayaquil logran que los acuerdos realizados beneficien en distintos campos a sus ciudadanos a pesar de estar a muchos kilómetros del puente de Rumichaca.

También persisten los problemas con el transporte de mercancías por carretera debido al trasbordo obligado de los productos en frontera, afectando y desatendiendo los pactos anteriormente firmados, acerca de la libre circulación por los territorios andinos, con lo cual se deteriora la mercancía transportada, por cuenta de las demoras y retrasos que implica el trasbordo en la zona de frontera, además de congestionar aún más el paso fronterizo de Rumichaca.

Es la hora de buscar que dichos múltiples acuerdos firmados existentes, beneficien de manera directa a las poblaciones más cercanas a la frontera, para que con esto no se tenga que depender tan ampliamente de la especulación de la tasa de cambio como el más importante medio de subsistencia. Ya que hasta el momento en su gran mayoría, las políticas trazadas sobre todo para el sector comercial de la zona fronteriza no han sido las mejores, estas políticas y acuerdos bilaterales no se han abordado desde la problemática que realmente se vive en las diferentes localidades fronterizas de ambos países.

Así este es el tiempo, para que los acuerdos binacionales, enriquezcan tanto comercial, social y culturalmente a los ciudadanos del común en cercanías de la frontera, es hora de pensar que si bien la línea fronteriza divide, la zona fronteriza debe vincular, debe unir.

#### 4. ANÁLISIS DE LOS SECTORES Y PRODUCTOS MÁS SENSIBLES DEBIDO AL CONFLICTO DIPLOMÁTICO BINACIONAL.

Las relaciones comerciales de Colombia con el Ecuador se las debe analizar desde dos puntos de vista, uno enmarcadas en las grandes exportaciones e importaciones que se realizan entre las naciones y que son legales a la luz del comercio internacional, ya que estas pagan impuestos y aranceles al cruzar las fronteras, estas pasan o se ven a la luz pública y son conocidos sus volúmenes y valores reales, se pesan y almacenan en bodegas de las aduanas y pasan las fronteras sin mayores restricciones.

Por otro lado se encuentran las exportaciones e importaciones que de alguna manera se las podría denominar como ilícitas o al margen de la ley, que se constituyen como contrabando y por ende tienen una penalización e imputación de carácter económico para quien incurra en él. Sobre el valor que estas tienen se conoce poco, y son muy difíciles de cuantificar o de manera mejor dicha imposible, tanto en volumen como en valor real, no solo pasan por el puente de Rumichaca sino además a través de los diferentes pasos vecinales que existen sin mayor control.

##### 4.1 EXPORTACIONES DE ECUADOR HACIA COLOMBIA

Las importaciones que Colombia realiza desde el Ecuador vienen demostrando un comportamiento creciente en los últimos años, alentado por la dinámica que mantuvo el país en los años anteriores, las compras que Colombia realiza en el vecino país las constituyen productos primarios, agropecuarios, y mineros, en menor medida industriales, de maquinaria y equipo.

**Tabla 6. Importaciones Colombianas Según País de Origen**

Valor en Millones de Dólares.

Origen	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total importaciones/1	11.757	12.821	12.695	13.882	16.764	21.204	26.162	32.897	39.669
<b>Grupos comerciales</b>									
ALADI	3.089	3.098	3.350	3692	4719	6257	8153	9757	10122
CAN	1.612	1.396	1.448	1530	1925	2290	1332	1484	1770
MERCOSUR	672	850	945	1390	1384	1833	2517	3166	3302
G-3	1.494	1.379	1.462	1476	2126	2976	3788	4439	4324
Unión Europea	1.960	2.214	1.877	2.346	2.386	2.934	3.480	4.063	5.300
<b>Principales países</b>									
Estados Unidos	3.878	4.155	4.000	4.229	5.085	6.006	6.920	8.569	11.437
Venezuela	945	790	785	728	1.082	1.219	1.498	1.366	1.198
México	549	589	677	748	1.044	1.757	2.291	3.073	3.126

Brasil	510	580	641	768	973	1.383	1.885	2.394	2.328
Alemania	489	544	511	624	677	774	933	1.205	1.557
Japón	543	542	614	645	649	705	945	1.231	170
España	210	245	260	256	260	333	387	456	9
China	356	474	532	686	1.055	1.617	2.219	3.327	1.153
<b>Ecuador</b>	<b>317</b>	<b>318</b>	<b>366</b>	<b>410</b>	<b>412</b>	<b>529</b>	<b>697</b>	<b>733</b>	<b>810</b>
Resto de países	3.961	4.582	4.309	4.787	5.526	6.881	8.388	10.545	17.880

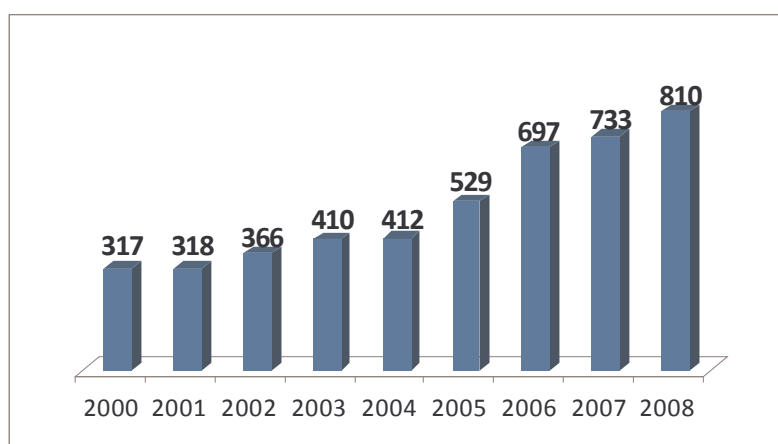
FUENTE: DANE

Para Colombia el Ecuador se ha convertido en el noveno país de origen, de los productos importados, lo que indica la poca importancia que este tiene, teniendo en cuenta que es vecino y perteneciente a la CAN, esto no quiere decir que Colombia haya cerrado las puertas al Ecuador, esto indica que el país vecino no ha diversificado la oferta exportable y no ha desarrollado un aparato productivo que compita con otros importadores Colombianos.

La anterior tabla demuestra la importancia que tienen USA y Venezuela, principalmente en tecnología y derivados del petróleo respectivamente.

### Gráfico 27. Exportaciones de Ecuador Hacia Colombia.

Valores en Millones de Dólares



FUENTE: DANE, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN.

### Tabla 7. Crecimiento Porcentual de las Exportaciones de Ecuador Hacia Colombia 2001 - 2008

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
0.31%	15.09%	12.02%	0.4%	28.39%	31.71%	5.16%	10.5%

FUENTE: DANE, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

El incremento entre el primer año de estudio que para el caso es el año 2000 y el último, es decir el año 2008 porcentualmente corresponde al 155% al pasar de 317 millones en 2000 a 810 millones de dólares en el 2008.

**Tabla 8. Importaciones Totales de Colombia y Porcentajes de Estas Desde Ecuador 2000 - 2008**

Valores en Miles de Dólares

AÑO	VR TOTAL	%	DESDE ECUADOR
2000	11.757	2.6%	317
2001	12.821	2.4%	318
2002	12.695	2.88%	366
2003	13.882	2.95%	410
2004	16.764	2.45%	412
2005	21.204	2.49%	529
2006	26.162	2.66%	697
2007	32.897	2.22%	733
2008	39.669	2.04%	810

FUENTE: DANE, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

En este sentido se demuestra que las exportaciones que el Ecuador hace a Colombia en el último año no se han resentido, como se podría esperar, todo lo contrario, para este año de crisis han continuado su dinamismo en el marco de la crisis, este hecho se explica en la existencia de tratados y contratos ya firmados con antelación a la crisis diplomática.

#### 4.2 EXPORTACIONES DE COLOMBIA AL ECUADOR.

El Ecuador para Colombia se ha convertido en el tercer socio comercial, incrementando sus compras en Colombia, con una gran dinámica.

**Tabla 9. Exportaciones Colombianas Según País Destino**

Valores en Miles de Dólares.

Destino	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008*
Total exportaciones/1	13.158	12.330	11.975	13.129	16.788	21.190	24.391	29.991	34.663
Grupos comerciales									
ALADI	2.958	3.420	2.962	2.576	4.218	5.286	5.828	8.838	9.811
CAN	2.185	2.771	2.344	1.908	3.250	4.182	1.988	2.148	2.224
MERCOSUR	352	219	131	118	187	197	250	558	753
G-3	1.538	2.004	1.439	1.056	2.153	2.709	3.283	5.706	5.976
Unión Europea	1.820	1.755	1.648	1.914	2.355	2.819	3.335	4.362	4.332
Principales países									
Estados Unidos	6.524	5.255	5.164	5.779	6.611	8.480	9.650	10.373	13.130
Venezuela	1.308	1.742	1.127	696	1.627	2.098	2.702	5.210	5.430
Alemania	434	428	332	265	265	339	360	553	563
<b>Ecuador</b>	<b>467</b>	<b>710</b>	<b>825</b>	<b>780</b>	<b>1.015</b>	<b>1.324</b>	<b>1.237</b>	<b>1.276</b>	<b>1.348</b>
Bélgica	224	210	241	228	290	368	369	389	405
Perú	373	277	353	396	548	710	692	806	784
Japón	230	165	194	202	263	330	324	395	336
México	230	262	311	360	526	611	582	495	546
Resto de países	3.368	3.281	3.428	4.422	5.642	6.930	8.475	10.493	12.120

Fuente: DIAN Cálculos: DANE



La producción que constituye el grueso de las exportaciones Colombianas las constituyen la industria básica, maquinaria y equipo y automotriz.

Esta dinámica exportadora se explica en la medida que el Ecuador no tiene un aparato productivo y una industria al nivel de desarrollo con el cual si cuenta Colombia; sin decir con ello que Colombia sea un país altamente tecnificado, pero si con mayor desarrollo que su vecino del sur.

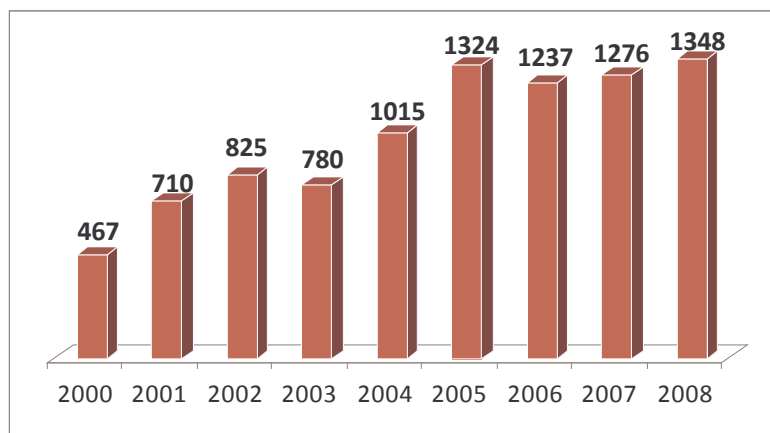
Las exportaciones en el último año se han mantenido en una dinámica de crecimiento, demostrando que la crisis diplomática no las afectó, puesto que existían acuerdos y convenios ya firmados entre las dos naciones.

Se espera para el año 2009 que las exportaciones disminuyan con relación al año anterior en una cifra cercana a 200 millones de dólares, en parte justificada por la crisis financiera mundial y por el excesivo proteccionismo que ha anunciado Correa, sin embargo para analistas económicos esta decisión es consecuente con la intención de Ecuador de aislar a Colombia y mantener congeladas las relaciones con el gobierno Uribe.

Correa además asegura que desarrollará la industria pesada y energética al interior de su país, de tal forma que dejará de depender de Colombia como abastecedor en estos sectores.

### Gráfico 28. Exportaciones Colombianas Hacia Ecuador

Valores en Millones de Dólares



FUENTE: DANE, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

### Tabla 10. Variación Porcentual Exportaciones Colombianas Hacia Ecuador 2001 - 2008

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
52.02%	16.12%	-5,45%	30.12%	30.44%	-6,57%	3.15%	5.64%

FUENTE: DANE, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

**Tabla 11. Exportaciones Totales de Colombia y Porcentajes de Estas Hacia Ecuador 2000 – 2008**

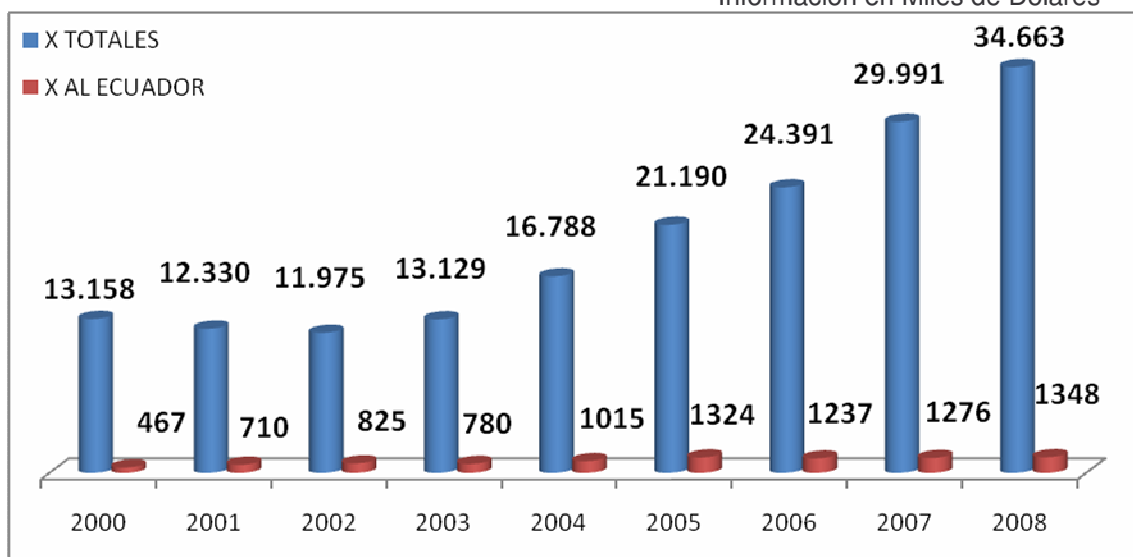
Valores en Miles de Dólares

AÑO	VR TOTAL	%	AL ECUADOR
2000	13.158	3.34%	467
2001	12.330	5.75%	710
2002	11.975	6.88%	825
2003	13.129	5.9%	780
2004	16.788	6.0%	1015
2005	21.190	6.24%	1324
2006	24.391	5.07%	1237
2007	29.991	4.2%	1276
2008	34.663	1.1%	1348

FUENTE: DANE, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

**Gráfico 29. Exportaciones de Colombia al Mundo y Hacia Ecuador**

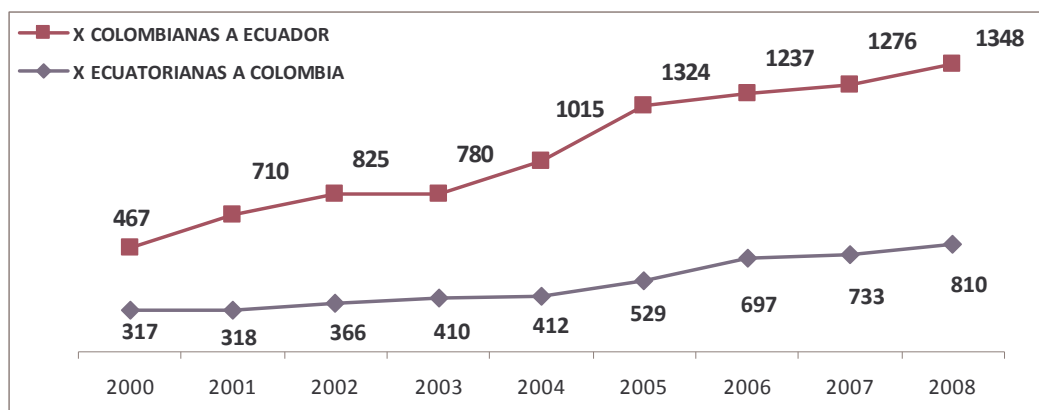
Información en Miles de Dólares



FUENTE: DANE, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

El promedio de estas exportaciones a lo largo del periodo comprendido entre 2000 a 2008 es de 998 millones de dólares, la cifra más baja en dicho periodo se da en el año 2000 con 467 millones de dólares y la más alta en 2008 con 1348 millones de dólares. Entre el primer y último año de estudio las exportaciones han crecido en un 188%.

**Gráfico 30. Exportaciones Colombianas a Ecuador VS Exportaciones Ecuatorianas a Colombia 2000 – 2008**



FUENTE: DANE, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

Se espera que para el año próximo (2009), las exportaciones totales se vean drásticamente disminuidas puesto que el Ecuador al aras de salvaguardar su economía impondrá una serie de restricciones a la entrada de mercancías, especialmente de países de la CAN y desde luego Colombia.

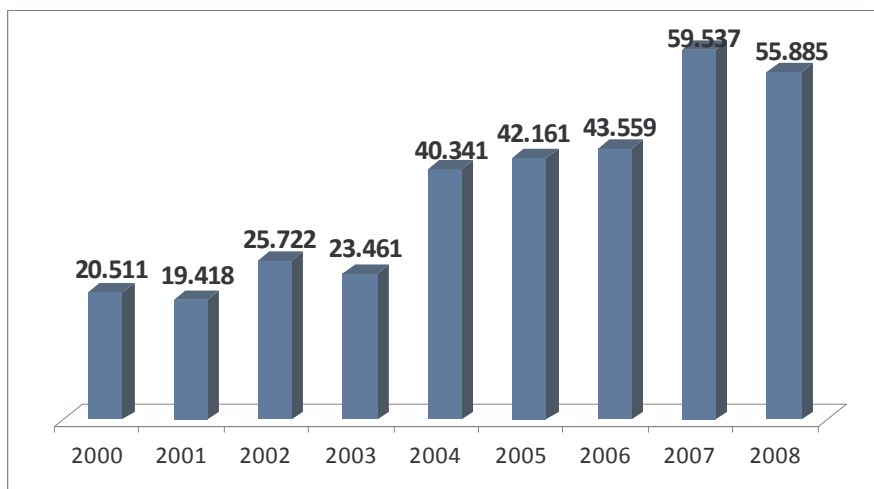
#### 4.3 EXPORTACIONES DE NARIÑO

A comienzos de la década, es decir en el año 2000, las exportaciones realizadas por el departamento de Nariño sumaron \$20.511.499 dólares; esto significó, que se presente una fuerte disminución del 26,6% al compararlo con el año inmediatamente anterior, el cual sumó \$27.932.191.

Pero por otra parte, en cuanto al peso neto de las exportaciones realizadas en este año, se puede analizar que se presentó un incremento significativo del 45%, frente a las exportaciones de 1999.

**Gráfico 31. Exportaciones Totales de Nariño**

Información en Miles de Dólares



FUENTE: ICER, CÁLCULOS: ESTA INVESTIGACIÓN

**Tabla 12. Variación Porcentual Exportaciones de Nariño 2001 - 2008**

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
-5,32%	32,46%	-8,79%	71,9%	4,51%	3,31%	36,68%	-6,13%

FUENTE: ICER NARIÑO, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

Esta situación, ratifica que para el año 2000 el departamento de Nariño, si bien tuvo un importante crecimiento en cuanto al volumen de los productos exportados, estos mismos se vendieron por un valor menor que los menores productos exportados en el año anterior. Así se observa como para el año 2000 está situación puede ser explicada por una fuerte revaluación del peso Colombiano frente al dólar, con lo cual el gremio de exportadores del departamento sufrió las consecuencias, generando así importantes pérdidas para el comercio de Nariño en general.

Cabe destacar que los cinco grupos de productos que más se vendieron al exterior durante el 2000 fueron:

- Pastas de madera y demás materias fibrosas.
- Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes.
- Productos minerales.
- Pieles y cueros.
- Calzado, sombreros y demás.

Por otra parte, se evidenció una disminución importante de exportaciones en grupos como: Productos del reino vegetal (-96,4%), Plásticos y sus manufacturas (-64,3%), Metales comunes y sus manufacturas (-58,8%), Animales vivos y productos del reino animal (-43,3%); además de otros no tan significativos. Lo anterior permite concluir que las exportaciones de Nariño en el año 2000 obedecieron principalmente al sector primario de la economía; además es bueno mencionar que para este periodo, el departamento de Nariño, no tiene al Ecuador como uno de sus principales destinos de sus exportaciones, ya que los dos primeros destinos son Estados Unidos, seguido de la Unión Europea.

Además se puede decir que en el sector de la agricultura, no se presentaron cambios drásticos, a lo que se mantiene como una tendencia; cabe mencionar que la superficie sembrada disminuyó en 0,6%, mientras que para el sector industrial, el desempeño productivo, comercial y financiero no fue satisfactorio.

Para el 2001, las exportaciones del departamento de Nariño, generaron 19.418.014 dólares; el valor de las exportaciones no tradicionales de Nariño, evidenció una disminución del 5,3% frente al año 2000, esto debido de manera fundamental, a una disminución importante, en cuanto al desempeño en renglones como:

- Comercio al por mayor (-84,1%).
- Papel y sus productos (-77,8%).
- Vidrio y sus productos (-66,8%).
- Pesca (-48,3%).

Dentro de estas exportaciones de productos no tradicionales, cabe destacar el renglón de productos alimenticios, bebidas y tabaco con el 77,4%, y el caso de la maquinaria y equipo con el 10,9% de las exportaciones.

El sector industrial presentó la mayor participación relativa en el 2001, al ubicarse en 94,5%. Mientras que entre los principales países destino de las exportaciones de Nariño para el 2001, cabe destacar el realce que tiene el Ecuador, junto con Venezuela, al adquirir el 37,1% de las exportaciones del departamento.

Para el caso de esta reactivación de las exportaciones de Nariño hacia Ecuador, es explicable, debido a que eran los tiempos de inicio de la dolarización Ecuatoriana, así los ciudadanos Ecuatorianos, contaban con un buen poder adquisitivo de los productos Colombianos.

También es bueno resaltar, que en el 2001, para el sector primario, en el caso de la agricultura, el territorio sembrado continua con su decrecimiento, esta vez presentando un descenso del 4.9%, así se pasó de 179.653 hectáreas sembradas en el 2000 a 170.653 en el 2001, esto puede ser explicado, debido al incremento de cultivos ilícitos en todo el territorio del departamento.

En el 2002, las exportaciones del departamento generaron 25.722.543 de dólares; esto quiere decir que se presenta un aumento de 6.304.529 de dólares, con respecto al 2001. Dicho aumento obedece al incremento de las ventas en bienes de origen industrial, ya que estas se incrementaron en un 35%, destacándose nuevamente el sub – sector de alimentos, bebidas y tabaco con un 54,8% y la industria maderera con 16,5%<sup>53</sup>. Estos incrementos en las exportaciones, se dan en gran parte a la mayor demanda de dichos productos por parte de Ecuador, generando así que el 29% de las exportaciones totales del departamento de Nariño fueran el Ecuador, y por ende dicho país pasa a ser el principal destino de las exportaciones del departamento colombiano.

Pero de otra parte, es importante destacar el caso del sector agropecuario, donde su producción de exportación en el 2001 representa 147.122 dólares en valores FOB, mientras que para el 2002 tan solo representa 15.963 dólares, constituyendo una disminución del 89,1% de su producción exportadora; los textiles y prendas de vestir presentan una disminución del 47% en el mismo periodo.

En el año 2003, las exportaciones del departamento alcanzaron los 23.461.036 dólares, esto significó una disminución de 2.300.000 dólares, es decir una disminución del 8,8% con relación al 2002.

Esta situación puede ser explicada debido al decrecimiento de las exportaciones del sector industrial con 9,8%; en este sector cabe mencionar el caso del sub sector de la maquinaria y equipo, donde se presentó una

---

53 COMITÉ ASESOR DE RELACIONES EXTERIORES DE NARIÑO (CARCE). Perfil de Comercio Exterior de Nariño. 2001 – 2002.

disminución del 93,1% de las exportaciones; este sub sector representó ingresos para el departamento por 771.766 dólares en el 2002, mientras que para el 2003, solo generó ingresos por 53.512 dólares; los textiles y prendas de vestir presentaron un decrecimiento del 73,2% y los minerales no metálicos un 79,1%. Así mismo cabe resaltar que Ecuador pasó de ser el primer destino de las exportaciones del departamento nariñense en el 2002, al cuarto destino con un 11,9% de las exportaciones realizadas.

Con esto, se puede observar una clara tendencia de tener una alta inestabilidad del destino de las exportaciones del departamento, y por ende el no tener unos mercados fijos de exportación; lo cual se traduce en un serio problema para el departamento, donde en algunos periodos se presentan repuntes de algunos mercados que adquieren los productos que exporta el departamento, mientras que en otros periodos se cae por completo el comercio exportador con ese mercado.

Es así como, para el caso del comercio entre el departamento de Nariño y el Ecuador, se evidencia cierta inestabilidad en cuanto a las exportaciones del departamento Colombiano, donde se observa como en el lapso de un año Ecuador pasa de ser el principal destino de las exportaciones nariñenses, a ser el cuarto destino.

Ahora, en el 2004 las exportaciones del departamento registraron ingresos por 40.341.045 dólares; esto significa un importante incremento de 12.416.766 dólares, es decir un aumento del 44.5% con relación al 2003. Este importante incremento se debió en parte al alto incremento en los ingresos que generó el sector agropecuario, silvicultura y pesca, donde para el 2003 generó ingresos por 853.847 dólares, mientras que para el 2004 generó 1.746.072 dólares, es decir que duplicó sus ingresos en término de un año. De otra parte los textiles y prendas de vestir pasaron de generar 150.439 a 404.300 dólares en el mismo lapso<sup>54</sup>.

Pero cabe anotar, que Ecuador vuelve a caer como país destino de las exportaciones nariñenses, es decir que para el 2004 Ecuador es el quinto país de destino de las exportaciones del departamento, representado en apenas 5.2% de las exportaciones.

Ahora, para el segundo semestre del 2005, las exportaciones del departamento comienzan a sufrir un proceso de desaceleración, debido entre otras cosas a la caída en las exportaciones del sector agropecuario con 74,33% y el sector de la minería con 38,26%. En total las exportaciones del departamento para el 2005 generaron ingresos por 42.161.000 de dólares.

En el 2006, las exportaciones de Nariño generaron ingresos por 43.559.000 dólares, es decir que si bien se logró un incremento en los ingresos del 3,3%,

---

54 COMITÉ ASESOR DE RELACIONES EXTERIORES DE NARIÑO (CARCE). Perfil de Comercio Exterior de Nariño. 2003 – 2004.

con relación al año anterior, el departamento solo contribuye con el 0,3% de las exportaciones no tradicionales de Colombia.

Además, cabe analizar que ya para este periodo del 2006, debido a la intensificación, y comienzos de los conflictos diplomáticos que perduran en la actualidad, el Ecuador sigue descendiendo como país destino de las exportaciones del departamento, ubicándose como el sexto país destino de las exportaciones, representando solo el 4,2% de los productos vendidos al exterior por Nariño; esto a pesar de que Ecuador sigue siendo el tercer socio comercial de Colombia.

En el 2007, las exportaciones del departamento, presentan un repunte importante, sobre todo en cuanto a las exportaciones no tradicionales se refiere. Así dichas exportaciones reportan ingresos por 59.537.000 de dólares, presentando un incremento del 36,7% con relación al año anterior.

Para dicho repunte, contribuyen los grandes e importantes incrementos en los ingresos, que generaron sectores como el agropecuario, silvicultura y caza donde se lograron ingresos por 722.000 dólares, en contraste con el año anterior, donde solo generaron 225.000 dólares.

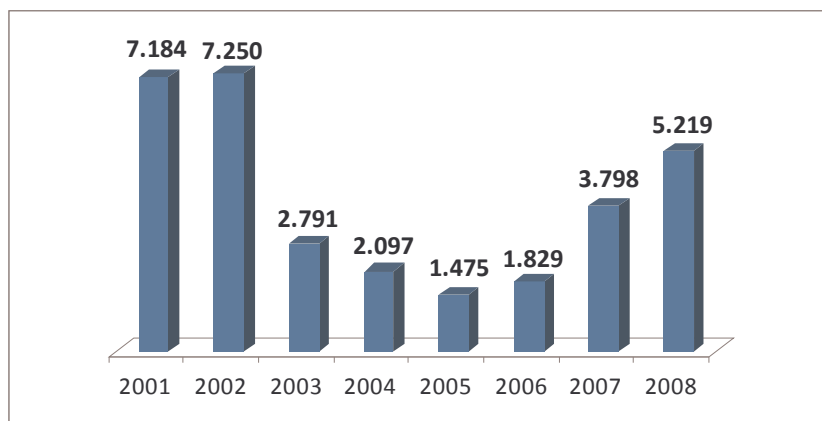
También, es importante mencionar que además del repunte en general de las exportaciones del departamento, se debe agregar un relativo repunte de Ecuador como país destino de dichas exportaciones, pasando al cuarto lugar, con un 6,38% de las ventas al exterior realizadas por Nariño. Y en términos monetarios se pasa de recibir 1.820.000 en el 2006 a 3.800.000 dólares en el 2007, por concepto de las exportaciones.

Para el primer semestre de 2008, las exportaciones del departamento registran ingresos por 30.738 dólares, esto comparado con los ingresos registrados en el primer semestre de 2007, indica que se ha presentado un incremento del 31,6%; donde sigue repuntado el sector agropecuario, silvicultura y caza, ya que a través de este sector se registran ingresos por 815.000 dólares para el primer semestre de 2008; mientras que en el mismo periodo de 2007 este sector registra ingresos por 298.000 dólares.



### Gráfico 32. Exportaciones de Nariño a Ecuador

Información en Miles de Dólares



FUENTE: ICER, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

**Tabla 13. Variación Porcentual Exportaciones de Nariño Hacia Ecuador 2002 - 2008**

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
0.91%	-61,50%	-24,86%	-29,66%	24,00%	107.6%	37.41%

FUENTE: ICER NARIÑO, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

**Tabla 14. Exportaciones Totales de Nariño y Porcentajes de Estas Hacia Ecuador 2000 - 2008**

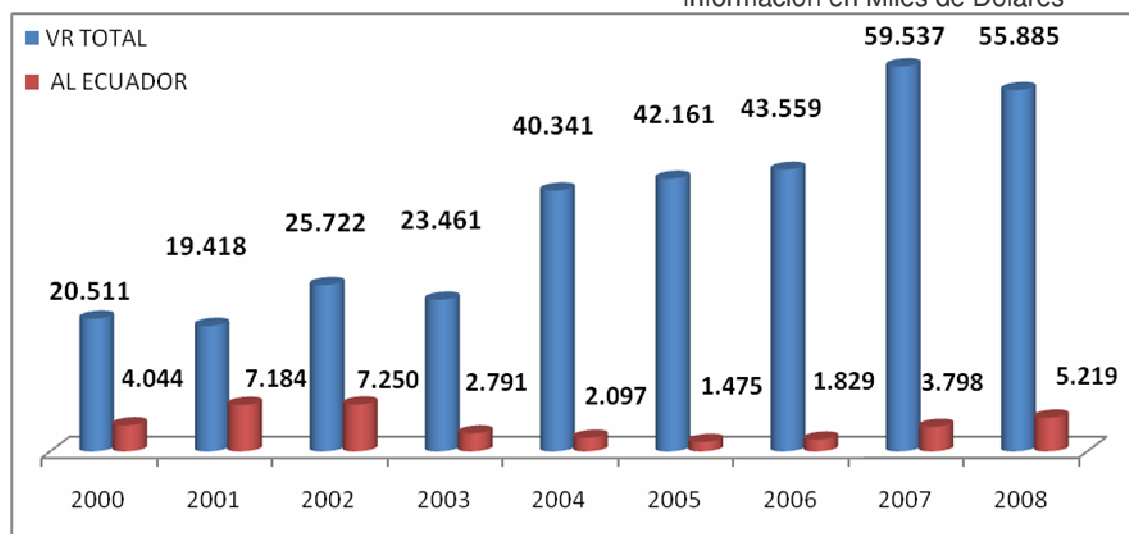
Valores en Miles de Dólares

AÑO	VR TOTAL	%	AL ECUADOR
2000	20.511	19,72%	4.044
2001	19.418	21%	7.184
2002	25.722	29%	7.250
2003	23.461	11%	2.791
2004	40.341	5,20%	2.097
2005	42.161	3,50%	1.475
2006	43.559	4,2%	1.829
2007	59.537	6,38%	3.798
2008	55.885	9,33%	5.219

FUENTE: ICER NARIÑO, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

**Gráfico 33. Exportaciones de Nariño al Mundo y al Ecuador 2000 – 2008**

Información en Miles de Dólares



FUENTE: ICER NARIÑO, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

Además, pese a los problemas diplomáticos que se presentan entre los gobiernos de Colombia y Ecuador, si se analiza el lapso entre el primer semestre de 2007 y 2008, se observa que Ecuador sigue repuntando como país destino de las exportaciones nariñenses, ya que en este tiempo el 9,34% de las exportaciones del departamento tienen como destino a Ecuador. Claro está que si bien, en los últimos tres años Ecuador presenta una mayor participación como destino de exportaciones de Nariño, es claro anotar que, es a partir de Marzo de 2008, con la muerte del guerrillero Raúl Reyes, donde se agudiza el conflicto diplomático entre las dos naciones, es donde se puede comenzar a observar un decrecimiento importante de las exportaciones no solo de Nariño hacia Ecuador, sino que también se involucra al resto del territorio Colombiano.

#### 4.4 OFERTA EXPORTABLE DE NARIÑO

El departamento de Nariño se encuentra catalogado como un departamento con fuerte presencia de la agricultura dentro de su producción y consecuente generación de empleo, la gobernación y las entidades privadas y los productores en el afán de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, se ha determinado seis sectores prioritarios sobre los cuales desarrollan la oferta exportable del departamento, sin desconocer otros que históricamente han sido y son grandes generadores de ingresos, para los campesinos principalmente.

Dentro de estos sectores a dinamizar vía exportación, parte de su producción llegara al Ecuador como mercado final; estos productos son: Lácteos, café, cuero, pesca.

**4.4.1 Lácteos.** En cuanto al subsector lácteo Nariño cuenta con enormes ventajas en cuanto a la producción agropecuaria y agroindustrial, en este sentido se destaca la ganadería especializada con un alto nivel técnico como lo es la raza Holstein.

Se estima que en Nariño se cuentan 320.955 cabezas de ganado, la producción se encuentra ubicada en el altiplano de la zona andina, donde coexisten tres tipos de productores, de acuerdo al tamaño de la finca o hacienda y al número de cabezas que se posea, el volumen de la producción en el departamento asciende a 506.000 litros de leche diaria y un promedio de 7.2 litros de leche por vaca al día.

Este subsector aporta al PIB el 27% del total del sector agropecuario vinculando a 31474 productores y 115 empresas asociativas e individuales, generando 8100 empleos directos con más del 50% compuesto por mujeres.

Ecuador como miembro de la CAN otorga una preferencia arancelaria del 0% para este producto, proveniente desde Colombia.

DESCRIPCIÓN	DESTINO	Valor en FOB US
Las demás lácteos sueros aunque estén modificados o con adición de azúcar.	ECUADOR	10.214,4

Fuente, Secretaría de Agricultura

**4.4.2 Cuero y Marroquinería.** Este es un sector con gran dinamismo dentro de la economía del departamento, las empresas que forman parte de este sector en la mayoría son microempresas de 10 años de funcionamiento y el resto con 20 o 30 años de constitución, de las cuales 12 están asentadas en Pasto y 9 en el municipio de Belén. Dentro de los productos que fabrican están, cuero como materia prima, calzado, marroquinería, maletas de viaje, ejecutivos, cinturones, billeteras y artículos similares.

En orden de importancia los países que mayormente se encuentran los siguientes: USA, Venezuela, Puerto Rico, Aruba, Ecuador, Costa Rica y las Antillas Holandesas.

DESCRIPCIÓN	DESTINO	Valor FOF en US Enero 2007 - Octubre 2008
Bolsos de mano, incluso con bandolera con la superficie exterior de cuero natural o en charolado	Ecuador	----- 38.100

Fuente: Proexpor Colombia

**4.4.3 Café.** El café es la insignia de Colombia en el mundo entero, y un fuerte renglón de su economía tanto a nivel nacional como en sus diferentes departamentos, en Nariño este producto se cultiva en 35 municipios con muy buena calidad.

En Nariño existen cinco trilladoras y doce empresas que tuestan, muelen y empaacan el café para venderlo al consumidor, las cuales poseen marcas propias. Todas ellas venden su producción en el mercado, regional, nacional y en pequeñas cantidades al norte del Ecuador.

**4.4.4 Pesca.** La costa pacífica nariñense rica en fauna marina se presenta como un lugar a explotar y a exportar, dada su variedad y cantidad en cuanto a peces se refiere.

Para el departamento de Nariño cada día, está cobrando más importancia la acuicultura intensiva debido a su alta rentabilidad, además se han incorporado nuevas áreas de cultivo y de especies tales como: tilapia, la carpa y la cachama, ostras y en la zona andina, trucha arco iris. La participación en el PIB departamental es de 1.8% con 71.060 millones de pesos.

La actividad es desarrollada por más de 125 comunidades localizadas en el litoral de los siete municipios de costa nariñense, El Charco, La Tola, Santa Bárbara, Iscuandé, Olaya Herrera, Mosquera, Francisco Pizarro y Tumaco, donde cerca de 10000 personas de las cuales el 78% son mujeres están dedicadas a su extracción. La cadena de la pesca tiene como objeto principal los mercados internacionales, este proceso ha logrado consolidar a la región en nuevas posiciones en el mercado mundial con productos de significativa importancia como el atún, la carduma y el camarón, equivalente en un 67% de la producción total anual (108710605 kg/año) de pesca hacia la exportación, la cual es solventada a través de la oferta productiva de Tumaco<sup>55</sup>.

**Tabla 15. Productos Exportados por Nariño Hacia Ecuador**

Valor en FOB US

Descripción	Destino	2006	2007
Albacoras o atún blanco congelado	Ecuador	39.312	36.750
Albacoras o atún blanco congelado	Ecuador	4500	----
Atunes de aletas amarillas	Ecuador	84.600	21.000
Atunes excepto huevas y lechas congelados	Ecuador	345.575	911.800
Pescados secos incluso sin ahumar	Ecuador	42.180	116.000
Pescados excepto huevas y lechas congelados	Ecuador	28.591	4.000
Merluzas congelados	Ecuador	4.683	

FUENTE: PROEXPORT COLOMBIA 2008

Los productos anteriormente descritos y sus volúmenes exportados hacia el Ecuador, no se incrementaron ni se incrementarían por el momento, puesto que el Ecuador ha impuesto una salvaguardia que recae sobre ellos de manera directa; en consecuencia es de esperar que sus volúmenes exportados se

55 GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Secretaria de Agricultura, Consolidado Agropecuario.

Colectivo de Organizaciones del Pacífico. 2006 – 2007.

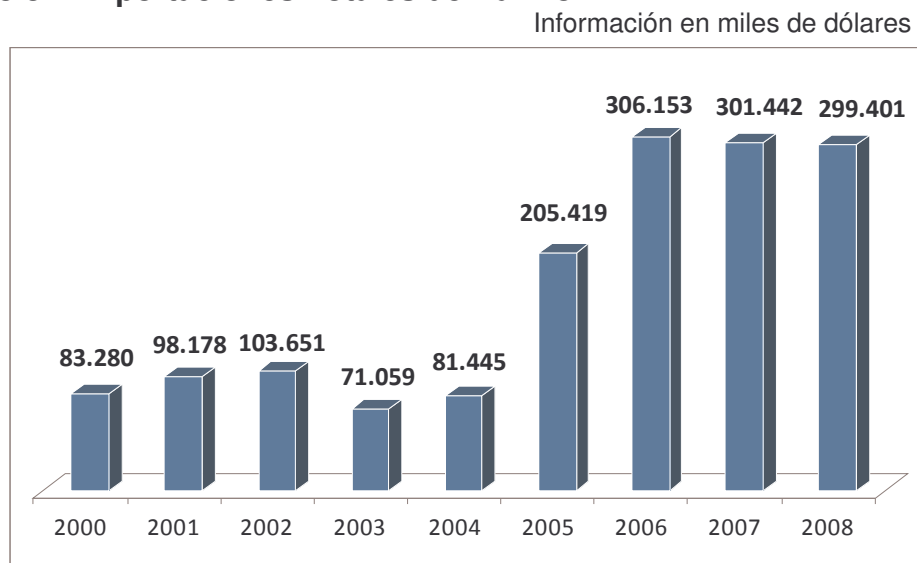
reduzcan, al igual que las exportaciones totales hacia el vecino país; puesto que son 1346 los productos Colombianos afectados por las nuevas medidas arancelarias impuestas, que son un reflejo de las discrepancias políticas y el interés del gobierno Correa por agredir al estado Colombiano, llevándose consigo la producción nacional y el interés de empresarios Colombianos y Ecuatorianos dedicados a la exportación.

#### 4.5 IMPORTACIONES DE NARIÑO

Para el departamento de Nariño el Ecuador es el principal país de donde provienen las importaciones locales, el porcentaje de estas oscila entre un 87 y 94 por ciento del total de las importaciones que Nariño realiza, y son muy variados los productos que ese país exporta al departamento, destacándose la producción agropecuaria e industrial.

El gráfico 34 indica el comportamiento de las importaciones del departamento de Nariño desde el exterior a lo largo del periodo estudiado, destacando los últimos tres periodos, donde se evidencia un gran dinamismo en ellas, explicado en un alto porcentaje, por el crecimiento del país, y por ende de la alta demanda del sector industrial, que adquirió del resto del mundo maquinaria y equipos, y bienes de extracción mineral, entre otros.

**Gráfico 34. Importaciones Totales de Nariño**



FUENTE: ICER, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

**Tabla 16. Variación Porcentual Importaciones de Nariño 2001 – 2008**

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
17.88%	5.57%	-31,40%	14.61%	15.2%	49.3%	-1,53%	-0,67%

FUENTE: ICER NARIÑO, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

Es así como desde comienzos de la década, es decir que para el año 2000 dichas importaciones realizadas por el departamento ascendieron a US\$83.280.595, representando un crecimiento de 29,2%, con relación al año

anterior. También cabe resaltar que se presentó un incremento de 77% en el peso (kilos) de los productos adquiridos del exterior.

Los productos que presentaron los mayores incrementos de las compras del exterior fueron: Metales comunes (392,4%), Grasas y aceites minerales y vegetales los cuales crecieron en (276,5%), Productos minerales (56,7%) y Productos de las industrias alimentarias (41,8%). Mientras que entre los productos con mayores disminuciones del volumen importado están: Instrumentos y aparatos de óptica (-91,2%), Material de transporte (-78,3%) y Máquinas, aparatos y material eléctricos y sus partes (-38,8%)<sup>56</sup>.

Para el 2001 las compras realizadas al exterior tuvieron un crecimiento de 17,9% al pasar de US\$83.280.595 en el año 2000 a US\$98.177.975 en el siguiente año. Las importaciones de productos industriales representaron el 53,7% del total de las adquisiciones externas de Nariño, destacándose el aumento registrado en las compras de productos alimenticios, bebidas y tabaco que aportaron 45,1% frente a 30,1% de 2000. El sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca participó con el 45,9% del total de las compras, inferior al comportamiento del año 2000 que fue de 57,4%. Los países a quienes Nariño les compró la producción fueron: Ecuador el 94,5% del total de las importaciones, le sigue Estados Unidos con el 1,8% y Perú 1,2%.

En el 2002 el Departamento de Nariño totalizó importaciones por valor de US\$ 103.651.429, es decir que se presentó un aumento de US\$ 5.4 millones (5,6%) respecto al año anterior. Así el sector minero (218,1%) y el sector agropecuario con 53,8% fueron los sectores que presentaron mayores aumentos de las importaciones; mientras que en el sector industrial se registró una disminución en compras del -36,8%. En este sector se destaca la baja en productos alimenticios, bebidas y tabaco (-47,1%), en la industria maderera (-33,7%), papel y sus productos (-72,0%). Una vez más el Ecuador siguió siendo el primer país de donde se realizaron las importaciones nariñenses.

Es en el 2003 donde las importaciones del departamento de Nariño presentan una importante disminución del 31,4% frente a la registrada en el 2002, al pasar de US\$ 103.6 millones en valores FOB durante el año 2002 a US \$ 71.1 millones FOB en el 2003. Dicho comportamiento obedeció a las reducciones en compras del sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca (-46,8%) y el sector minero (-62,0%). Cabe destacarse el aumento en las importaciones del sector industrial, las cuales se incrementaron en US\$ 404.330, lo que significó un aumento del 1,2%; dentro de este sector se destaca el crecimiento obtenido en el grupo textiles y prendas de vestir (59,7%) y el grupo de fabricación de papel y sus productos (30,4%)<sup>57</sup>.

Las importaciones del Departamento de Nariño siguen realizándose en su gran mayoría con Ecuador (92,0%), en segundo lugar se ubicaron las compras realizadas al Perú (2,78%), Estados Unidos le sigue en importancia (1,32%), y

---

56 INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL NARIÑO (ICER). 2000.

57 INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL NARIÑO (ICER). 2003.

en menor proporción, Chile, Australia, Panamá, Alemania y países Asiáticos (Japón, India, Malasia).

Durante el año 2004, las importaciones realizadas por el Departamento de Nariño, totalizaron US\$ 81.444.270 tomadas en valores FOB, lo que significó un aumento de 14,6%, frente a las importaciones registradas en igual periodo de 2003 cuando alcanzaron los US\$ 71.059.718. El registro de las mayores compras se presentó en el sector industrial al obtener un crecimiento del 58,5%, sector que participa con el 65,6% del total de importaciones en el año 2004. La evolución en las importaciones industriales se deriva del buen desempeño obtenido en las compras de sustancias químicas (153,5%), maquinaria y equipo (principalmente maquinaria y equipo eléctrico) (78,1%) y productos alimenticios, bebidas y tabaco (37,0%). Nuevamente Ecuador con el 91,7% es el principal país de donde se realizan las importaciones del departamento, seguido de Perú (2,74%), Canadá (1,72%), Estados Unidos (1,55%), y en menor proporción con países como Alemania, Chile, México, Italia, Venezuela, Panamá y China. Los principales productos importados del Ecuador son alimentos, pesca y producción agropecuaria; de Perú fabricación de productos alimenticios; de Canadá producción agropecuaria y de Estados Unidos material de transporte y maquinaria y equipo eléctrico<sup>58</sup>.

Para el segundo semestre de 2005, las compras hechas por el departamento de Nariño al exterior ascendieron a US\$ 117.847 miles valor CIF, lo que representó un incremento de 95.57% respecto del segundo semestre de 2004.

El sector primario con:(agropecuario, silvicultura y caza) registró compras en el exterior por valor de US\$ 25.544 miles valor CIF, lo que conllevó a un incremento de 40.06%, mientras el sector industrial presenció un total de U\$ 91.924 miles con un crecimiento de 120.66%. El sector industrial participó con 78.00% en el total de las importaciones, agropecuario, silvicultura y caza con 21.68%, entre los más significativos. En el sector industrial, los mayores valores de compras se efectuaron en productos alimenticios y bebidas con 41.97% y fabricación de productos textiles con 9.06%; las cuales aportaron en conjunto 51.03% del comportamiento importador industrial.

En el 2006 se presenta un importante repunte en las importaciones del departamento, al totalizar US\$ 306.153.000, generando un incremento de 42,8%, así el departamento de Nariño tiene una participación de 1,2% en las importaciones totales de Colombia. El sector industrial con una participación de 87,89% es el principal renglón de las importaciones hechas por Nariño, además presenta un incremento de 57,54% con relación a las importaciones de dicho sector en el año anterior<sup>59</sup>.

Así para el 2006 Ecuador sigue siendo el país principal de donde se realizan las importaciones de Nariño con el 93,2% del total importado.

---

58 INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL NARIÑO (ICER). 2004.

59 INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL NARIÑO (ICER). 2006.



En el 2007 se presenta una leve disminución en el valor de las importaciones realizadas, ya que se totalizó US\$ 301.422.000, presentando una disminución de 1,5% en comparación al año anterior.

De los US\$ 301.422.000 Ecuador le vende al departamento de Nariño productos por US\$ 282.368.000 que representan el 93,68% del total de importaciones<sup>60</sup>.

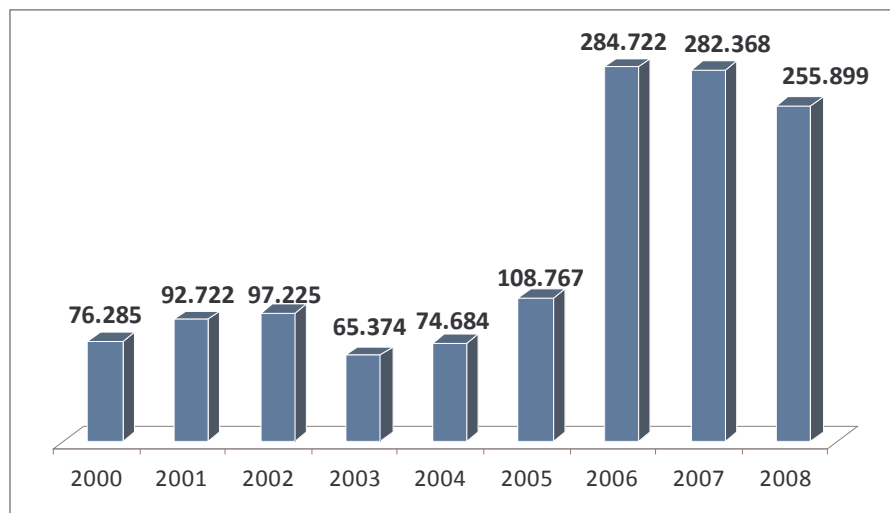
Para el 2008, las importaciones realizadas por Nariño registraron un decrecimiento de -0,7%, con relación al año anterior; el sector agropecuario, pesca y el industrial presentaron disminuciones en sus importaciones; mientras que el sector minero presentó un crecimiento de 24,6% en sus importaciones.

Además cabe resaltar que del total de las importaciones realizadas por el departamento, el 88,01% de estas se presentaron en el sector industrial. Por subsectores, el de alimentos fue el más significativo, seguido de productos de caucho y plástico, curtido y preparado de cueros, textiles, sustancias y productos químicos y transformación de la madera, entre los principales. En su conjunto estos subsectores explicaron el 75,03% de la demanda en el exterior.

Las compras departamentales se concentraron principalmente en los mercados de Ecuador y Perú que representaron el 85,47% y el 10,09% respectivamente, del total de las importaciones realizadas por Nariño. Donde el principal producto importado desde Ecuador fue preparaciones y conservas de sardinas y desde Perú fueron los demás arroces semiblanqueados o blanqueados.

### Gráfico 35. Importaciones de Nariño Desde Ecuador

Información en miles de dólares



FUENTE: ICER, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

60 INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL NARIÑO (ICER). 2007.

**Tabla 17. Variación Porcentual Importaciones de Nariño Desde Ecuador 2001 – 2008**

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
2.44%	4.85%	-32,70%	14.24%	45.63%	161.7%	-0,82%	-9,37%

FUENTE: ICER NARIÑO, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

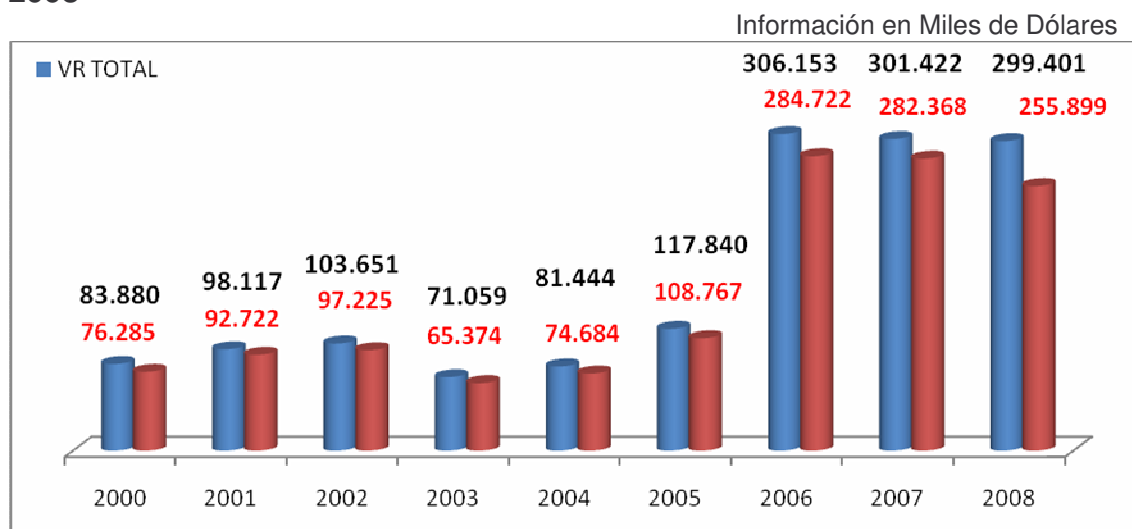
**Tabla 18. Importaciones Totales de Nariño y Porcentajes de Estas Provenientes de Ecuador 2000 – 2008**

Valores en Miles de Dólares

AÑO	VR TOTAL	%	DE ECUADOR
2000	83.280	91.6%	76.285
2001	98.117	94.5%	92.722
2002	103.651	93.8%	97.225
2003	71.059	92.8%	65.374
2004	81.444	91.7%	74.684
2005	117.840	92.3%	108.767
2006	306.153	93.2%	284.722
2007	301.422	93.7%	282.368
2008	299.401	85.47%	255.899

FUENTE: ICER NARIÑO, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

**Gráfico 36. Importaciones de Nariño del Mundo y Desde Ecuador 2000 - 2008**



FUENTE: ICER NARIÑO, CÁLCULOS ESTA INVESTIGACIÓN

Así, Ecuador sigue siendo como a lo largo de toda la década el principal país de origen de las importaciones realizadas por el departamento de Nariño, esta vez de los US \$ 299.401.000 que significan el total de las importaciones del departamento, Ecuador le exporta a Nariño productos por valor de US\$ 255.910.000 que representan el 85,47% de dicho total, pese a que Ecuador presenta en el 2008 una disminución de la participación porcentual de las

importaciones realizadas por Nariño al pasar de 93,68% en el 2007 a 85,47% en el 2008.

#### **4.6 ESTRUCTURA DEL COMERCIO FRONTERIZO**

Las regiones fronterizas del país poseen diferentes características que las identifican, las hacen únicas y las diferencian unas con otras, pero todas con unas características comunes, el abandono por parte del estado y los problemas que de él se generan, así mismo poseen potencialidades dados los recursos naturales y sus características físicas. Algo que las hace común a ellas en la zona específica de frontera es la similitud en cuanto al clima, lo que no ha permitido el desarrollo del mercado en cuanto a la producción local se refiere, teniendo en cuenta que la producción especialmente agrícola es la misma, es por ello que el fuerte del comercio se desarrolla en base a productos no originarios de dichas zonas.

Otras características que identifican estas zonas la constituyen los niveles de desarrollo, la base económica el nivel y cohesión empresarial, idiosincrasia y la política, esta características hace que de cada una de las fronteras en Colombia y en cualquier parte del mundo se tenga que dar un tratamiento específico para cada una de ellas.

El desarrollo y progreso de esta zona fronteriza, ha dependido en gran parte del desarrollo que se tenga en la actividad comercial, y esta a su vez por la condición económica y social al interior de los pueblos, estas dos regiones son el reflejo de las sociedades y de sus respectivos países.

Es evidente el impacto de las relaciones internacionales y de la importancia que los gobiernos, especialmente de Colombia le ha dado a esta frontera dejándola en el rezago histórico, con grandes limitantes y con una inocua ley de fronteras y con pactos de papel, limitantes en infraestructura, y en desarrollo empresarial productivo, acto que ha declinado en que esta importante frontera dependa netamente de la actividad comercial y sectores que se ligan a ella, sin más generación de empleo que la que esta provee.

En este importante espacio geográfico no solo confluyen personas del Carchi y de Nariño, es el espacio propicio donde se reúne gente y comerciantes de los dos países indistintamente de su procedencia, es común encontrarse un Santandereano vendiendo zapatos, o un Quiteño con cobijas, dicho mercado se hace de manera ilegal, en el mejor de los casos, y se dice así, puesto que hoy en día de decomisarles su mercancía especialmente para el Colombiano la multa y castigo sería elevada, la alta informalidad que caracteriza el comercio de la zona le acarrea el peligro de un hecho por fuera de la ley, pero sin el cual difícilmente llevaría el pan a su mesa.

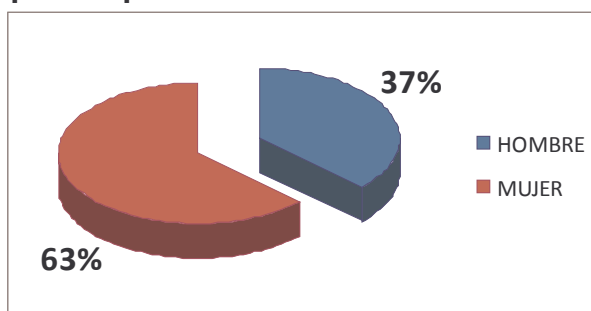
El comercio no registrado o informal debe contemplar cuatro aspectos de suma importancia cuando se trata de diseñar políticas hacia la frontera, más aun si con ellas se pretende generar impacto sobre el país vecino.

- El contrabando, no haciendo referencia a aquellas pequeñas compras que el ciudadano del común realiza al cruzar a Tulcán, sino el organizado, el cual transita por la misma frontera con el amparo de la ley, y aquel que pasa por el amplio verde de las montañas, lomas y ríos, que dividen las dos naciones, en ambos casos manejados por unos pocos pero poderosos comerciantes, quienes manejan cuantiosos volúmenes y rendimientos con los cuales se compra conciencias de miembros de la policía.
- La influyente importancia que tienen los cambistas, especialmente los ambulantes, donde el mercado de dinero de muy cuestionada procedencia genera una volátil especulación, y en tiempos de gran afluencia actúan como zares de un negocio lucrativo e igualmente peligroso.
- Otro aspecto de relevancia son aquellas compras que se realizan por parte de los pobladores de la zona, compras que en su mayoría no buscan un fin lucrativo, sino que son compras de la canasta familiar básica, las cuales pueden salir más económicas al cruzar la frontera.
- Otro determinante eslabón son aquellas personas que sin ser los propietarios de las mercancías obtienen un beneficio económico del intercambio comercial, son ellos los transportadores e intermediarios del comercio internacional.
- Finalmente en este corto análisis, cabe la importancia que le ha impreso el desarrollo de la crisis entre los presidentes, la percepción de conflicto y de persecución que esto ha generado en el último año, es un atenuante que ha puesto de manifiesto un temor que ya se tenía pero del cual pocos hablaban, la xenofobia existente a los dos lados de la frontera.

#### 4.7 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS LOCALES COMERCIALES

La actividad comercial en las dos ciudades no se ha venido desarrollando en locales comerciales de grandes superficies; hasta la llegada de almacenes de cadena en territorio Colombiano, la característica de pequeños locales comerciales es común a las dos ciudades y poseen estructuras similares en cuanto a la participación del hombre y la mujer y sus edades, el vínculo laboral con el establecimiento, ya sea como propietario como empleado, nacionalidad y rentabilidades de los productos. Estas características posibilitarían en un momento dado el resistir a crisis de carácter político que afectan al sector comercial, puesto que afectarían en un momento dado la rentabilidad de dichos negocios.

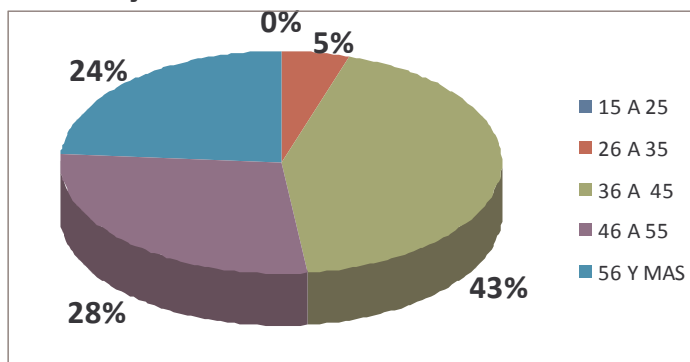
**Gráfico 37. Participación por Género en Locales Comerciales Tulcán**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

De los locales comerciales encuestados de Tulcán, el 63% son atendidos por mujeres, mientras que el 37% son atendidos por hombres.

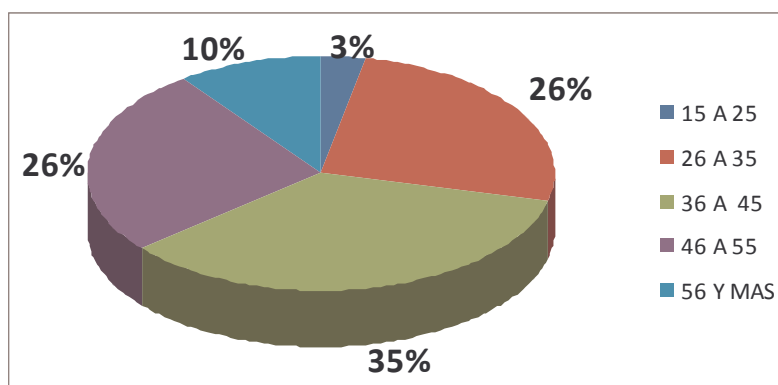
**Gráfico 38. Edades Mujeres en Locales Comerciales de Tulcán**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Una característica destacable es el hecho de que quienes atienden y administran estos locales tienen edades superiores a los 26 años; así se observa en el gráfico 38, donde para el caso de las mujeres el mayor rango es entre los 36 a 45 años de edad con un 43% de participación en el total de la muestra; de 56 años de edad en adelante se sitúa el 24%, el 28% se encuentra entre 46 y 55 años de edad. Esto demuestra la escasa participación de jóvenes mujeres en el trabajo de locales comerciales de Tulcán, donde solo el 5% de las mujeres que atienden los locales comerciales está entre los 26 a 35 años de edad y dentro de la muestra encuestada no se encuentran mujeres en el rango de 15 a 25 años.

**Gráfico 39. Edades Hombres en Locales Comerciales de Tulcán**



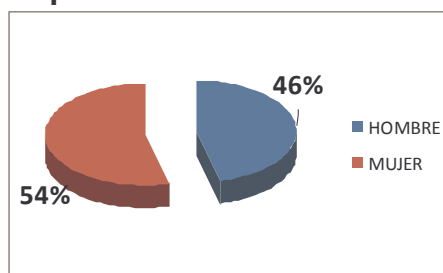
FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

En cuanto a la participación de los hombres de Tulcán, indica igual tendencia, donde se ve más acentuada la presencia de personas con edades superiores a los 26 años de edad; así dentro del rango de 36 a 45 años se encuentran el 35% de los hombres, de 46 a 55 años están el 26%, otro 26% se ubica dentro

del rango de 26 a 35 años, mientras que el 10% de los hombres que atienden locales comerciales en Tulcán tienen 56 ó más años de edad. Al igual que en el caso de las mujeres, la participación de los hombres jóvenes es mínima, ya que solo el 3% se encuentra entre los 15 a 25 años de edad.

Toda esta tendencia, donde en Tulcán se destaca una alta participación de la mujer, obedece a que la mayoría de los locales comerciales de la zona corresponden o están asociados a producción textil y alimenticia, donde el grado de conocimiento de la mujer es mayor que la del hombre, y además sobresale la poca participación juvenil, ya que dicha población tiende a emplearse en locales de venta de vestuario juvenil, los cuales no son muy numerosos dentro del cantón de Tulcán; por su parte, el hombre se desempeña en locales que requieren conocimientos en ferretería, electrodomésticos y herramientas; donde se presenta escasa participación juvenil debido al nivel de experiencia que se requiere en dichos negocios. Ante la actual crisis diplomática se ha propiciado la disminución del comercio, lo que ha traído como consecuencia la destrucción de plazas laborales, principalmente para personas jóvenes, ya que poseen poca experiencia en el área comercial.

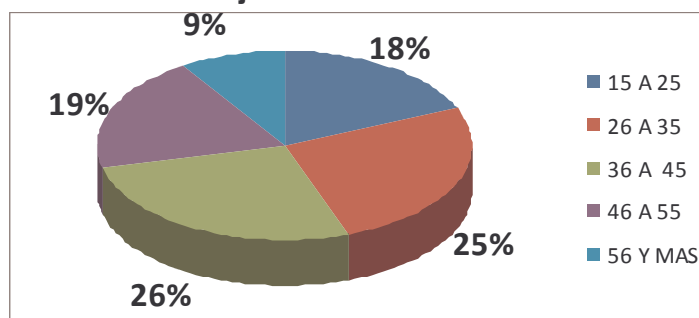
**Gráfico 40. Participación por Género en Locales Comerciales Ipiales**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

En Ipiales, la participación en cuanto al desempeño laboral es más equitativa, el 54% de quienes laboran en estos locales son mujeres y el 46% son hombres.

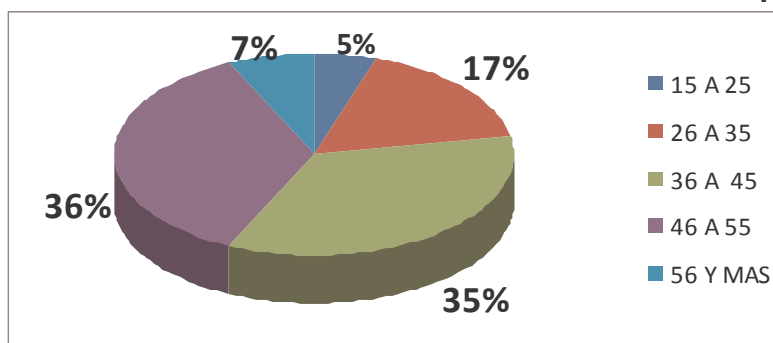
**Gráfico 41. Edades de las Mujeres de Locales Comerciales de Ipiales**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

El 26% de las mujeres se ubican dentro del rango de 36 a 45 años, el 25% tiene entre 26 a 35 años, el 19% se encuentra entre 46 a 55 años, mientras que el 9% de las mujeres tiene 56 ó más años de edad. En Ipiales se observa que existe una mayor participación juvenil en los locales comerciales que en Tulcán, ya que en Ipiales el 18% de las mujeres tienen entre 15 a 25 años.

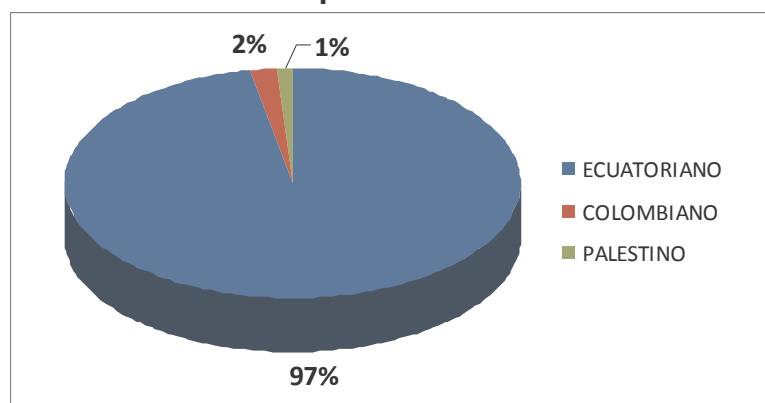
**Gráfico 42. Edades de los Hombres en Locales Comerciales Ipiales**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

En cuanto a la edad de los hombres que atienden los locales comerciales de Ipiales, el 36% tiene entre 46 a 55 años, el 35% está dentro de 36 a 45 años, el 17% se ubica de 26 a 35 años, el 7% tiene de 56 a más años y solo el 5% tiene entre 15 y 25 años de edad. En Ipiales, el hombre se encarga de atención de locales comerciales indistintamente, rompiendo con ciertos prejuicios sociales.

**Gráfico 43. Nacionalidad del Propietario del Local Comercial de Tulcán**

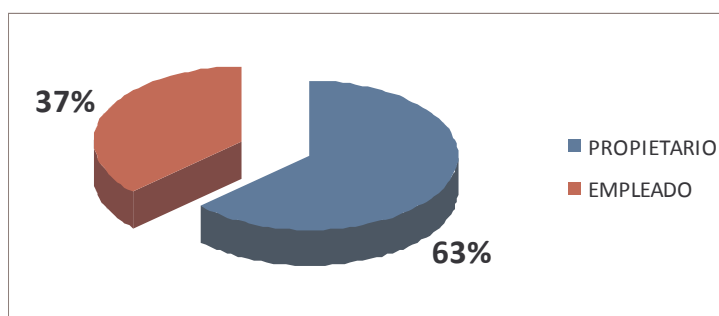


FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

En cuanto a la nacionalidad del dueño del establecimiento se encontró que en el caso de Ipiales, el 100% de los locales corresponden a ciudadanos Colombianos; mientras que para el caso de Tulcán el 97% de los locales pertenecen a ciudadanos de Ecuador, el 2% a ciudadanos Colombianos y el 1% a un ciudadano Palestino. De este 2% que representan 3 locales comerciales, uno es de calzado, otro de cacharrería y uno de víveres y abarrotes.



**Gráfico 44. Vínculo Laboral en los Locales Comerciales de Tulcán**

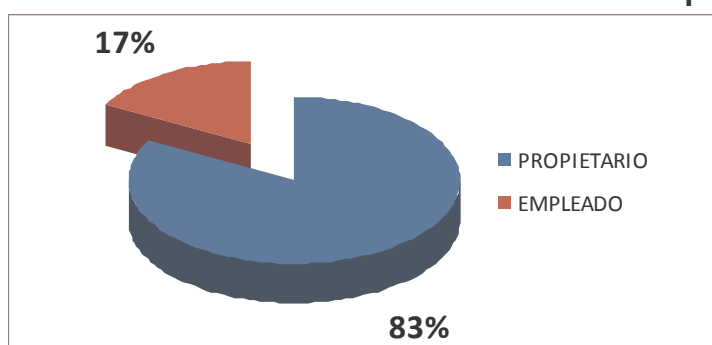


FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

En cuanto al vínculo laboral, o de propiedad del establecimiento comercial se encontró que en Tulcán el 37% de los encuestados son empleados de dichos locales y devengan un salario básico; el 63% son propietarios de la mercancía, quienes por esta razón de alguna manera dan cuenta del historial de la inversión y rentabilidad, en este sentido se aclara que estos locales poseen varios años de tradición y por tanto es difícil que den un estimativo de la inversión inicial. La inversión de estos locales en la actualidad presenta diferencias de acuerdo al tipo de mercancía que este comercializa a la fecha o temporada del año por la cual se esté atravesando, por ejemplo es lógico que en temporada decembrina se incrementen los stocks de capital.

No existe un patrón que guíe la tenencia de inversión por tanto estos negocios son de carácter familiar y no llevan un registro exacto. Otro factor determinante es el hecho que constituye el temor de brindar información acerca de los montos reales con los cuales se cuenta, por una parte por ser sujetos de un acto delincuencia y por otro lado la persecución que se pueda generar ante la evasión de impuestos.

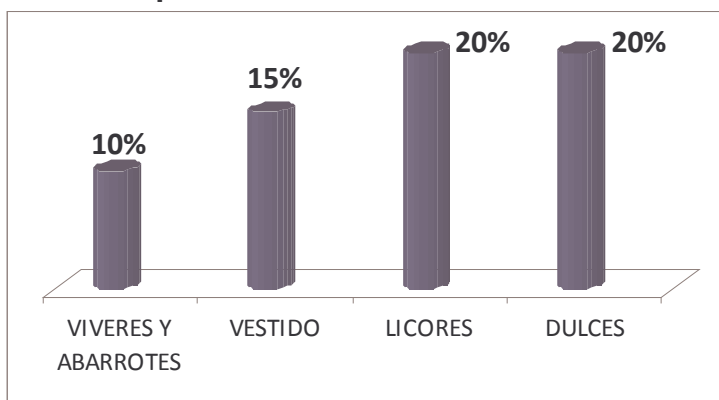
**Gráfico 45. Vínculo Laboral en los Locales Comerciales de Ipiales**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

En cuanto a Ipiales, el 83% de los encuestados aseguran ser los propietarios de la mercancía, y el 17% aseguran ser empleados; la rentabilidad promedio varía dependiendo el tipo de negocio y la organización que este tenga.

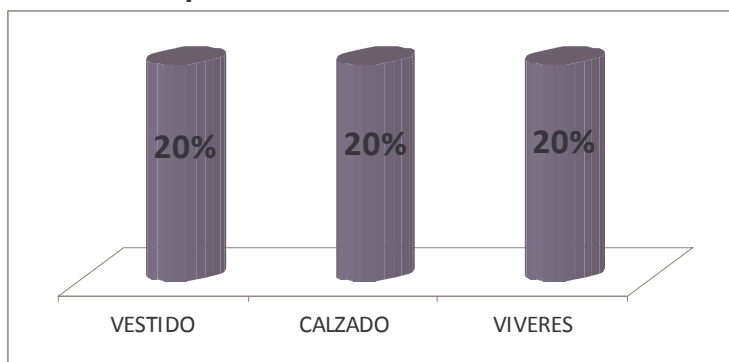
**Gráfico 46. Rentabilidad por Producto de los Locales Comerciales Tulcán**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Para el caso Ecuatoriano al momento de recolectar la información, se aseguró por parte de los comerciantes, que el 83% de ellos esta trabajando a pérdidas o con rentabilidad cero; el argumento para que ellos continúen con su labor es poder recuperarse a futuro, cuando el clima político y el tipo de cambio mejoren; cuando no se registran pérdidas la rentabilidad oscila entre el 5 y 20%; claro esta dependiendo de la naturaleza del local comercial, en promedio para almacenes de víveres y abarrotes, la rentabilidad es de 10%; para vestido y calzado es de 15%, para la venta de licores es de 20%, al igual que para los negocios de venta de dulces.

**Gráfico 47. Rentabilidad por Producto de los Locales Comerciales Ipiales**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

La rentabilidad en Ipiales, es similar a la registrada en Tulcán, puesto que varía según la naturaleza del establecimiento, la época del año, el precio del dólar y últimamente la inestabilidad política. Los locales que mayormente poseen rentabilidades son calzados, vestuario y víveres con 20% aproximadamente.

Las dos localidades poseen una característica común, que se ve más acentuada en Tulcán, es la gran concentración de gran número de locales comerciales en espacio geográfico reducido, para el caso de Tulcán la concentración sobre las dos avenidas que une los dos parques de mayor importancia; en Ipiales la situación no es diferente puesto que sobre la carrera

quinta, sexta y séptima, cruzadas por la calles catorce y trece, se sitúa el mayor número de locales; locales que no poseen gran infraestructura locativa, ni espacio que de pie para suponer que cuentan con un stock de almacenaje suficiente.

Esta característica no solo vislumbra la concentración sino un desorden estructural en la planeación de las dos ciudades, con plan de ordenamiento territorial, que no se cumple, o no existe, puesto que es fácil encontrar en una misma calle variedad de almacenes de diferente índole comercial, que no permitirían primero establecer comparaciones en precio y calidad, y ampliar la competencia, y en segundo lugar desubicar al comprador, cosa que no pasa en ciudades de mayor organización.

Retomando el tema de las mercancías, al ser estas de tan baja cuantía, están libres de pagar impuestos y aranceles al cruzar la frontera, dado que al proceder de un país suscrito en la CAN son libres de dichos gravámenes, otro aspecto relacionado al mismo tema, es que si se pagara impuestos, mayores serían los esfuerzos en legalización de estos productos, se destinaría mucho tiempo y recurso humano y técnico para tan baja cuantía.

Visto de esta manera sería ilógico pensar que se tenga que recaudar impuestos a pequeños comerciantes dado que el trámite de importación es un gasto elevado en relación al monto de compra al cruzar la respectiva frontera.

El pequeño comerciante está sujeto a grandes perturbaciones dada su carencia de recursos que le permitan soportar embates de diferentes orígenes, en su estructura interna presenta una serie de dificultades, entre las cuales se tiene.

- Grado de dificultad para acceder al crédito en la banca comercial, por lo cual tiene que recurrir a agentes externos que con altos intereses terminan por disminuir la rentabilidad del negocio.
- Falta de alternativas de inversión que le permitan al comerciante una vez descontados sus costos y gastos de su actividad comercial invertir en otra alternativa diferente al comercio.
- Fuertes fluctuaciones de la tasa de cambio que en un momento dado pueden derivar en extraordinarias ganancias en la medida que se tenga de un buen aprovisionamiento de mercancías, o en el peor de los casos pérdidas económicas irreparables, en este caso el pequeño comerciante tiene todas las de perder por estar inmerso en la ilegalidad, no cuenta con ningún seguro que le permita afrontar dichas fluctuaciones.
- El contrabando, si bien es cierto que la actividad comercial de la frontera está estrechamente ligada a este fenómeno, para el comerciante legal este constituye un impedimento en la medida que al cruzar la frontera se puede encontrar el mismo o similar producto con menor precio.
- Persecución de la policía aduanera, la función encomendada es perseguir y castigar la ilegalidad, persiguen y capturan al pequeño comerciante y lo muestran como botín de guerra en honor a su eficiencia, y por otro lado pasan los grandes cargamentos de mercancías.

- La llegada de la competencia de las grandes cadenas de almacenes del lado Colombiano, donde habitantes del vecino país hacen sus compras a más bajos precios, con ofertas y con más amplia garantía.
- Delincuencia, que se ha tomado la región, para el caso Ecuatoriano importada desde Colombia, donde se organiza y genera, capaces de desencadenar una confrontación diplomática como el actual.

Como se anotó anteriormente la zona comparte condiciones naturales que dan pie para que en cuanto a cultivos agrícolas no haya diferencias, por tanto no hay diversificación de la producción ni mucho menos complementariedad, las dos localidades son de vocación agrícola y dan escaso valor agregado a su producción, por limitantes como aprovisionamiento tecnológico, vías entre otras.

Las dos ciudades por su cercanía han mostrado una marcada tendencia hacia la tercerización de sus economías y ligado a este aspecto que las ha suscrito como centros eminentemente terciarios como prueba fehaciente la presencia de hoteles, restaurantes, bancos y agentes de intermediación aduanera.

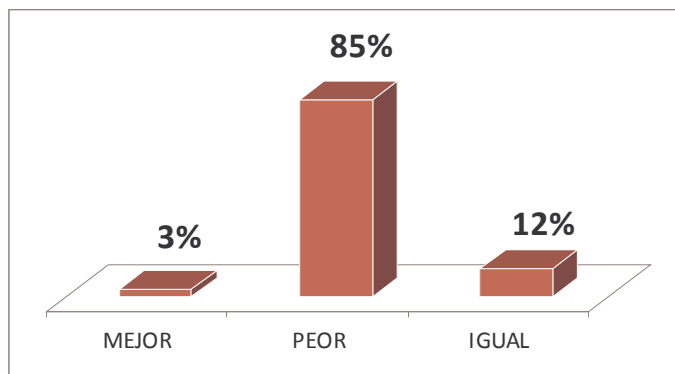
Uno de los problemas más importantes es la escasa oportunidad de trabajo en especial en plazas diferentes a las que ofrece el sector terciario, que ha desplazado en importancia al sector agrícola que en otrora fuera fuente de generación de empleo.

La informalidad es la consecuencia de políticas aduaneras estrictas, y de viejas costumbres que no le han dado paso a la legalidad.

Los elevados costos y la demora en los tramites de importación, aunado la corrupción hace que el comerciante opte por cruzar los productos a través de la trocha o por la frontera legalmente establecida a través de documentación falsa o mediante un soborno a quien corresponda; el contrabando afecta a los productores y comerciantes de las dos naciones, los habitantes del Ecuador manifiestan su molestia por el contrabando hacia Colombia de gas y combustibles con lo cual ellos se ven desabastecidos y encuentran restricciones a su consumo, y los comerciantes Colombianos manifiestan que al cruzar la frontera encuentran productos de origen Colombiano a más bajo costo, y ni que decir de productos de Ecuador, Perú, Chile entre otros nacionalidades.

Uno de los limitantes más expuesto por la población lo constituyen los obstáculos derivados de los trámites de importación, que con el pasar del tiempo se han vuelto más estrictos, y el acontecimiento diplomático ha hecho que estos tomen un carácter discriminatorio, en cuanto a procedencia de mercancías se trata.

**Gráfico 48. Evolución en los Trámites de Importación Percepción Colombiana**

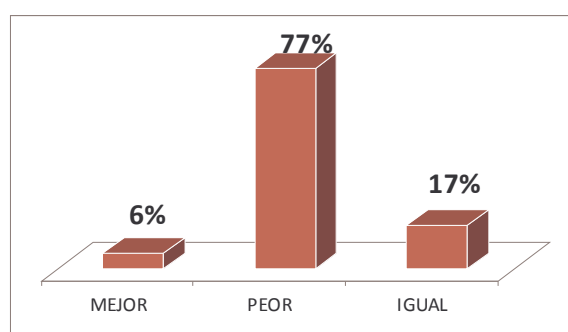


FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

En el gráfico 48, se observa como para el 85% de los comerciantes Colombianos, la evolución de los trámites ha venido deteriorando la actividad comercial, en la medida que se ha incrementado el valor de los impuestos y aranceles y la incurrencia en costos asociados al tiempo, situación que ha hecho necesaria la creación de empresas dedicadas a la intermediación aduanera, esto en el mejor de los casos cuando no se incurre en el pago a tramitadores con los cuales se corre el riesgo de la pérdida del dinero y hasta de la mercancía hecho no aconsejable, pero si practicado con mucha frecuencia.

La policía aduanera es quien para los comerciantes ha dificultado la evolución en los tramites, puesto se actúa bajo la presunción de ilegalidad y someten a largas y en ocasiones humillantes requisas que van en contra de la actividad comercial amparada en la legalidad.

**Gráfico 49. Evolución en los Trámites de Importación Percepción Ecuatoriana**

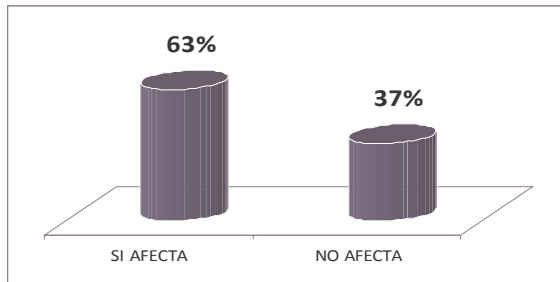


FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

En el gráfico 49, se observa como para el 77% de los comerciantes Ecuatorianos encuestados, expresan que es peor la situación en la evolución de los trámites a la hora de realizar importaciones, debido a las constantes requisas y demoras en la frontera, que conllevan a deteriorar aún más la eficiencia en el paso fronterizo.

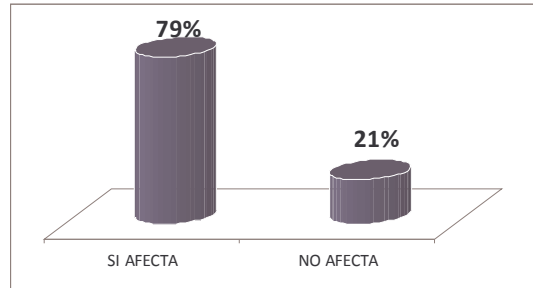
El presente estudio se encarga de analizar estas pequeñas exportaciones, sin pretender cuantificarlas, pero si identificando productos que se han visto más afectados ante la problemática diplomática y la incidencia de ella en el comercio de las dos ciudades.

**Percepción Ante el Nivel de Ingreso  
GRAFICO 50 COLOMBIA**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

**GRAFICO 51 ECUADOR**



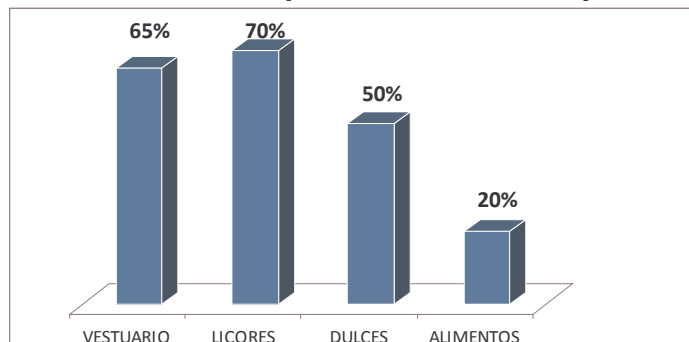
FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Al disminuirse los flujos comerciales, la primera variable que se reciente es el ingreso de las personas; así del lado Ecuatoriano en el gráfico 51, indican que al 79% de los comerciantes, se les ha disminuido su ingreso, mientras que el otro 21%, manifiestan normalidad. Por el lado de Colombia, en el gráfico 50, para el 63% de los comerciantes Colombianos encuestados, indican que se ha disminuido su ingreso, mientras que al 37% de los comerciantes Colombianos, registran cierta normalidad. Esto indica además que el más afectado es Tulcán puesto que son más los visitantes que pasan de Colombia a Ecuador que de Ecuador a Colombia, y son ellos quienes mayormente compran.

**4.8 DISMINUCIÓN DEL COMERCIO EN LA ZONA DE FRONTERA**

Los comerciantes de la zona, especialmente del lado Ecuatoriano, han sentido dicha dinámica del conflicto ante el temor que tiene el Colombiano de cruzar la frontera. Según los mismos, es mayor el impacto o incidencia que se genera con el conflicto diplomático, que el impacto de la tasa de cambio, y es lógico puesto que al no haber quien compre, no importa si la tasa de cambio le es favorable o no. Ante la perspectiva del conflicto, se busca cruzar la frontera lo menos posible y se lo hace bajo la estricta necesidad.

**Gráfico 52. Grado de Afectación por Productos Perspectiva Ecuatoriana**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

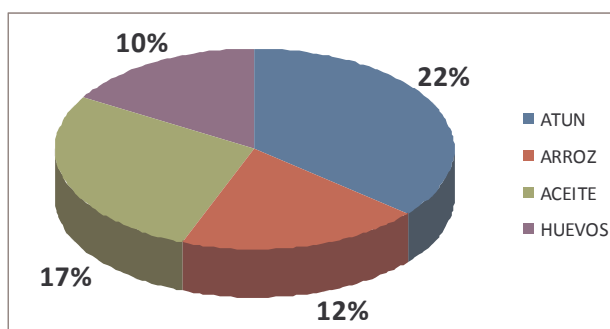


Así, en el gráfico 52 se observa, que según los comerciantes Ecuatorianos encuestados, los productos que más se han visto afectados, son los que corresponden a vestuario, licores, dulces y alimentos de la canasta básica presentando una disminución en sus ventas del 65%, 70% y 50% y 20% respectivamente.

Los artículos de primera necesidad como los alimentos, no han sentido en gran medida el impacto, ó por lo menos no tan fuerte como si lo sintieron los productos descritos, ya que de alguna manera su compra del lado Ecuatoriano si representa un ahorro para los compradores colombianos.

Es así como para algunos productos como el arroz, el aceite, los huevos y los derivados del atún, las disminuciones se han presentado en un 12%, 17%, 10% y 22% respectivamente.

**Gráfico 53. Disminución en Venta de Productos Básicos Alimenticios Ecuatorianos**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN







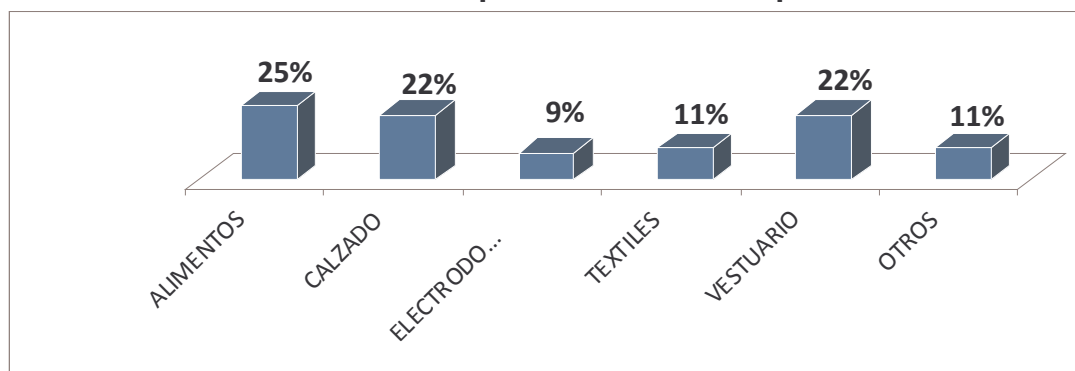
Cabe destacar y mencionar que en el caso del arroz, se debe analizar que en ciertas épocas del año, debido a la baja oferta del producto en el territorio Colombiano, y por ende de sus altos incrementos en su precio, los habitantes Colombianos en cercanías de la frontera, optaron por importar el arroz del Ecuador, con lo que se puede explicar que la disminución en las ventas de este producto no tuviera los efectos de otros artículos. Es de manera similar el caso del huevo, donde debido al incremento del precio interno Colombiano, se ha optado por comprar dicho producto en territorio Ecuatoriano, razón por la cual los comerciantes o “contrabandistas” cruzan la frontera para comprar este alimento de alta importancia en la canasta familiar, así es como no se han afectado tan alarmantemente las disminuciones en las ventas de este producto.

Si bien las expectativas de los comerciantes Ecuatorianos no son las mejores, si esperan que por temporada de navidad y fin de año, el comercio se dinamice; cabe recordar que en los meses de Abril – Mayo - Junio y Diciembre, se presentan las temporadas altas, en cuanto al comercio se refiere.

Del lado Colombiano, al momento de la recolección de la información, se presenta un gran obstáculo con relación a las pirámides, en la medida que gran porcentaje de los habitantes del departamento de Nariño depositaron y perdieron su dinero en dichas captadoras.

En el gráfico 54, se observa que los productos que mayormente compran los ciudadanos Ecuatorianos, son los alimentos, calzado, electrodomésticos, vestuario y textiles, con los siguientes porcentajes: 25%, 22%, 9%, 22%, 11%, respectivamente. EL 11% representa la compra de juguetería, accesorios para la elaboración de prendas de vestir, papelería entre otros. En los almacenes de cadena como Alkosto y Éxito, dichas ventas no se han afectado, puesto que las autoridades nacionales no han puesto obstáculo ni restricciones a la entrada de los ciudadanos Ecuatorianos; por el contrario se ha estimulado la entrada de la población Ecuatoriana con tentadoras ofertas e invitaciones especiales para que visiten Colombia.

**Gráfico 54. Grado de Afectación por Productos Perspectiva Colombiana**



FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

#### 4.9 CONTRABANDO

El departamento de Nariño tiene como una de las fuentes de financiamiento los impuestos percibidos por la venta de licores, tales como Aguardiente Nariño y Ron Viejo de Caldas, que si bien es cierto no son producidos en el departamento, si es el único autorizado para su comercialización en el departamento de Nariño por la Industria Licorera de Caldas y su gobernación, lo que se denomina un monopolio legalmente constituido, de acuerdo al grado de alcohol que ellos contienen. Para hacer claridad en el tema, para efectos de rentas departamentales los licores se dividen en dos subgrupos, monopolio, que tan solo los comercializa el departamento con niveles de alcohol entre 20 a 35 grados y de 2.5 a 20 grados se considera como consumo y es de libre distribución, en este sector se ubican vinos, cócteles o aperitivos y cervezas.

Las rentas que percibe el departamento se ven afectadas por dos vías; la primera por medio de la adulteración del producto, y la segunda por el contrabando de productos similares o de aparentes iguales características, en ambos casos perseguidas y castigadas por las autoridades competentes, en primera instancia por las autoridades policivas y finalmente por la subsecretaria de rentas de la Gobernación de Nariño.

Se realiza para ello un sinnúmero de incautaciones a lo largo y ancho del departamento, principalmente en épocas decembrinas de fiestas y carnavales, los municipios o localidades donde se realizan dichos decomisos son Pasto e Ipiales, en locales comerciales y plazas de ventas populares como Bombona y la Galería Central de Ipiales. Los licores más comercializados por el contrabando son los siguientes: WHISKY JOHN SPOT, RON SAN JORGE, VINO CASTELL REAL, WHISKY BUCHANANS, VINO CHERRY NOL, PIÑA COLADA, PIÑA COLADA JONIKY, WHISKY OLD PARR, RON BACARDY, WHISKY WILLIAM GRANTS, VODKA ABSOLUD, y por supuesto AGUARDIENTE NORTEÑO.



Durante el año 2008 los decomisos realizados correspondieron a 86.601 unidades de diferentes productos, el valor que se recaudaría por concepto de cobro de impuestos a favor del departamento sería de \$243.311.638<sup>61</sup>. Esto representa tan solo lo poco que se decomisa, según las autoridades la evasión que se realiza o lo que se deja de percibir asciende a 1.600 millones de pesos anuales, cifra que no deja de ser preocupante por lo que se habría alcanzado a realizar con ese dinero en materia de salud, preocupante es también la calidad de dichos productos de los cuales se desconoce la procedencia y el estado de elaboración de los mismos.

La subsecretaria de rentas del departamento de Nariño en el año de 2004 firmó un acuerdo para combatir y erradicar el contrabando de licor, con los comerciantes de Bombona y la Galería Central de Ipiales, señalándoles a dichos comerciantes que quienes se ven más afectados son los niños y el sector salud, que son los receptores del recaudo que se hace por cobro de impuestos al licor, en los dos primeros meses del año siguiente la subsecretaria de rentas del departamento decomisó 1434 unidades demostrando que dicho acuerdo si había logrado el efecto esperado, puesto que en el mismo periodo del año anterior se decomisaron 10.651 unidades.

Las campañas emprendidas por la policía aduanera se hacen más intensivas en épocas decembrinas y carnaval donde se incrementa el consumo de licor y por tanto son las fechas del año donde se hace el mayor número de incautaciones.

A nivel municipal, Ipiales se ve afectado en gran medida puesto que sus finanzas se afectan por el cobro de la sobretasa a la gasolina y acpm, puesto que gran cantidad de galones de hidrocarburos son introducidos al municipio por vía del contrabando. Se estima que mensualmente Ipiales recibe ingresos por este concepto de entre 75 y 85 millones de pesos que son destinados a mejoras en infraestructura vial, dineros que se podrían incrementar en la medida que se controle el contrabando de combustibles y se tome conciencia en cuanto al daño que se le hace a las arcas del municipio y su consecuente

---

61 GOBERNACIÓN DE NARIÑO – SUBSECRETARIA DE RENTAS. 2008.

desarrollo; el tráfico de gasolina no solo es perjudicial para el municipio y sus comerciantes locales, sino que además para los ciudadanos Ecuatorianos que se ven desabastecidos de dicho bien y causa efectos colaterales para el medio ambiente, puesto que esta gasolina no es anticontaminante o mejor dicho no tiene ningún porcentaje de etanol como si la tiene la gasolina Colombiana.

Por otro parte se anunció que para la ciudad de Ipiales se le reducirá el cupo de compra de gasolina, puesto que no se está abasteciendo de combustible nacional, hecho que deteriora aun más la situación financiera del municipio, por concepto de sobretasa a la gasolina, esta reducción será de 383.648 galones, el cupo de combustible asignado a ese municipio, esto quiere decir que de los 727.582 galones que recibía Ipiales, ahora solo recibirá 343.934 galones<sup>62</sup>.

En ese mismo sentido la policía aduanera realiza controles para detectar cargamentos de dicho insumo, en cumplimiento de la cláusula 1.6 del artículo 502 del decreto 2685 de 1999, donde se prohíbe la comercialización de hidrocarburos de origen fraudulento o mejor dicho de contrabando. Para el cumplimiento de dicho acuerdo se han tomado medidas especiales en los municipios que limitan con el Ecuador, tal es el caso de prohibición total del tanqueo en sitios distintos de las bombas gasolineras en territorio Colombiano. Además es permitida la interceptación e inspección de vehículos sospechosos de dichos delitos.

Paradójicamente la actual crisis diplomática ha incrementado el tránsito de mercancías a través de trochas y caminos que no se encuentran a la luz de las autoridades, este hecho se ha dado, puesto que se han incrementado los controles por parte de la policía aduanera de los dos países, de tal modo que se ha tenido que evitar estos controles, y lo que en otrora pasaba legalmente como calzado al Ecuador hoy en día se lo hace a través de la trocha.

Se estima que a través de la trocha circulan cerca de 400 caballos que cargan mercancías de un lado a otro en sus lomos a través del río Guaitara y Carchi, halados por 150 personas que cobran entre 10.000 y 15.000 pesos por viaje, y pueden estar ganado diariamente entre 20.000 y 60.000 pesos, dependiendo de la mercancías y del día; según un estudio realizado por las cámaras de comercio de Ipiales y Tulcán cerca de 3000 personas viven directamente del tránsito de víveres a través de la frontera de manera ilegal, se considera la existencia de por lo menos 35 pasos entre el Carchi y Nariño por donde circulan las mercancías libremente<sup>63</sup>.

El mismo estudio señala que el contrabando de productos Ecuatorianos afectó a 1535 locales de diferente índole, con lo que se concluye que el comercio informal cubre el 38% de las actividades económicas de la fronteriza ciudad de Ipiales.

---

62 Secretaría de Hacienda de Ipiales. Informe Sobretasa y Recaudación de Impuestos 2008.

63 Cámara de Comercio Ipiales. Informe de Movimiento del Registro Público 2007.

## **5. DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZAS Y AMENAZAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES COMERCIALES BINACIONALES.**

### **DEBILIDADES**

1. **POLÍTICAS CENTRALIZADAS:** Las políticas de frontera se trazan desde Bogotá y Quito, desconociendo las realidades particulares que se viven en la zona fronteriza.
2. **EL CONTRABANDO:** A pesar de ser el mayor generador de comercio en la zona, es un problema en la medida que en determinados momentos puede generar desabastecimiento en productos como gasolina, gas, arroz, en especial para el lado Ecuatoriano.
3. **POLÍTICAS XENOFÓBICAS:** Históricamente ha existido una cortina de humo que disimula una naciente xenofobia por parte de los Ecuatorianos al ciudadano Colombiano común; xenofobia que ha sido alentada desde el seno del gobierno Ecuatoriano; lastimosamente el Colombiano fuera de sus fronteras es considerado como una persona que no aporta al aparato productivo, por el contrario según este criterio es delincuente y narcotraficante.
4. **PASADO JUDICIAL:** Las exigencias del pasado judicial y registro de vacunas, genera distorsión en la zona de frontera, además disminuye la velocidad de tránsito, incrementa los costos, genera una percepción de persecución hacia el Colombiano en el territorio Ecuatoriano.
5. **CONFLICTO ARMADO:** La lucha armada al interior de Colombia, se ha salido del contexto local y a cruzado las fronteras próximas, deteriorando la paz y la estabilidad entre los pueblos.
6. **ESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA:** Los locales comerciales, poseen pequeños espacios para el desarrollo de labores, las vías de accesos a los mismos son angostas y en algunos tramos en mal estado, principalmente en Tulcán, además existe desorden espacial y alta contaminación visual.
7. **ESTRUCTURA PRODUCTIVA:** En cuanto a la producción propia de las dos ciudades, esta carece de diversificación, ellas compiten en el mercado con igual producción con esto no generan complementariedad y se mantiene rezago económico y social.
8. **TRABAJO:** No se genera trabajo o no hay oportunidades distintas a las que ofrece el comercio fronterizo, no hay diversificación productiva.
9. **DELINCUENCIA:** Incremento delincencial en la zona principalmente del lado Ecuatoriano, quienes se quejan de sufrir este flagelo a manos de Colombianos, del lado Colombiano la situación es igual, con carencia de colaboración policial en este sentido.
10. **PERSPECTIVA DE GUERRA:** Existe una perspectiva de conflicto armado, un miedo infundado a los dos lados de la frontera, debido al traslado masivo de fuerzas armadas de manera masiva hacia la frontera, que tensiona y causa un efecto psicológico que no permite tranquilidad plena.



## **OPORTUNIDADES** ***“La Unión Hace la Fuerza”***

1. LA FRONTERA SE CONSTITUYE COMO PASO A AMÉRICA LATINA: El paso fronterizo Ipiales - Tulcán para Colombia es la puerta hacia mercados de América del Sur, es ampliar el horizonte hacia mercados más grandes y dinámicos, en donde se pueden encontrar grandes beneficios tanto para productores, transportadores, agricultores y todos aquellos que vean en el comercio y las exportaciones la forma de mejorar las condiciones de vida.
2. Para el Ecuador esta frontera es la entrada a un mercado de 44 millones de habitantes, y el paso obligado hacia Venezuela y Centroamérica vía terrestre.
3. AFLUENCIA DE TURISTAS A TRAVÉS DE LA FRONTERA: El tránsito de personas a través de la frontera, permite desarrollar y consolidar un sector de la economía como el turismo, que como es bien sabido eslabona diferentes sectores, como producción, comercio, servicios e infraestructura, aprovechando lugares de interés general que las dos poblaciones poseen como patrimonio natural, artístico, arquitectónico y religioso.
4. PACTOS Y ACUERDOS SUSCRITOS ENTRE LAS NACIONES: En la actualidad existen un sin número de pactos de cooperación en diferentes aspectos, en la medida del cumplimiento y socializados entre la sociedad civil, tomarían gran dinámica a favor de la sociedad y de los comerciantes de la zona de frontera.
5. EXISTENCIA DE ORGANISMOS MULTILATERALES: En tiempos difíciles hay que aprovechar el apoyo que brindan organismos multilaterales, y diferentes ONGs del mundo, las cuales inyectan gran cantidad de recursos en materia productiva, infraestructura y especialmente en auxilio humanitario para población vulnerable y víctima del conflicto.
6. LA CAN: El pertenecer o estar agrupados en un gran bloque comercial, como lo es la CAN en su momento, brinda seguridad y estabilidad para el mercado. Reestructurar y reforzar estas estructuras con el ánimo de recíproco entendimiento y cordialidad es la forma de combatir las profundas crisis, como las que hoy en día aquejan al mundo globalizado; bien reza el viejo y conocido refrán “la unión hace la fuerza”.
7. GLOBALIZACIÓN: A la zona de frontera llegan productos de diferentes partes del mundo, a diferentes precios calidades y cantidades, hecho que se ha logrado a partir de la globalización y la disminución de barreras al comercio.
8. COOPERACIÓN POLICIAL: Las autoridades de ambas naciones han establecido mecanismos para evitar que delincuentes ejerzan su actividad al otro lado de la frontera.

## **FORTALEZAS**

1. **CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA:** El conocimiento y experticia que tienen los comerciantes adquiridos, a lo largo de años de trabajo en el mismo lugar, y una tradición que se trasmite de generación en generación.
2. **VÍAS:** La cercanía geográfica entre las dos naciones, con una vía en buen estado, que ha acortado las distancias a tan solo 15 minutos aproximadamente.
3. **MANDATARIOS LOCALES:** La buena relación que tienen los dos mandatarios locales, tanto de Ipiales como de Tulcán, donde se han generado espacios para la fraternidad de integración.
4. **VOCACIÓN AGRÍCOLA:** Compartir condiciones naturales, que les permita realizar actividades productivas en torno al campo, como medio de desarrollo e integración.
5. **MERCADO COMÚN:** El mercado interno de la zona de frontera que entre las ciudades de Ipiales y Tulcán, asciende a cerca de 200.000 habitantes, los cuales en primera instancia constituyen el mercado próximo.
6. **SOCIEDAD CIVIL DE LA FRONTERA:** El deseo de ambas sociedades de seguir conviviendo en paz y fraternidad, estrechando los lazos y vínculos comerciales, culturales entre otros.
7. **INFRAESTRUCTURA PORTUARIA:** El paso fronterizo Andino de Rumichaca, se ha caracterizado por ser el más importante de toda la frontera entre Colombia y Ecuador, puesto que es por donde pasan los más grandes volúmenes de las mercancías que se negocian legalmente.
8. **CULTURA:** Compartir una similar cultura e identidad facilita el buen entendimiento entre los pueblos principalmente entre la sociedad civil.
9. **PRECIOS:** Los de compra de las diferentes productos de la canasta familiar para los pobladores de la zona al Pasar la frontera, pueden ser más baratos y constituirse como un ahorro.

## **AMENAZAS**

### ***“Divide y Vencerás”***

1. **GOBIERNOS DEL CONTINENTE:** Hay para quienes los conflictos son un mecanismo de subsistencia, buscan en medio de la incertidumbre avivar la llama y las tensiones entre las partes, gobiernos de la zona que en otrora fueron fieles a Colombia hoy en día se levantan contra ella armados con el “poder” que la naturaleza hoy otorga.
2. **MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y EXTRANJEROS:** Los medios de comunicación, el mal llamado cuarto poder, en ellos recae la labor de informar, pero ellos, en pro de noticia y de rating acuden a la exageración malsana que desestabiliza y corroe el buen uso de la palabra.
3. **LAS REELECCIONES PRESIDENCIALES:** Bolívar aludiendo el estatus que da el poder “dice que este es malo para quien lo tiene, porque se acostumbra a mandar y peor para quien es sujeto a este, puesto que se acostumbra”.



4. **RECESIÓN ECONÓMICA MUNDIAL:** En medio de la gran recesión que vive la economía capitalista, los conflictos diplomáticos como el actual son una excusa que ha servido para que el Ecuador opte por restringir la entrada de productos Colombianos.
5. **LA RUPTURA DE LA CAN:** El resquebrajamiento de esta estructura como órgano que rige el comercio, ocasiona que la zona de frontera queda al albedrio manoseo de leyes internas de los pueblos.
6. **DESPLAZAMIENTO:** La llegada de gran número de desplazados provenientes de Colombia, han deteriorado la situación socioeconómica y algunos casos han sido foco de delincuencia.
7. **TROPAS MILITARES:** La llegada de gran número de tropas a la zona de frontera ha creado un ambiente de incertidumbre, en torno al conflicto armado, hecho que no permite el tránsito libre a través de la frontera.
8. **LEGISLACIÓN INCORRECTA:** Quienes legislan desde Bogotá y Quito desconocen de la realidad de la frontera, a esto se suma la escasa representatividad política en el orden central de las regiones en cuestión.
9. **MODELOS DE DESARROLLO DIVERGENTES:** No hay aparente coincidencia en cuanto al modelo ideológico se refiere, hecho que causa constantes roces entre mandatarios.
10. **LAS FARC:** Son una amenaza constante para cualquier régimen democrático y mediante el uso del terror como arma política desestabilizan la región.

**MATRIZ DOFA  
DEBILIDADES – OPORTUNIDADES**

	<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <p>D2. EI CONTRABANDO. D4. PASADO JUDICIAL. D6. TRABAJO. D8. DELINCUENCIA. D10. PERSPECTIVA DE GUERRA.</p>
<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>03. AFLUENCIA DE TURISTAS A TRAVÉS DE LA FRONTERA. 04. PACTOS Y ACUERDOS SUSCRITOS ENTRE LAS NACIONES. 06. LA CAN. 05. EXISTENCIA DE ORGANISMOS MULTILATERALES. 08. COOPERACIÓN POLICIAL. 01. LA FRONTERA SE CONSTITUYE COMO PASO A AMÉRICA LATINA.</p>	<p style="text-align: center;"><b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN</b></p> <p>D2 – 04: Los pactos binacionales deben ser rigurosos en la legislación y penalización de esta actividad delictiva, puesto que pone en riesgo la actividad comercial lícita y afecta sectores productivos importantes para las dos naciones. D4 – 06: La CAN debe tomar parte en el asunto y no permitir al gobierno Ecuatoriano la exigencia del pasado judicial, puesto que uno de los postulados de esta organización es el tránsito libre de personas a través de los países que la conforman. D6 - D8 – 03: Debe articularse la oferta turística y continuar con el desarrollo del plan turístico binacional, para fortalecer sectores que dinamicen el trabajo por fuera del comercio. D9 – 08: Las autoridades de los dos países deben trabajar mancomunadamente de manera preventiva y ser rigurosos en la aplicación del código penal de sus naciones para detener actos delincuenciales como hurtos, atracos y violaciones a las libertades. D10 – 05: Los organismos multilaterales y países pertenecientes a la CAN pueden facilitar sus buenos oficios para evitar que los conflictos diplomáticos lleguen a instancias de hecho.</p>

**MATRIZ DOFA  
FORTALEZAS – AMENAZAS**

	<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <p>F3. MANDATARIOS LOCALES. F9. PRECIOS. F5. MERCADO COMÚN. F6. SOCIEDAD CIVIL DE LA FRONTERA. F8. CULTURA.</p>
<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <p>A1. GOBIERNOS DEL CONTINENTE. A6. LA RUPTURA DE LA CAN. A8. TROPAS MILITARES. A9. LEGISLACIÓN INCORRECTA. A10. MODELO DE DESARROLLO DIVERGENTES. A11. LAS FARC.</p>	<p style="text-align: center;"><b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN</b></p> <p>F3 – A1: Es importante que los mandatarios locales establezcan lazos de comunicación, priorizando intereses comunes a la zona y no siendo partícipes de discursos foráneos que impiden la integración local. F5 – A6: Más allá del deterioro de la CAN como organismo multilateral existe un mercado común que permanece en continua interacción, los cuales se necesitan mutuamente, puesto que existe gran dependencia entre los mismos. F6 – A8: La sociedad civil no debe atemorizarse ante la llegada de tropas militares, por el contrario debe acogerlas como un organismo que está prestando seguridad, más que generando temor. F3 – A9: A pesar de que las leyes se tracen desde las capitales, los mandatarios locales pueden diseñar sus planes de desarrollo, acordes con su ubicación geográfica, buscando medios de diálogo e integración con la localidad vecina. F6 – A11: La sociedad civil debe rechazar la presencia de este grupo delincencial y no permitir que sus organismos, elegidos democráticamente sean permeados.</p>

**MATRIZ DOFA  
FORTALEZAS - OPORTUNIDADES**

	<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <p>F7. INFRAESTRUCTURA PORTUARIA. F9. PRECIOS. F8. CULTURA. F4. VOCACIÓN AGRÍCOLA. F3. MANDATARIOS LOCALES.</p>
<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>O6. LA CAN. O7. GLOBALIZACIÓN. O3. AFLUENCIA DE TURISTAS A TRAVÉS DE LA FRONTERA. O1. LA FRONTERA SE CONSTITUYE COMO PASO A AMÉRICA LATINA. O4. PACTOS Y ACUERDOS SUSCRITOS ENTRE LAS NACIONES.</p>	<p style="text-align: center;"><b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b></p> <p>F7 – O6 – O7: La estructura portuaria con la que cuenta la zona de frontera, ha permitido almacenar de manera correcta los productos que llegan de los países que conforman la CAN, para luego ser despachados a sus respectivos destinos; no obstante se podría mejorar en materia de infraestructura de cara a la globalización y apertura de mercados.</p> <p>F9 – O3: Los turistas tanto locales (Colombianos y Ecuatorianos) ven en los precios de los diferentes artículos un motivo de visita, hecho que ha permitido el mayor número de visitantes a dicha zona.</p> <p>F8 – O3: Otro hecho que hace atractiva la zona, lo constituye la presencia de una cultura andina atrayente al visitante extranjero, que ve en ella aspectos y costumbres indígenas que se resaltan en los pueblos.</p> <p>F4 – O1: A través de la consolidación del agro como fuente de ingresos, producción y de trabajo se puede pensar en la exportación de los productos originarios de esta región, hacia el resto de países de América Latina.</p> <p>F3 – O4: Los mandatarios locales, están en la obligación de suscribir acuerdos que favorezcan los intereses de sus localidades, más allá de las diferencias profundas que existan a nivel central.</p>

**MATRIZ DOFA  
DEBILIDADES – AMENAZAS**

	<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <p>D1. POLÍTICAS CENTRALIZADAS. D2. EI CONTRABANDO. D4. PASADO JUDICIAL. D5. CONFLICTO ARMADO. D10. PERSPECTIVA DE GUERRA.</p>
<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <p>A9. LEGISLACIÓN INCORRECTA. A8. TROPAS MILITARES. A11. LAS FARC. A10. MODELO DE DESARROLLO DIVERGENTES. A1. GOBIERNOS DEL CONTINENTE.</p>	<p style="text-align: center;"><b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b></p> <p><b>D1 – A9:</b> Las políticas deben ser trazadas a partir del conocimiento de la zona fronteriza no generalizando dichas políticas, atendiendo particularidades específicas. D2 – A8: Las tropas militares que se encuentran en la zona de frontera deben ser aprovechadas para contrarrestar el fenómeno del contrabando. D4 – A11: Bajo la percepción de delincuencia o miembro de las FARC, no se debe tachar a los Colombianos, es necesario derribar la barrera que constituye la exigencia del pasado judicial de nacionales Colombianos hacia el Ecuador. D5 – A10 – A11: El gobierno Ecuatoriano siendo consiente con la realidad que vive Colombia, por la presencia de las FARC, debe rechazar y no permitir que dicho grupo penetre a su territorio, y mucho menos brindarle apoyo tanto político como militar dado que son considerados como un grupo terrorista. D5 – A8: Las tropas militares Colombianas y su estado, deben comprometerse a no volver a incursionar en territorio extranjero, sin permiso previo, así sea que desde esos territorios se agreda y sean refugios para estos delincuentes. D5 – A1: Los gobiernos del continente, deben aclarar su posición frente a las FARC, rechazando los actos terroristas que ellos cometen, financiados por el narcotráfico, secuestro y demás vejámenes que comenten contra la población civil Colombiana.</p>

## 6. CONCLUSIONES

Las posturas políticas y comerciales del gobierno de Correa, van en contra del modelo de desarrollo de su país, en la medida de que este es integracionista y busca la integración de América Latina, puesto que con estas se ha aislado de Colombia.

En América Latina, en la actualidad viene creciendo una corriente política denominada “El socialismo del Siglo XXI”, con la cual el gobierno Colombiano y todos aquellos que promulgan el neoliberalismo, deben aprender a convivir.

Es necesario enfocar el desarrollo económico de Ipiales a actividades que no dependan de situaciones coyunturales, sino que por el contrario, generar los espacios para atraer inversión nacional o extranjera, y fomentar procesos de producción, que potencien las fortalezas de Ipiales como una ciudad fronteriza.

El Gobierno Nacional no debe acordarse de las fronteras, única y exclusivamente en los momentos de crisis de tipo diplomático o de seguridad, sino que por el contrario, deben ser vistas como puntos estratégicos, a los cuales hay que fortalecer en todos sus campos.

Las confrontaciones diplomáticas, los discursos populistas y mucho menos las confrontaciones bélicas, ayudan a solucionar las problemáticas que se viven en las fronteras.

Las políticas que tienden a favorecer a las regiones fronterizas deben gestarse a partir de los pueblos que en ellas viven.

El conflicto Colombiano, se ha expandido y ha traspasado sus fronteras, generando malestar en las zonas de frontera con los países vecinos. Si bien se han suscrito múltiples acuerdos entre las dos naciones, muchos de ellos solo se quedan expresados en el papel, sin evidenciarse en la realidad.

Quienes más han sentido el impacto de la crisis han sido los comerciantes de la región comprendida entre Tulcán e Ipiales, con una notoria disminución de sus ingresos.

Existen grupos de personas que se ven más afectados que otros dentro del contexto fronterizo, es decir los factores fijos y factores móviles, dentro de la problemática actual, es así como los Cambistas y quienes prestan servicios de comercio exterior, como por ejemplo los dueños de las bodegas (cerca de 2.000 familias para el caso de Ipiales), ante la actual crisis diplomática se ven imposibilitados para cambiar de oficio, debido a que han dedicado mucho tiempo al desarrollo de su actividad, sin tener la oportunidad ni las facultades para desempeñarse en otro renglón de la economía.

En este mismo sentido, también se ven altamente perjudicados, todos los comerciantes del contexto fronterizo que debido a su bajo nivel educativo, más

su avanzada edad dentro del perímetro laboral se ven imposibilitados para encontrar empleos en otras plazas laborales, distintas a los renglones más golpeados por la crisis diplomática actual.

Con el contexto de las anteriores dos conclusiones, ante la permanencia de los conflictos diplomáticos existentes, muchas de estas personas (Cambistas, Comerciantes de Edad, Prestantes de servicios para el comercio exterior), no tendrán otra alternativa que engrosar las filas del empleo ilegal y la informalidad, aumentando las cifras tanto de personas, como los niveles de la actividad del contrabando, como medio de subsistencia.

Las pocas personas que cuentan con adecuados niveles de educación y gozan de cierta juventud, dentro del contexto fronterizo comercial, se pueden convertir en factores móviles, es decir que podrán desplazarse y emplearse en otros renglones de la economía, sin caer en las redes del desempleo y la ilegalidad comercial.

La exigencia de pasado judicial, lejos de brindar seguridad al Ecuador, ha sido un obstáculo para el comercio, ha incrementado costos y ha ausentado a la gente, que en otrora visitaba las localidades con fines turísticos y comerciales.

Se viene alimentando una creciente xenofobia por parte del gobierno Ecuatoriano, con medidas que no contribuyen a la solución de la violencia en su país; pero que sí lo alejan del ciudadano Colombiano.

En la zona comprendida de Tulcán – Ipiales, existe temor psicológico, más que restricciones reales al comercio en sí, que se han traducido en una disminución real en los volúmenes de comercio legal; puesto que las autoridades han comprendido la necesidad que tienen de comercializar en dicha zona, más allá de las confrontaciones personales, diplomáticas ó ideológicas que se tenga a nivel central.

Del total de las exportaciones que realiza el departamento de Nariño, la zona pacífica contribuye con el mayor porcentaje de participación de los mismos, con producción palmicultura y pesquera, demostrando la baja participación de la zona andina en dicho renglón.

Las confrontaciones diplomáticas entre los gobiernos de Bogotá y Quito, inciden en el comportamiento del comercio fronterizo, especialmente cuando las relaciones se tensan por declaraciones de uno u otro lado; ante el temor generalizado a que se cierren las fronteras, los comerciantes prefieren no arriesgar su bienestar y su dinero, así optan por no desarrollar el ejercicio comercial.

Ante los permanentes y repentinos avivamientos del conflicto diplomático y las posibles restricciones que obstaculizan el paso de mercancías a través de la frontera y el miedo que ello genera, los comerciantes se han visto obligados a desarrollar su labor a través de las trochas dificultando y agregándole más



peligro a su labor, incrementando como es lógico los volúmenes de contrabando.

A pesar de los conflictos y desentendimientos desde los gobiernos centrales de los dos países, el Ecuador para el departamento de Nariño continúa siendo el principal país de donde provienen las mercancías importadas, demostrando un porcentaje entre el 87 y 94% de procedencia de las mismas.

En este mismo sentido el departamento de Nariño, de manera legal es poco lo que exporta al Ecuador, situándose este país entre el cuarto y sexto en el mejor de los casos, como país destino de las mercancías nariñenses.

En el comercio no registrado entre los dos países, los bienes que se han visto más afectados ante la disminución del comercio fronterizo son aquellos que no pertenecen a la canasta familiar, tales como licores, dulces, galletas, entre otros.

Si bien es cierto existe afinidad ideológica en algunos planteamientos entre las FARC-EP y el gobierno Ecuatoriano, esto no constituye un hecho para que los mandatarios lleven esto como un hecho personal que afecta la actividad económica de las dos naciones.

La actual crisis diplomática a echado al traste los acuerdos suscritos entre las dos naciones, más allá de que estos no se cumpliesen eran un reflejo del ánimo de los pueblos y sus gobiernos por mantener buenas relaciones en el campo diplomático, comercial y militar; cabe destacar que los acuerdos binacionales han servido y beneficiado a los grandes comerciantes y empresarios de ambas naciones, más no al pequeño comerciante que convive en el contexto fronterizo.

## 7. RECOMENDACIONES

Es pertinente que la sociedad civil cree los mecanismos por los cuales se permita que no se pierdan los vínculos históricos de fraternidad que las sociedades civiles de ambos países han logrado establecer a través del tiempo, basándose en el hecho de pertenecer a una misma raza y tener similitudes entre las dos naciones.

Se debe dar mayor difusión de los acuerdos comerciales binacionales, de tal forma que no solo beneficien a los grandes comerciales de ambas naciones, sino que beneficien a los pequeños comerciantes de la zona fronteriza.

En los procesos de integración fronteriza, la Universidad de Nariño debe participar como vocero y proponente de alternativas de solución, que permitan el mejoramiento en las condiciones de vida, de las cerca de 6.000 familias que viven del intercambio comercial con el vecino país del Ecuador, para tal efecto los programas ofrecidos por la Universidad deben proyectar su trabajo al verdadero desarrollo regional, como lo consigna en su visión la Universidad de Nariño.

Si bien es cierto hay distancia ideológica y casi personal entre los dos máximos mandatarios, los mandatarios locales deben tomar partido, apersonarse de la situación y generar mecanismos que busquen perjudicar lo menos posible a las comunidades de las cuales ellos designan sus destinos.

La participación de los medios de comunicación debe ser informar, por tanto ellos deberán moderar el lenguaje y no exacerbar los ánimos principalmente ante declaraciones originadas en Bogotá y Quito que puedan afectar a los comerciantes de la zona fronteriza.

Las autoridades gubernamentales, alcaldes de la zona, los representantes de las localidades ante los gobiernos centrales, tales como senadores y representantes a la cámara, deben trazar y diseñar políticas bajo el conocimiento de sus localidades, vislumbrando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que se pueden presentar, para que así se tengan políticas desde local hacia lo nacional, y entender de mejor manera la actual y real situación fronteriza.

El gobierno Colombiano, a través de sus ministros de relaciones exteriores y de comercio exterior, debe elevar las respectivas reclamaciones ante organismos competentes como la Comunidad Andina de Naciones, La Organización Mundial de Comercio, La OEA, para darle solución a las desavenencias en carácter comercial, velando por el cumplimiento de los pactos y acuerdos comerciales existentes en el marco de negociaciones regidas por estas organizaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

ARGANDOÑA, Antonio. Enciclopedia Práctica de Economía. Barcelona: Orbis, 1987.

CÁMARA DE COMERCIO IPIALES. Informe de Movimiento del Registro Público. 2007.

COMISIÓN BINACIONAL DE VECINDAD. Tratado de Esmeraldas. 23 de Agosto 1993. P. 112.

COMITÉ ASESOR DE RELACIONES EXTERIORES DE NARIÑO (CARCE). Perfil de Comercio Exterior de Nariño. 2001 – 2002.

DIARIO EL PAÍS. Cali, 02, Marzo, 2009.

EL COMERCIO. Quito, 14, Marzo, 2009. “Pactos entre Ecuador y Colombia”.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Subsecretaría de Rentas. Informe 1. 2008.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Instituto Departamental de Salud de Nariño. 2008.

GRISALES VELÁSQUEZ. Jair. Nariño Tierra de Oportunidades. Pasto. Junio – Agosto 2000.

HEREDIA CHAVES. Franco. Nariño un Departamento por Conocer. Pasto. 1989.

INFORMES DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL DE NARIÑO 2000 – 2008.

KRUGMAN, PAUL – OBSTFELD, MAURICE. Economía Internacional Teoría y Política. Madrid: McGraw Hill, Quinta Edición, 1999.

KRUGMAN, PAUL (1988). La Nueva Teoría del Comercio Internacional y los Países en Desarrollo.

Plan de Desarrollo de Nariño. Diagnóstico (2008 – 2011). Vol. 1.

PORTAFOLIO. Medellín, 26, Junio, 2008.

PORTAFOLIO. Medellín, 19, Marzo, 2009.

RICARDO, David. Principios de Economía Política y Tributación. C. J. BROCK, México: Edit. Fondo de Cultura Económica, 1987.

SECRETARÍA DE HACIENDA DE IPIALES. Informe Sobretasa y Recaudación de Impuestos. 2008.

SELDON, Arthur – PENNANCE, FG. Diccionario de Economía. Barcelona: Orbis, 1987.

SMITH, Adam (1776). La Riqueza de las Naciones. Madrid: Editorial Alianza, 1994.

STIGLITZ. Joseph. Imperfecciones del Mercado de Negocios y Ciclos de Negocios, 1993. P. 93-97.

VILORA DE LA HOZ, Joaquín. Economía del Departamento de Nariño: Ruralidad y Aislamiento Geográfico, 2000 – 2004.

## NETGRAFIA

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, “Evolución de la Balanza Comercial” (<http://www.bce.fic.ec>).

BANCO DE LA REPÚBLICA, “Historia del Comercio de Colombia con Ecuador” (<http://www.banrep.gov.co>).

CÁMARA COLOMBO – ECUATORIANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, (<http://www.ecuadorcolombia.com.co>).

“Características de las Ciudades de Ecuador” (<http://www.wikipedia.com>).

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ECUADOR, “Régimen de Desarrollo Ecuador 2008” (<http://www.pcmle.org>).

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (DANE), “Censo 2005” (<http://www.dane.gov.co/cifras>).

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, “Teorías de Comercio Internacional/ModeloGravitacional”( <http://www.dnp.gov.co/archivos/Documentos>).

FORO BINACIONAL CONSTRUYENDO PUENTES – POLÍTICAS DE PAZ Y DESARROLLO PARA LA FRONTERA. (9 – 10 febrero, 2009: Pasto, Colombia).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS ECUADOR. “Censo Ecuatoriano 2001” (<http://www.inec.gov.co>).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE ECUADOR, “Pactos Binacionales Ecuador – Colombia” (<http://www.mmrree.gov.ec>).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA, “Acuerdos Comerciales Binacionales” (<http://www.minrelext.gov.co>).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, “Plan de Desarrollo Estado Comunitario 2007 – 2010” (<http://www.presidencia.gov.co>)

“Teorías del Comercio Internacional”. (<http://www.eumed.com.co>).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, “Ensayos de Comercio Internacional”. (<http://www.fce.unal.edu.co/academia>).

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, “Historia del Comercio Internacional”. (<http://www.usergioarboleda.edu.co>).

# ANEXOS



UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA ECONOMÍA  
2008 – 2009  
FORMATO DE ENCUESTA A COMERCIANTES

El objetivo de la presente encuesta es determinar la incidencia que han tenido los conflictos diplomáticos entre Colombia y Ecuador en la zona de frontera de Ipiales – Tulcán.

Encuesta N° \_\_\_\_\_

1. Sexo: Masculino \_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_
2. Edad: 15 a 25 \_\_\_\_ 26 a 35 \_\_\_\_ 36 a 45 \_\_\_\_ 46 a 55 \_\_\_\_ 56 ó más \_\_\_\_
3. Nacionalidad: Colombiano \_\_\_\_ Ecuatoriano \_\_\_\_
4. Procedencia por: Dpto. \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_
5. Es propietario de la mercancía: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
6. ¿Con cuántos empleados cuenta este negocio? \_\_\_\_\_
7. ¿Es empleado? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
8. El dueño del negocio es: Colombiano \_\_\_\_ Ecuatoriano \_\_\_\_
9. ¿Cuánto tiempo lleva usted con este negocio? \_\_\_\_\_
10. ¿Cuál fue el monto de la inversión inicial? \_\_\_\_\_
11. En cuanto estima la rentabilidad promedio del negocio (en %)  
\_\_\_\_\_
12. Qué productos se han visto más afectados (dependiendo del almacén)  
Ropa \_\_\_\_\_ Electrodomésticos \_\_\_\_\_ Alimentos \_\_\_\_\_  
¿Por Qué? \_\_\_\_\_
13. ¿Cuál fue su actividad económica durante la semana pasada?  
\_\_\_\_\_
14. Su actividad principal de donde deriva su sustento tiene alguna relación con el intercambio comercial en la frontera: SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_
15. ¿Su nivel de ingreso se ha visto afectado? SI \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
Porque \_\_\_\_\_
16. ¿En qué otra forma se ha visto afectado su trabajo, debido a los conflictos diplomáticos? \_\_\_\_\_
17. ¿Cuál cree usted que son las principales causas de los conflictos diplomáticos que se presentan entre las dos naciones?  
\_\_\_\_\_



18. ¿Cree que las relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador eran mejores antes de la llegada de los presidentes Uribe y Correa ó ahora?  
 ANTES \_\_\_\_ AHORA \_\_\_\_  
 PORQUE \_\_\_\_\_
19. En que periodo presidencial fueron mejores las relaciones binacionales?  
 Pastrana – Mahuad (1998 – 2000) \_\_\_\_ Uribe – Gutiérrez (03 – 05) \_\_\_\_  
 Pastrana – Novoa (2000 – 2002) \_\_\_\_ Uribe – A. Palacio (05 – 06) \_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ Uribe – Novoa (2002 – 2003) \_\_\_\_ Uribe – R. Correa (2007 - ) \_\_\_\_  
 ¿Porque? \_\_\_\_\_
20. ¿Cree posible una confrontación armada entre los dos países?  
 SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
 PORQUE \_\_\_\_\_
21. ¿A su juicio cual es el principal problema en la zona de frontera?  
 \_\_\_\_\_
22. ¿Los gobiernos del continente han influido en el estado actual de las relaciones?  
 CUALES \_\_\_\_\_  
 PORQUE \_\_\_\_\_
23. ¿Cómo ha incidido la dolarización en la zona de frontera en cuanto al comercio se refiere?  
 \_\_\_\_\_
24. ¿Cree conveniente que Colombia opte por dolarizar su economía?  
 SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
 PORQUE \_\_\_\_\_
25. Que percepción tiene usted sobre el pueblo  
 Colombiano \_\_\_\_\_  
 Ecuatoriano \_\_\_\_\_
26. ¿Cuando usted realiza compras de la canasta familiar tiene en cuenta la calidad de los productos nacionales? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
 PORQUE \_\_\_\_\_  
 ¿O el precio de los productos extranjeros? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
 PORQUE \_\_\_\_\_
27. ¿Cuales son los principales productos importados que compra?  
 \_\_\_\_\_
28. ¿Conoce la existencia de pactos comerciales entre los dos países?  
 SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
 CUALES \_\_\_\_\_  
 ¿Cómo lo afectan estos?  
 \_\_\_\_\_
29. El trato que recibe cuando pasa la frontera (Ecuatoriana-Colombiana) es: Bueno \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Malo \_\_\_\_  
 Porque \_\_\_\_\_  
 Comente algún caso sucedido \_\_\_\_\_
30. ¿Cómo ve las relaciones comerciales entre los dos países hoy en día?  
 \_\_\_\_\_  
 Porque \_\_\_\_\_
31. ¿Cómo ve las relaciones comerciales entre los dos países para el futuro?  
 \_\_\_\_\_

- Porque \_\_\_\_\_
32. ¿Cree que la aprobación de una constitución socialista en Ecuador tendrá incidencia en las relaciones comerciales? SI \_\_\_ NO \_\_\_  
Porque \_\_\_\_\_
33. Existe una dependencia económica entre las dos naciones, en la zona de frontera de:  
Colombia a Ecuador \_\_\_ de Ecuador a Colombia \_\_\_ De ambos \_\_\_\_\_
34. ¿Las fluctuaciones de tipo de cambio en la zona de frontera afectan el comercio? SI \_\_\_ NO \_\_\_  
PORQUE \_\_\_\_\_
35. ¿Cree necesario que se tenga que exigir un documento que permita el paso de personas a través de la frontera? SI \_\_\_ NO \_\_\_  
Porque \_\_\_\_\_
36. ¿Cómo han evolucionado los trámites y exigencias en la zona de frontera para la importación de bienes? MEJOR \_\_\_ PEOR \_\_\_  
IGUALES \_\_\_  
PORQUE \_\_\_\_\_

GRACIAS



UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA ECONOMÍA  
2008 – 2009  
FORMATO DE ENTREVISTA  
DIRIGIDA A PROFESORES – POLÍTICOS – ADMINISTRADORES  
PÚBLICOS

El objetivo de la presente entrevista es determinar la incidencia que han tenido los conflictos diplomáticos entre Colombia y Ecuador en la zona de frontera de Ipiales – Tulcán.

1. ¿Cual cree usted que son las principales causas de los conflictos diplomáticos entre las dos naciones?  
\_\_\_\_\_
2. Como ha incidido en el desarrollo de las relaciones diplomáticas y comerciales la llegada del presidente Rafael Correa y Álvaro Uribe?  
\_\_\_\_\_
3. Según su criterio en que periodo presidencial fueron mejores las relaciones binacionales?  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cree posible una confrontación armada entre los dos países?  
\_\_\_\_\_
5. ¿A su juicio cual cree que fue el detonante de la crisis diplomática entre las dos naciones?  
\_\_\_\_\_
6. ¿Cómo han influido los gobiernos del continente en el estado actual de las relaciones binacionales?  
\_\_\_\_\_
7. ¿La dolarización frente al comercio binacional, como ha incidido?  
\_\_\_\_\_
8. ¿Como profesional de la economía y como persona del común cree conveniente que Colombia opte por dolarizar su economía?  
\_\_\_\_\_
9. Que percepción tiene usted sobre el pueblo:  
Colombiano \_\_\_\_\_  
Ecuatoriano \_\_\_\_\_
10. ¿Usted ha realizado compras en (Colombia/Ecuador)? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

11. ¿Cuáles han sido los principales motivos para que usted realizará compras en Colombia/Ecuador? \_\_\_\_\_
12. ¿La existencia de pactos comerciales entre los dos países, cree que han posibilitado mejorar las relaciones comerciales, ó han sido letra muerta que ha servido para llenar un requisito protocolario?  
\_\_\_\_\_
13. ¿Usted cree que exista maltrato de parte y parte en la zona de frontera?  
\_\_\_\_\_
14. ¿Puede haber xenofobia?  
\_\_\_\_\_
15. ¿Cómo ha visto las relaciones diplomáticas, económicas, culturas a lo largo de la historia?  
\_\_\_\_\_
16. ¿Cómo ve las relaciones comerciales entre los dos países hoy en día?  
\_\_\_\_\_
17. ¿Cómo ve las relaciones comerciales entre los dos países para el futuro?  
\_\_\_\_\_
18. ¿Hablando de política; cree que la decisión del pueblo ecuatoriano de aprobar de una constitución socialista y una posible reelección del presidente Correa tendrá incidencia en las relaciones diplomáticas y comerciales?  
\_\_\_\_\_
19. ¿El socialismo triunfará en América Latina, ó por el contrario las políticas neoliberales, continuarán marcado las decisiones políticas al interior de los países?  
\_\_\_\_\_
20. ¿Cómo visualiza la reelección del presidente Uribe Vélez de cara a las relaciones diplomáticas y comerciales con los países de la zona?  
\_\_\_\_\_
21. ¿En conclusión, cómo se pueden mejorar las relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador? \_\_\_\_\_

**GRACIAS**